EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,088 | Montevideo, Miércoles 23 de Agosto de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

AL PUEBLO

Aproximándose el día señalado para la colecta de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", EL SIGLO exhorta al pueblo nacional y extranjero de toda la República, á que preste su concurso generoso á la obra humanitaria de dicha institución.

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raifo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 436.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 602.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Entre Ríos, alemán para Tenerife, Cádiz, y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Laura, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Valvanera, español para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Nitokris, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Giessen, alemán, para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Ortega, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixões, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Roda, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 a. m.

Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 26 en el Correo Central.

Corinthic, inglés, para Tenerife y Londres, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran compañía lírica italiana—Tournée Mascagni.—Hoy miércoles 23 descanso.—Mañana jueves 24: «Gioconda».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy miércoles 23, á las 8.30: 1.a sección, «La Reina de las Tintas»; 2.a, «El Palacio de los Duendes»; 3.a, «Los Guapos».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy miércoles 23, á las 8.30: 1.a sección, «Fortunato Rico»; 2.a y 3.a, «Las d'enfrente»; 4.a, «Al pie de la letra».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 11 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018-pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 5, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Pereira Rossell». Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano.—Calle Maldonado 552a. Horas de consulta: de 2 á 4. 2490-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 202. 2317-ag.31.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 305. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 183.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

MASAJE á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly. Constituyente 183. 2408-st.7

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 565

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 303.

COMPAÑIA DE TIERRAS LA URUGUAYA —C. E. Casaravilla Vidal.—Rematador, corredor, tasador.—Misiones 200. 2454-st.10

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la colocación de 300 metros de caños de desagüe en las ramblas del puerto.**—Llámase á licitación para la colocación de 300 metros de caños de desagüe en las ramblas del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles en esta oficina (Piedras 156) de 9 y 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 22 del corriente á las 3 p. m., reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 8 de Agosto de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2414-ag.23

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Segundo llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase por segunda vez á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 26 del corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 10 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1 o. 2441-ag.25

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Licitación.—Montevideo, Agosto 17 de 1911.—Sácase á licitación pública la ejecución de las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles Porvenir y San Fructuoso con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2560ag27.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LICITACION—Se llama á licitación pública por el término de 30 días á contar de la fecha para el dragado de la bahía de Montevideo; de un canal de entrada al Arroyo Pantanoso, canalización del mismo hasta el saladero de don E. Legrand; construcción de las fábricas y calles de acceso del puente giratorio á construirse sobre el mismo arroyo, de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Setiembre de 1911 á las 3 1/2 p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración la facultad de aceptar la que crea más conveniente ó la de rechazarlas todas. — Montevideo, Agosto 19 de 1911.—**Pedro C. Rodriguez**, Oficial Mayor. 2592-st.19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Agosto 22 de 1911. —Sácase á licitación pública la provisión de 2900 metros lineales de cordón de granito labrado, destinados á la Rambla Pocitos entre Constituyente y Punta Carretas con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 4 de Setiembre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2623-st.4

JUDICIALES

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Correa é Izmendi, para la reunión que tendrá lugar el día treinta y uno del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 9 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2458-ag. 24

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag 31

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Alaño, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Antonio Marchetti para la reunión que tendrá lugar el día siete de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2504-ag 27

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía, contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2318-st.21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María de Avila de Avegno, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 17 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2536-ag. 29

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Alaide Parisi, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2627-st3.

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA—Registro de Minas — Por disposición del señor Juez L. N. de Hacienda, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha concedido á don Cándido Arroyo el registro de tres minas de hierro, cuarzo aurífero blanco y cuarzo aurífero azul, sitas en la 8.a sección del departamento de Rivera. Dichas minas están situadas en campos de la Sucesión de Baldomero Cabrera, sobre la cuchilla de Cerros Blancos, paraje denominado «Caraguatá» en el cerro llamado «Morros Negros». La primera denominada «Irene» tiene por límites al Norte, el arroyo Caraguatá; al Sur, camino vecinal; al Oeste, Hilario Tournée; y al Este campo de la sucesión Cabrera. Las dos últimas designadas con los nombres de «Margarita» y «Artigas» lindan al Norte con Libindo de Souza Leal; al Sur, arroyo Caraguatá; al Este, Constancia Vaz de Alonzo; y al Oeste Hilario Tournée.—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—**Francisco Saez**, actuario. 1p.

GENERALES

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2591-st.24

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 25 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. R. Portais hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.), calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke. —Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA COOPERATIVA

2.a CONVOCATORIA

Montevideo, Agosto 8 de 1911.—Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179, con el fin de tomar en consideración el proyecto de Reforma de los Estatutos.—El Directorio. 2611ag31.

LLAMADO Á LA LICITACION

CONSTRUCCION

De una Escuela Rural

THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd., llama á licitación por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar en la Estación "San Pedro", lindando con el ejido de la Ciudad de la Colonia, con estricta sujeción á los recaudados que se hallan de manifiesto en el escritorio de los señores Wilson Hnos., calle Cerrito núm. 215, de la Ciudad de Montevideo.

Las propuestas se recibirán en dicho escritorio hasta el día 21 de Setiembre á las dos horas de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto y de un arquitecto de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, reservándose la "The River Plate Estancia Co. Ltd." el derecho de aceptar la que á su juicio considere más conveniente, ó el de rechazarlas todas. 2622-Set 21.

Manuel B. Comesaña

Por orden del Banco de Cobranzas L. y Anticipos EL 1.o de SETIEMBRE, á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio (Casal) remate de:

33 CHACRAS chicas y 2 CASAS en Toledo

sobre el Camino Artigas y Camino Nacional.—Venta al mejor postor y pagadero **LA TERCERA PARTE AL CONTADO Y EL RESTO EN 60 MENSUALIDADES**. Los interesados pueden ir á ver estos lotes en el eléctrico número 17 y después tomar el Break que hace la carrera desde la parada del tren hasta el puertito Paso de la Calzada, en donde están ubicados los lotes en venta. Consignación 10 %. Por planos é informes, á su oficina, Misiones 160, ó á las oficinas del referido Banco, Sarandí 174. 2229-ag.27

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CONSTRUCTORES—Se vende una mezcladora de cal y arena con ó sin anexo motor eléctrico. Se puede ver funcionar en la obra calle Ituzaingó y 25 de Mayo. Tratar Avenida La Paz 365. 2631-ag.30

CASITA moderna munida de todo confort se alquila en la calle Costa 88. Llave al número 86. Tratar, Avenida La Paz 365. 2632ag.31

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-d.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-d.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. «La Uruguaya» 839 (Cordón). 2570-st.18.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène» —Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1855 (Central). 2571-st.18.

BARRACA—Se alquila, frente á la Estación del Ferrocarril Central, Avenida de la Paz 16 y 16a, esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón Mercedes 159 altos. 2569ag31.

SE ALQUILAN dos espléndidos salones exteriores para escritorio. Palacio Standard, primer piso. 2535-h.n.c.

SE ALQUILA CASA con todas comodidades de catorce piezas, con dos cuartos de baño, etc., en la calle Sarandí núm. 232. Bueno para oficina. Ocurrir en el mismo. 2497-ag.27

¿[illegible] USTED DINERO?—Ocurra á la oficina «La Industrial» en donde hay para colocar cualquier suma pequeña ó grande que se le pida á devolver en 60 meses de plazo, Calle Sarandí núm. 235. 2433-st.15

SE ALQUILAN dos espléndidas casas en la calle 25 de Mayo 230, siete piezas, baño, ascensor, chauffage, etc. Ocurrir: Supervielle y Cía., Banco Francés. 2336-hno.

BARRACA—Se alquila una recién construída en Bartolomé Mitre y Rampla. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2239-ag.27

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. c.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

EL FUERTE DE MAKALLÉ — Casa de recreo para familias, de Silverio Belburzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 65; Hervidero núm. 105, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 103, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

LLEGARON

Coronas de bronce estilo moderno.
Barrotes y brazos de bronce.
Almohadones última novedad.
Carpetas peluch, lo mejor.

SIGUE LA LIQUIDACION DE ALFOMBRAS

Julio Lansac é hijos-"Los Gobelinos"-Sarandi 192 (Frente al Correo)

2303-ag.31-d. p. m.

SANATOGEN

ENÉRGICO TÓNICO RECONSTITUYENTE DE GRAN PODER ALIMENTICIO

SE VENDE

Farmacia NUEVA YORK, calle Uruguay esq. General Rondeau.
Farmacia LEÓN DE ORO, Avenida 18 de Julio 58 y Convención 179-181.
Farmacia NACIONAL, Avenida 18 de Julio 766.
Farmacia SUEIRO, Avenida 18 de Julio 802.
Farmacia DEMICHERI, Avenida 18 de Julio 728.
Farmacia FERRERO, calle Sierra números 90 y 92.
Farmacia FULLONI, calle Reducto número 93.
Farmacia WASHINGTON, calle Agraciada 520.
Farmacia ARGERICH, calle Agraciada núm. 370.
Farmacia DEL REDUCTO, calle Reducto núm. 158.ª
Farmacia LA PAZ, Avenida General Flores 152.ª
Farmacia ESPAÑOLA, Avenida General Flores 143.

¿Quiere Vd. hacer un obsequio á su señora?

Magnífica vitrina de caoba con incrustaciones de bronce, estantes de cristal y tapa de onix por : : : : : : : : : : : : : **$ 35**

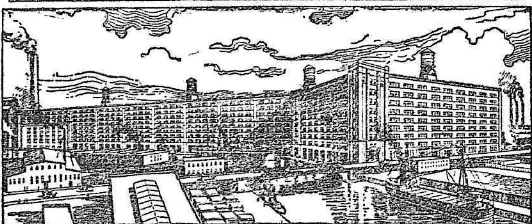
Mueblería Caviglia - 25 de Mayo 328

GRAN EXPOSICION -- ENTRADA LIBRE

2984-d.p.m.perm.

MONTGOMERY WARD Y CIA.

Chicago. E. U. de A.
Es la casa mas antigua grande y responsable del mundo que vende por catálogo.



ALMACENES EN CHICAGO.
Con un espacio de 24.500 metros cuadrados en un solo edificio.

Tenemos ya listo para entregar un catálogo de 100 páginas y de 242 x 330 mm de tamaño IMPRESO EN ESPAÑOL MOSTRANDO ARTICULOS DE MANUFACTURA AMERICANA DE TODA DESCRIPCION.

Mandaremos Dicho Catálogo, PORTE PAGADO, á Toda Persona que Lea este Anuncio, Tan Pronto Como Recibamos una Tarjeta Postal Dandonos su Nombre y Dirección

Jamás ha habido semejante oportunidad para comprar los mejores artículos para casa ó uso personal, para hombres, mujeres ó niños, tan barata, segura y sencillamente. Este ctálogo explica todo lo que serefiere a nuestra sistema de hacer negocios, el cual es muy diferente al usado por otras casas y el que nos ha conseguido más de **TRES MILLONES de clientes constantes y satisfechos en los Estados Unidos.** Igualmente dice cómo podemos vender artículos de la mejor calidad: útiles para sport, joyería, ropa, zapatos, sombreros, guantes, ropa interior, etc. á precios más bajos de los que se pueden comprar en cualquiera otra parte. Le dirá á Ud. cómo puede comprar en Chicago, uno de los mercados más grandes del mundo, de una manera tan segura como lo haría en su propio país y cómo puede recibir sus compras rapidamente por correo, **todos los gastos de envio pagados.**

GARANTIZAMOS:

1o:—Entrega segura por correo, gastos pagados.
2o:—Ahorrarle su dinero en cada compra.
3o:—La calidad de cada artículo que se nos compre.
4o:—Que quedará Ud. satisfecho con cada compra que haga, escogiendo los artículos de nuestro catálogo en Español.

El catálogo se manda, libre de gastos, al recibir una tarjeta postal. Pídalo y verá que fácil es ahorrar una cuarta parte ó la mitad de su dinero.
Dirija Ud. su tarjeta á

Montgomery Ward y Cia, Chicago, E. U. De A.

REFERENCIAS BANCARIAS — Credit Lyonnais, Banco de Londres y Mexico, International Banking Corporation, Banco Nacional de Mexico.

Las VENTURINAS, las AMATISTAS y las AGUAS MARINAS son compradas á precios muy elevados y al contado, por FRIEDRICH AUGUST MAURER, OBERSTEIN (DEUTSCHLAND). 2499-ag.16, 19, 23 y 26

Regalamos

Máquinas de coser de 35 pesos
Finísimas vajillas de 73 piezas
Ricos cortes de vestido y otros artículos de buen valor

¡SIN PAGAR ABSOLUTAMENTE NADA!

Pídannos los informes impresos y se convencerán

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

18 DE JULIO 36 Y 38, ENTRE ANDES Y CONVENCION

2501.ag.15-20-23-27-30.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1 o de 1911. 2312-ag.31

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo 484, el dividendo complementario de 4 y 1/2 % correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1910-1911 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911. 2394ag31.

AUTOMOVILES CHICOS

Z. L.

LA LOCOMOCION PREFERIDA POR EL PROFESIONAL

MANTENCION MENSUAL LA MAS ECONOMICA

NO HAY MEJOR

Agencía exclusiva:

P. GONZALEZ

25 DE MAYO, 410

2983-d.p.m.dic.10-1911.

JUAN CARLOS CARVE

REMATADOR

Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION CAMPOS—Para la compra ó venta de campos, dirigirse por carta á mi oficina solicitando informes. Cuéntase en todo momento con órdenes que cumplir. Se da referencia exacta sobre precios de ventas. Trátase directamente con interesados. 2502-st.15

JUAN CARLOS CARVE

REMATADOR

Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION HIPOTECAS — Mis relaciones en plaza, me colocan en condiciones de poder ofrecer buenas colocaciones de dinero á los capitalistas.

Escriban dos líneas haciendo saber cantidad que desean colocar. 2503-st.15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 2098-nv. 3

SOCIEDAD ANONIMA

Barraca del Ante Puerto

2.a Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones suficientes que requiere el art. 52 de los estatutos para poder celebrar la asamblea designada para el día 14 del corriente, se convoca por 2.a y última vez para la asamblea que tendrá lugar en el local social el día 31 de Agosto corriente á las 3 p. m. con el número de accionistas que concurran.

El registro de acciones queda abierto en esta secretaría hasta el día 30.—Montevideo, Agosto 12 de 1911. — Oscar Rey O'Shanahan, secretario. 2500-st.2

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

TREN DE EXCURSION

Domingo 27 de Agosto—Central á Minas—Ida y vuelta en el día—Salida de Central. 7.30 a. m. —Sayago. 7.49 — Pando, 8.36—Tapia, 9.20—Migues, 9.40—Montes, 9.53—Solís. 10.18—Llegada á Minas, 10.50.

El tren de regreso saldrá de Minas á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General.

Para conveniencia del público—Los boletos para este tren estarán en venta en la casa Coates frente al Correo, tres días antes de la salida del mismo. 2538-ag.27

The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia).

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

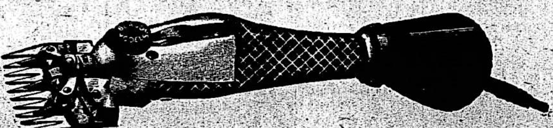
Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., á precios muy módicos.

2063-pte.-dpm.

Esquiladoras «Burgon y Ball»

ULTIMO MODELO

MAQUINARIA EN GENERAL



ALAMBRES DE TODAS CLASES

SON SENCILLAS Y FUERTES-SU TRABAJO ES PERFECTO

SARNIFUGO "HIGHLAND" EN PASTA Y EN POLVOS SE EMPLEA CON AGUA FRIA

Automóviles "NAPIER" y FORD" DE LUJO para CIUDAD ESPECIALES para CAMPAÑA

COCHES AMERICANOS — **JUAN SHAW** CALLE RINCON, 13 AL 25 MONTEVIDEO — MUEBLES Y BIBLIOTECAS

2420-pte.

EL MEJOR TRIUNFO DE LA HIGIENE DOMÉSTICA



—ELEGÍ LA CALEFACCION "FALF" A AGUA CALIENTE Ó A VAPOR DE BAJA PRESION SISTEMA ZULZER Hnos.
—¡QUÉ FELICIDAD!... HAS ADIVINADO MI PENSAMIENTO!

Una revolución en la ECONOMIA DOMÉSTICA
CALEFACCION SERVICIO de BAÑO y COCINA COMBINADOS
UNA SOLA INSTALACION UN SOLO FUEGO 50 o|o DE ECONOMIA

PIDA HOY MISMO DATOS Y PRESUPUESTO A1 OFICINA TECNICA
HERMAN FERBER
Cerrito 170 á 172—Los dos teléfonos

2533-vrs., doms. y mrcls. Set.18.

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 23 de 1911

DURA LECCIÓN

"El señor ministro de Inglaterra, Mr. Kennedy, ha notificado confidencialmente á nuestra cancillería que su gobierno apoyará diplomáticamente las reclamaciones pecuniarias por daños y perjuicios que puedan hacerse por sus súbditos, en caso de sancionarse el proyecto de ley sobre monopolio de seguros."

Con este laconismo telegráfico, el diario del Presidente de la República hizo saber ayer al pueblo que no eran inexactos los rumores circulantes respecto de una gestión diplomática del gobierno británico, motivada por el desgraciado, cada vez más desgraciado proyecto de monopolio de los seguros.

Esa versión había llegado á las columnas de la prensa diaria y, por nuestra parte, la conocíamos, teniéndola por cierta en virtud de informes particulares fidedignos. Sin embargo, no quisimos publicarla. Esperábamos que el gobierno mismo la hiciera conocer, para no desvirtuarla en un solo detalle y para que no se creyera que nos perturbaba el afán de lanzar la noticia como si se tratara de una "buena nueva". El hecho se ha producido, ya que nadie puede ignorar el caracter oficial de la información referida. Tenemos el anuncio de una reclamación diplomática motivada por ese proyecto que el Ejecutivo y la mayoría de la comisión respectiva de la Cámara de Representantes, asesorados por el Fiscal de Gobierno doctor Luis Varela como él sabe hacerlo, resolvieron, contra la unánime censura de la prensa, contra las enérgicas protestas de la opinión pública, mantener en todo su esplendor, vale decir, con todos sus defectos, con todo su desprecio absoluto de la libertad, con toda su inconsideración brutal respecto de intereses dignos por muchos conceptos de respeto.

Nunca resultan satisfactorios para el sentimiento público esos actos que inmiscuyen las soberanías extranjeras en asuntos privativos de la soberanía nacional; pero siempre resultan menos molestos cuando se puede afirmar que el pueblo del país en que se producen, ha sabido anticiparse á toda intervención extraña, condenando sin vacilación alguna la conducta de sus gobernantes y rechazando, por lo mismo, toda solidaridad con sus errores. En tal caso, los gobernantes, no el pueblo, tienen que sufrir por obra de tales sucesos, y de consiguiente, lo repetimos, en el que motiva este comentario, si bien estamos lejos de felicitarnos ante un hecho semejante, hallamos alguna compensación para las desagradables impresiones que ocasiona, en la idea de que la conciencia nacional se halla libre de toda sombra y de que, por nuestra parte, no hemos omitido ningún esfuerzo para evitar estas contingencias que ni siquiera quisimos se mencionaran en nuestras columnas como un argumento más en contra del proyecto.

No quisimos fueran mencionadas, pero, sin embargo, el error capital que las ha provocado fué combatido por EL SIGLO con toda la dureza que merecía. Indignación nos produjo, la opinión del Fiscal de Gobierno desarrollando la tesis de que, no habiendo en el país autoridad judicial competente para no aplicar leyes inconstitucionales y no siendo, por otra parte, de caracter constitucional el principio de la no retroactividad de las leyes, nada podía oponerse á que se lesionaran derechos é intereses al efectuar el monopolio de los seguros. Dijimos, textualmente, que ni los fiscales de Menelick profesarían tal doctrina, que aceptaron, cuesta decirlo, el Ejecutivo y la mayoría de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Para nosotros, existen principios morales y jurídicos, superiores al derecho positivo y á las autoridades encargadas de hacerlo práctico, y el legislador tiene que prestarles acatamiento. No es, ésta, una concepción metafísica; no necesita fundamentos ultraterrestres; basta para fundarla el concepto del "jus gentium", como lo interpretó el admirable sentido practico de los romanos ó el concepto de los derechos naturales propio del positivismo spenceriano. Existen reglas fundamentales de justicia y de equidad que admiten todos los pueblos civilizados, contra las cuales ningún poder está facultado para rebelarse, reglas cuya existencia explica que la soberanía legal del parlamento inglés, tan ilimitada que, según se ha dicho, podría decretar las cosas más absurdas, inclusive que Malta no sea una isla, no pueda atentar contra los derechos ni contra los intereses legítimos del individuo. Esas reglas eran desconocidas, atropelladas en el proyecto de monopolio, y las consecuencias no se han hecho esperar mucho tiempo.

No es del caso apreciar, ahora, como no lo hemos hecho hasta hoy, el alcance y la importancia de las indemnizaciones que podrían derivarse del monopolio proyectado. Lo que criticamos antes y lo que ahora provoca nuestra insistencia es que se pretendiera eliminar "a priori" de un modo arbitrario todo derecho á indemnización. Lo razonable, lo justo, lo moral hubiera sido mantener el principio de la indemnización, correspondiente á todo perjuicio que se ocasiona, dejando librado al criterio de los tribunales la apreciación del fundamento y del monto de las reclamaciones. En tal caso, fuese cual fuere la resolución de los tribunales, la gestión diplomática resultaría de indiscutible improcedencia, ya que solo cabría frente á la denegación de justicia, clara, evidente. Ahora, por el contrario, esa gestión, aunque no pudiera prosperar de acuerdo con los preceptos estrictos del derecho internacional público, se hallaría favorecida por razones de alta equidad, pues, la denegación de justicia estaría en la ley misma, con su anticipado y despótico rechazo de toda indemnización. Se han hecho las cosas en la forma peor, á pesar de todas las advertencias, de todos los argumentos, de todas las protestas más legítimas, y no es raro que ya se recojan los amargos frutos de tal empecinamiento.

EL DELITO DE REBELION

Informe de la Comisión de Legislación del Senado

La Comisión de Legislación del Senado ha informado el proyecto de ley del P. E. por el cual se modifica la penalidad establecida en los artículos 118, 119, 120 y 122 del Código Penal.

"La pena de destierro—dice la comisión—tuvo su razón de ser otros tiempos, especialmente en tierra americana, en épocas en que la vida política de los pueblos no habiendo alcanzado su completo desarrollo, en plena evolución institucional, los delitos políticos, obedeciendo á causas y circunstancias especialísimas, señalaban una absoluta diferencia con los delitos de orden privado. Era explicable la distinta penalidad entre unos y otros y la benignidad con que aquellos se castigaban. Tiempo hubo en nuestro país, que todo ciudadano, más que en su derecho estaba en el deber de ser revolucionario. Pero hace algún tiempo que las cosas han cambiado y es necesario, por lo tanto, apreciar estos delitos desde otro punto de vista. Consolidada la normalidad institucional, la razón pública exige otros medios para combatir la obra gubernativa, medios en armonía con el progreso realizado y rechaza en absoluto toda violencia, toda perturbación de la paz social, exigiendo una penalidad más rigurosa para los que, poseídos de un "diletantismo" revolucionario, pesan más en sus espíritus la razón del sectarismo y el odio que la del crédito del país, el trabajo, la tranquilidad de los hogares y la propiedad privada á merced de cualquier caudillejo sin conciencia ni responsabilidad". Y agrega:

"Por eso en la generalidad de las naciones europeas, que han alcanzado un perfecto equilibrio institucional, los delitos contra la seguridad interior del Estado son castigados con penas graves, y en América puede citarse á Chile que establece la pena de reclusión mayor para esta clase de delitos.

El destierro es una sanción penal contra la cual se formulan graves objeciones, especialmente por la desigualdad que entraña para los distintos condenados á ella y su absoluta falta de ejemplaridad.

Pacheco la combate porque su tenuidad aparente, la libertad en que parece deja al condenado, hace que se la tenga en poco y que se presuma por lo común que apenas merece el nombre de castigo, así como también por la horrible desigualdad sobre los que la padecen. Mr. Livingston, citado por Chauveau et Hélie, dice que aplicada á los delitos de Estado es un castigo peligroso, porque un faccioso encuentra frecuentemente fuera del país los medios más eficaces y temibles para hacer perjuicios que los que hallaría en su patria. Chauveau y Hélie por su parte opinan que la conveniencia de esta pena podía no ser contestada en una época en que el destierro excluía completamente al desterrado de su patria.

Pero, en los Estados modernos, en que la facilidad de las correspondencias hace, por así decirlo, vivir al desterrado en medio de su país ó que la rivalidad de las naciones y la solidaridad de los partidos ofrecen siempre al desterrado amigo y auxiliares, el destierro es generalmente en materia política, una pena muy poco preventiva: ella remite el condenado á sus cómplices. Se debe también hacer notar que esta pena no es nada ejemplar, puesto que el mal que sufre el desterrado es enteramente perdido para el ejemplo; y que ella es esencialmente "desigual", puesto que, respecto de ciertos hombres, ella puede ser absolutamente nula, mientras que para otros sus rigores son tales que preferirían la muerte. Aplicando esta pena, el legislador ignora, pues, el grado de severidad que despliega y no conoce el mal que infringe: se sabe solamente que ese mal, cualquiera que sea, será perdido para la instrucción de aquellos que podrían imitar al condenado. Adolphe Prins dice que esta pena no tiene más que un interés histórico, habiendo sido suprimida en Bélgica y que raramente tiene un carácter intimidante. Crivellari, expresa que, contra la pena de destierro se han formulado siempre gravísimas objeciones, no tanto por la falta de ejemplaridad, cuanto por la enorme desigualdad que presenta en su práctica aplicación, según la diversa condición económica, la distinta profesión ú oficio, el diverso estado de familia de los condenados.

Si á las razones de orden doctrinario agregamos las de índole práctica con respecto á nuestro país, podremos decir que esta pena, dadas las condiciones en que debe cumplirse es más un estímulo y fomento de revoluciones que un medio preventivo de conjurarlas y de alguna eficacia para reprimirlas.

La nueva penalidad que se proyecta hace á la pena igualitaria y ejemplar y aun cuando no debamos atribuirle una influencia decisiva para curar la morbosidad revolucionaria de ciertos individuos no debemos dudar que firmemente aplicada contribuirá á garantizar el orden y la tranquilidad pública."

La comisión ha creído conveniente introducir algunas modificaciones al proyecto del Ejecutivo. Las más importantes son: la que se refieren al régimen carcelario á que estarán sometidos los condenados por esta ley, la que determina los lugares ó cárceles en que se deberá cumplir la pena y la que establece los jueces que tendrán jurisdicción para entender en esta clase de delitos. El Poder Ejecutivo representado por los Ministros del Interior y Justicia é Instrucción Pública han aceptado dichas modificaciones por considerarlas de acuerdo con el pensamiento que inspiró este proyecto.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LINEAS TELEGRAFICAS SUBTERRANEAS

EL VOTO DE LOS GUARDIAS CIVILES

Oposición de los doctores Blanco y Frugoni

Con la asistencia de 61 de sus miembros sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Presidía el doctor Antonio María Rodríguez.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando autorización para imputar á rentas generales, el déficit de pesos 78.000.17 proveniente del servicio de capatacías de Aduana; la Cámara de Senadores remite con sanción el proyecto de ley relativo á las ventas á plazos de bienes raíces; el Juzgado Letrado Departamental de Paysandú solicita nuevamente la remisión de los votos originales, actas de escrutinio, registros cívicos y demás antecedentes de los comicios de la 10.a sección de dicho departamento, para resolver en una denuncia sobre falsificación de firmas.

La Universidad para mujeres

A pedido de la Comisión de Instrucción Pública, se resolvió dirigir una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, sometiendo á informe de la Universidad de la República, el proyecto que crea otra institución semejante, destinada exclusivamente para mujeres.

Clasificación y avalúos de tejidos

Acto continuo, se aprobó en ambas discusiones, el proyecto que posterga hasta el 1.o de Noviembre próximo, la vigencia de la ley relativa á clasificación y avalúo de tejidos.

Este asunto pasa en revisión á la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Instalación subterránea de las líneas telegráficas

De inmediato se entra á la orden del día, con la discusión particular del que autoriza al Ejecutivo para realizar un empréstito destinado á la instalación subterránea en Montevideo de las líneas telegráficas nacionales.

A este proyecto le fué agregado el que destinaba la suma de 30.000 pesos para reconstrucción y reparación de las mismas líneas, quedando sancionado. Pasa ahora á la Cámara de Senadores.

De acuerdo con lo determinado en él, se fija en 380.000 pesos el monto del empréstito.

El voto de los guardias civiles

Figuraba después en la orden del día, la discusión general del proyecto relativo al voto de los guardias civiles.

El doctor Blanco solicitó el uso de la palabra, combatiendo dicho proyecto.

Expresó que, este asunto planteaba un problema de suma gravedad, pues comprendía cuestiones tanto de orden constitucional y legal, como de oportunidad, las que, á su juicio, requerían fundamentos más amplios y detenidos que los que le dedica la comisión dictaminante en su informe.

Cree, al respecto, que no es posible establecer «á priori» que las incapacidades contenidas en la Carta Fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, no pueden ampliarse por leyes especiales, pues esta tesis está en abierta oposición con todas las legislaciones del mundo.

Terminó insistiendo en que el proyecto en debate, planteaba un asunto de suma trascendencia, y que por lo tanto no debía ser resuelto en la forma que lo pretende la comisión.

Le replicó el miembro informante, doctor Amézaga, sosteniendo que el artículo de la ley de Registro Cívico que se anula por el proyecto, queda reducido á una simple renuncia de fórmula, que da carácter legal al voto de los guardias civiles. Es decir, que la legalidad se funda únicamente en una apariencia, lo que en su opinión, no es correcto, debiéndose haber declarado, en todo caso, que aquéllos están inhabilitados para el ejercicio de la ciudadanía. Pero esto no puede hacerse, agrega, sin violar el precepto constitucional, desde el momento que no es extensiva á los guardias civiles, la incapacidad que rige para los peones á jornal y los soldados de línea. Desde el momento que les es permitida la inscripción en el Registro Cívico, no puede quitárseles el derecho de votar.

Deja constancia, sin embargo, que si en vez de ser legislador fuera constituyente, acompañaría al doctor Blanco, pues en el terreno de los principios piensa como él, pero existiendo en la Carta Fundamental la prescripción á que acaba de referirse, no es posible quitarles ese derecho hasta que ella sea reformada.

Solicitó después el uso de la palabra el doctor Frugoni. Declara que le es completamente imposible, hallar un argumento capaz de hacer desaparecer de su espíritu, la prevención que siente contra el voto de los guardias civiles, quienes siempre han servido como actores mecánicos en las farsas electorales de todos los gobiernos conculcadores de la libertad. Sostiene que el admitir que esos instrumentos inconscientes tengan intervención en los sufragios, equivale á legalizar el fraude por medio de una ley.

En su opinión, los guardias civiles no deben votar, por carecer de la libertad necesaria para hacerlo, puesto que al igual del soldado de línea, están obligados á obedecer en un todo á sus superiores, haciendo lo que éstos les manden, sin disentir. Cree, por lo tanto, que el voto de aquéllos es perjudicial para la pureza del sufragio. A su juicio, lo práctico sería hacer completamente ineficaz el voto de esos funcionarios, objeto al que deben dedicar todos sus esfuerzos las personas interesadas en la prosperidad de la República, quitando en esa forma, todo pretexto para lanzarse á las cuchillas, á los partidos que aún buscan el triunfo de sus ideales por medio de la guerra civil, en vez de hacerlo en las luchas democráticas de los comicios. Hay que llevar á todos los partidos, agrega, el convencimiento de que pueden concurrir á las urnas, sin que sea infructuosa su acción por la presencia de los votos que recluta el gobierno entre la falange de sus empleados menos independientes.

Además, debe también propenderse al fomento de la inmigración y al desarrollo de las industrias, poblando el país, reduciendo el ejército y extendiendo la instrucción pública, para llevar á la práctica la evolución de nuestros partidos tradicionales, esencialmente guerreros, y encauzarlos por los carriles de las luchas ciudadanas, extirpando para siempre de entre nosotros, las cruentas contiendas fratricidas. Pero esto no podrá lograrse con una ley semejante á la que se quiere sancionar, pues ella solo servirá para llevar al Partido Nacionalista al convencimiento de que todos sus esfuerzos democráticos serán inútiles ante la mayoría abrumadora de que dispondrá el gobierno.

Recuerda por último, que no es solo á ese partido al que se debe facilitar la concurrencia á las urnas, sino que también existen otras agrupaciones, que aunque menos numerosas, reclaman se les garantice el ejercicio de sus derechos cívicos, entre las que figura el Partido Socialista, que solo persigue el mejoramiento social.

Iba después á hacer uso de la palabra el doctor Varela Acevedo, á fin de combatir también el proyecto en debate, pero como faltasen pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, se resolvió dar por terminado el acto.

25 DE AGOSTO

LA MANIFESTACION DE MAÑANA

ORGANIZACION DE LA COLUMNA

OTRAS RESOLUCIONES

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, á la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo encargado de organizar la manifestación patriótica á celebrarse en la noche de mañana, concurrieron oficiales representantes de los batallones y regimientos, cuyas bandas y charangas formarán en la columna, con el objeto de resolver la colocación que tendrán aquellas.

Después de un animado cambio de opiniones se resolvió que la charanga del Regimiento 1.o de Caballería que ha de iniciar la marcha, se coloque en la Plaza Libertad. Detrás de esta serán ubicados los bomberos, con antorchas.

La banda de música del 1.o de Cazadores, se colocará en la esquina de 18 de Julio y Cuareim, que será ocupada por la cabeza de la manifestación, es decir por por el Comité Ejecutivo y el General.

Seguirán después todas las sociedades, escuelas, centros, etc., en el orden que vayan llegando.

Las demás bandas y charangas tendrán la siguiente ubicación: en la calle Yí, la banda del 2.o de Cazadores; en Yaguarón, la charanga del Cuerpo de Ametralladoras; en Olimar, la charanga del Regimiento 1.o de Caballería; en Médanos, la banda del 6.o de infantería; en Vázquez, la del 7.o de Infantería; y en Tacuarembó, la charanga del 2.o de Artillería. Cerrará la columna, otro pelotón de bomberos con antorchas, flanqueándola cincuenta soldados del Regimiento 1.o de Caballería, al mando del teniente Lafone, que también llevarán grandes antorchas.

Reunión del Comité General

Para mañana á las 9 p. m., en el Círculo de la Prensa, están citadas las personas que constituyen el Comité General, á fin de serles entregados sus correspondientes distintivos.

Como ya se ha dicho, este Comité figurará á la cabeza de la columna, conjuntamente con los miembros del Ejecutivo.

Reparto de farolitos y escarapelas

Esta tarde de 5 á 7 se procederá en el Círculo de la Prensa al reparto de farolitos y escarapelas. Los centros y sociedades que los deseen en cantidad, deberán enviar una representación formulada por cuatro de sus miembros, munidos de los justificativos correspondientes.

Invitando á hacer feriado el sábado

Lo mismo que se hizo en ocasión del centenario de la batalla de Las Piedras, día en que sin ser feriado, todas las casas de comercio cerrando sus puertas, el Comité ha resuelto iniciar un movimiento semejante para el próximo sábado, pues, como es notorio, el Gobierno ha desistido de su primitivo propósito de declararlo feriado.

Al efecto, resolvió dirigir una invitación al comercio, pidiéndole que cierren sus establecimientos en la tarde de ese día, dando así un ejemplo de patriotismo.

Dirección General de Instrucción Primaria

INVITACION

Debiendo realizarse en la noche del 24 del corriente una solemne manifestación popular con objeto de saludar el nacimiento del día en que se conmemora la declaración formal de nuestra independencia, la Dirección General de Instrucción Primaria deseando cooperar al mayor éxito de esa demostración, invita al Personal Enseñante de Montevideo y á los alumnos del Instituto Normal de Varones á concurrir á ella para que identificándose con esas fecundas explosiones del sentimiento nacional, puedan traducir mejor á sus alumnos, los sentimientos de amplia solidaridad que evocan esas grandes comuniones patrióticas. — Abel J. Pérez, Inspector Nacional.—Pedro Bustamante, Secretario General.

En el Centro Militar y Naval

Continúan los preparativos para el banquete que se realizará en la noche del 24 del corriente en el local del Centro Militar y Naval, conmemorando el aniversario patrio.

LO QUE TRAJO EL DOCTOR SCOSERIA

Radaelli

El reporter.—¿Qué nos trae el señor Director?

Scoseria.—Ya lo ve: un elefante.

El reporter.—¿Y no cree Vd. que bastaba con el otro?

Scoseria.—¿Qué otro?

El reporter.—El de Villa Dolores.

Scoseria.—Tal vez; pero éste se ha empeñado en oir Fata Morgana, y hubo que complacerlo.

ZARAGATA

El Diario Español—

La música de estos días tiene tremendo á Lograrólo.

Dice cada cosa:

«Desde la paz de Viena, en Octubre de 1809 hasta la campaña de Rusia en 1812, no tuvo Napoleón que combatir á más enemigo en armas que á nuestra Península. Aquí acumuló durante dos años todos sus poderosos recursos y no pudo vencernos.

¿No es esta una lección aprovechable? ¿Está, por ventura, tan lejano el riesgo de una conflagración europea, que no necesitamos vivir prevenidos?

La ineptitud ó bellaquería de la mayor parte de nuestros respectivos gobernantes—si es que merecen este nombre—nos ha hecho vivir más alejados que de nuestros antípodas, y por tal motivo no hemos podido resolver nuestros grandes problemas económicos peninsulares.»

Si yo dijera una palabra sobre la bellaquería de los gobernantes españoles, me pondrías á la miseria.

Tú, sí, puedes hablar.

L'Italia al Plata—

Sobre la colecta del 21:

«Noi ripetiamo cuanto altra volta dicemmo preghiamo cioé tutti i connazionali a contribuire con quanto possono alla pietosa colleta, a contribuire ad allevire le sofferenze dei poveri ammalati.

L'offerta sia pur minima, ma sia. Col poco, dato da tutti, si forma il grand; il granellino di sabbia forma la montagna.

E l'ammalato che avrá una cura li piú benedirá la mano che gli stese il soccorso. E la parola grata scende sempre dolce al cuore.

E lo consola dalle doglie cuotidiane.»

El Tiempo—

Preocupado con el precio de los forrajes:

Hemos dicho en diversas ocasiones, y la última en nuestro número del 19 del corriente, que la suba alarmante que viene sufriendo en nuestra plaza el precio de los forrajes requería la adopcion por parte del gobierno, de urgentes medidas á efecto de rebajar el derecho de importacion á los forrajes extranjeros, y evitar así los efectos desastrosos que viene produciendo entre nosotros un mal entendido proteccionismo. Sabido es que, á título de amparar y dar más grande desarrollo á la agricultura, se recurrió al sistema proteccionista, sin tener presente ni las necesidades del momento, ni la situacion de nuestra campaña, ni el escaso número de agricultores con que aún contamos, ni las «vivezas» de los intermediarios entre el productor y el consumidor. Previendo, justamente, los males que hoy pesan sobre nosotros y las deplorables consecuencias de un proteccionismo aplicado á destiempo, iniciamos nuestra prédica; pero el gobierno persistió en su propósito de mantener altos los derechos impuestos á los forrajes extranjeros. Y bien, he ahí los resultados que palpamos: el precio del maiz es, actualmente, de cinco pesos los cien kilos, el de la alfalfa cuatro cuarenta y los demás forrajes en relación.»

¡Qué horror!

El Bien—

Nos habla de organizaciones católicas extrangeras.

El Día—

Primero con "un mixto" de "El Tiempo".

A quien dice:

«1.o Los sillones de á peso no se expenden á un peso para los que pueden pagar siete.

2.o Talvez el Mixto en cuestión no lograría ocupar un puesto en la cola que se froma frente á las boleterías, suficientemente adelantado para que pudiera tocarle un sillón.

3.o Si Mixto fuera lo necesariamente rico, quizás llegara á tomarse todas las localidades para disfrutar del refinado placer de resistir él solo á las representaciones.»

Luego, se encara con otro, que no sabemos si es mixto, y que escribe en "El Bien":

«Las multitudes ignorantes, el populacho, las turbas, el canallaje, he aquí los términos que emplea «El Bien» con preferencia para designar á las clases menesterosas.

¿No es verdad que esas expresiones trazadas contrastan grandemente con los alardes de humildad que hacen los católicos siempre que no pueden arrojar á sus adversarios á la hoguera?...

¿No es verdad que no hablaría con más orgullo y desdén hacia sus semejantes un endurecido señor feudal en la Edad Media?»

¿No es verdad, gacela mía,
Que están respirando amor?

Esto no es para "El Día" ni para "El Bien", sinó para

Ella—

Cuyo tierno corazoncito se preocupa del problema de la habitación, diciendo:

«El problema que nos ocupa es [illegible] pero no insoluble, ni mucho menos.

Ha encontrado solución más ó menos acertada en países que se hallan en condiciones más difíciles que las nuestras.

Y tiene que encontrarla entre nosotros, si nos consagramos á su estudio con la fe y el entusiasmo que por su importancia merece.

Es cuestión de humanidad y de patriotismo.»

No es cuestión de eso, sultana: Me das tu albedrío y yo te resuelvo el problema de la habitación.

La Acción—

Nos ofrece resonancias:

«Pues bien, digamos en honor de la juventud nacionalista de este momento histórico que sus palabras fogosas porque vienen de almas primaverales, son dignas del aplauso que el país les tributa. Cuando podría excusarse que se dijeran ciertas cosas, porque no en balde puede perseguirse y encarnecerse á un partido político de la manera más injusta y violenta en que lo es ahora por el señor Batlle y amigotes, el partido del llano, cuando podría excusarse que dijera ciertas cosas la juventud de una agrupación política que fué arrojada del Poder por las fuerzas de las armas hace cincuenta años y á la cual jamás en todo ese medio siglo se le ha permitido libremente ejercer sus derechos cívicos, esos jóvenes oradores se levantan sobre ese pasado de rencores que podía pesar sobre su ánimo y piden en nombre de su partido únicamente tolerancia, paz, patriotismo, olvido de agravios.

No podía adoptar la juventud nacionalista una actitud más hermosa. Sus votos por la realización de una patria en que los partidos sean adversarios pero no adversarios rehudos é inconciliables en sus odios, sus votos porque desaparezca este régimen de absurdas intolerancias y nazca otro que no persiga tan poco patrióticos fines, nos llenan de orgullo. Un partido que en un momento como este posee una juventud que sabe decir esas palabras de paz y de concordia, es sin duda un partido llamado á altos destinos. Pese al señor Batlle y á sus amigos esos destinos se cumplirán y en día no lejano. Mientras tanto la patria podrá juzgar nuestra actitud y la de ellos.»

OBRAS DEL PUERTO

La Oficina del Tráfico y Conservación

Estando vacante el cargo de director de la Oficina del Tráfico y Conservación del Puerto por renuncia del ingeniero García de Zúñiga, el doctor Juan Carlos Blanco, ha consentido en ponerse interinamente al frente de dicha repartición pública.

El Presidente de la República en el acuerdo que esta tarde debe celebrar con el Ministro de Hacienda firmará el decreto de nombramiento. El doctor Blanco desempeñará el importante cargo en carácter honorario. Mientras no se dé organización definitiva á los servicios relacionados con la administración y el tráfico del puerto, separándolos por completo de los que se relacionan con su conservación á cargo ahora de la sección respectiva del Ministerio de Obras Públicas.

DENUNCIAS DE TERRENOS

Una resolución del Ejecutivo

Por el Ministerio del Interior, se dictó la siguiente resolución: Montevideo, Agosto 21 de 1911.

Vistos: estos antecedentes, elevados por la Intendencia Municipal de San José, relativos á la denuncia de compra, hecha por el Agrimensor Municipal, de un sobrante de terreno del solar núm. 3 de la manzana núm. 30 del 1er. Cuartel, propiedad de la Sucesión de Félix Olgiati, de cuyo examen resulta: 1.o que el Agrimensor Municipal, al practicar la mensura del referido solar, comprobó la existencia de un sobrante de ciento doce metros treinta y un decímetros cuadrados, denunciándolo á la Intendencia; 2.o Que pasado el asunto á la Junta, ésta señaló á los vecinos linderos un plazo de cinco días para que manifestaran si tenían derecho á los sobrantes denunciados, bajo apercibimiento de escriturarlos al denunciante, en caso de que no dedujeran oposición; 3.o Que pasado el plazo indicado, sin haberse deducido oposición, la Corporación Municipal pasó estos antecedentes al mismo Agrimensor Municipal denunciante para que procediera á la tasación del sobrante, tasación que se llevó á cabo por dicho funcionario; 4.o Que la Junta resolvió aprobar la tasación y mandó que se escriturasen las sobras al denunciante, previo pago del importe, importe que fué consignado con fecha 18 de Julio último.

Considerando: que la resolución Municipal á que se ha hecho referencia en la conclusión precedente debe dejarse sin efecto, no solo por razones de legalidad evidentes, sino también por motivos de moralidad administrativa incuestionable, pues es inconcebible que un empleado municipal al efectuar una diligencia de mensura, se convierta inmediatamente en denunciante del excedente comprobado, se le cree una situación privilegiada al señalar á los ocupantes de dicho excedente de terreno un término angustioso de cinco días para que invoquen derechos sobre el mismo que ocupan sin título, sabiendo como debe saberse que el único derecho que pueda invocar quien posee sin título terrenos municipales es el de preferente denuncia sobre los mismos; y lo que es más grave aún que el mismo Agrimensor denunciante sea nombrado tasador del terreno que pretende que se le adjudique y que la Junta apruebe esa tasación, que nunca puede ser la expresión de la verdad desde que es la obra de un funcionario municipal interesado en adquirir el terreno que ha avaluado.

Considerando: que, como se ha dicho, aparte de esos motivos, hay razones de legalidad para dejar sin efecto y de oficio todo lo obrado, puesto que es elemental que no se pueden mandar escriturar solares de las poblaciones de los Departamentos del litoral é interior sin que sus concesionarios durante el término de cuatro años hayan mantenido la población que deben construir á los tres meses de la adjudicación provisoria (Decreto Leyes de 25 de Octubre de 1859 y de 23 de Setiembre de 1867).—Se resuelve:

1.o Revocar la resolución municipal de fecha 17 de Julio de 1911, dictada por la Junta E. Administrativa de San José en estos antecedentes, por la cual manda otorgar de plano al Agrimensor Municipal don Prudencio Montaano la escritura del exceso de terreno comprobado en la mensura del solar núm. 3 de la manzana número 30 del primer cuartel de la ciudad de San José.

2.o Declarar con carácter general, que los empleados municipales están impedidos para gestionar denuncias de terrenos de las poblaciones de los departamentos que ejercen sus funciones.

3.o Que se comunique, circule el artículo 2.o de esta resolución, publique y devuélvanse estos antecedentes á la Intendencia municipal de San José.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.— P. Manini Ríos.

Avenida 18 de Julio

La colocación de bancos

La Junta, después de oir los informes correspondientes, aceptó una propuesta del señor Tomás Clivio para la construcción de 200 pies de bancos y 150 planchuelas, destinadas á la formación de los asientos que para el público se colocarán inmediatamente en la Avenida 18 de Julio desde la plaza Independencia hacia afuera.

Es una iniciativa del Intendente que ha encontrado buena acogida, mucho más cuando la vereda de la Avenida por su amplitud permite la colocación.

El señor Benzano no ha decidido todavía cuantos bancos se colocarán por cuadra, pero según suponemos no pasarán de cinco ó seis, dadas que aquellas solo tienen 85 metros de largo.

Los respaldos de los bancos se instalarán con frente á la calzada de la calle y el asiento á los edificios.

De Mercedes

Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo. —Como había manifestado en mi anterior correspondencia la fiesta del árbol resultará en la localidad un completo fracaso. Los cien pesos remitidos por el gobierno para correr con los gastos necesarios para realizarla no alcanzan absolutamente para nada.

Esto ha originado disgustos y el acto consistirá únicamente en el canto al árbol, que cantarán los niños de las escuelas públicas.

—La comisión de fiestas del 25 de Agosto sigue trabajando activamente para que los números resulten un completo éxito. Reina gran entusiasmo para la gran manifestación popular que recorrerá las principales calles de Mercedes.

—En una visita que tuve oportunidad de realizar en compañía del inteligente receptor de aduanas señor Manuel Lasns é ingeniero Delfino á la histórica villa de Santo Domingo de Soriano pude constatar el estado pésimo en que se encuentra el murallón construído para impedir que las aguas inunden el local de la sub-receptoría. Es necesario que brevemente se construya de nuevo, pues las últimas inundaciones lo han destruído completamente. Además el muelle que cuenta cerca años de existencia, está en tal estado que el mejor día ocasionará algunas desgracias.

—En el expreso de hoy han partido para esa una cantidad considerable de personas que van con motivo de las fiestas patrias.

—El Jefe Político señor Juan Carlos Gómez continúa empeñado en extirpar el juego en el departamento. Una prueba de ello es que ya han cerrado sus puertas varios cafés en los cuales daba resultados pingües la taba y otros juegos de azar.

—Algunos diarios continúan atacando al Intendente por el estado en que se hallan las calles y los edificios.

—En el Politeama Colón ha debutado la compañía de ópera que dirije Eugenio Santangelo.

Mercedes Agosto 22 de 1911.—Corresponsal especial.

Adelanto á los empleados públicos

El gobierno ha dispuesto que el lunes próximo la Tesorería de la Nación de comienzo al pago del presupuesto correspondiente al mes en curso.

En el día de ayer la Caja de Ahorros y Descuentos entregó los formularios de Octubre, y hoy empezará el adelanto de ese haber á los empleados que lo soliciten.

conocido el hombre blanco, según pudo hacerlo comprender una tribu de indios "painaves", la cual recibió con grandes muestras de admiración y respeto al explorador, mirándole como "Enviado de la Luna".

Cubillos recorrió 300 leguas, en canoa y acompañado de cuatro peones. Cuando el desaliento había llegado al colmo, á causa de las fatigas y la soledad de aquellos bosques inconmensurables, uno de los exploradores fué acometido de un acceso de locura. Hubo necesidad de amarrarle, y poco después recobraba la calma en presencia de un rastro de civilización: se había hecho el hallazgo de la envoltura de un paquete de cigarros con marca de Río Janeiro.

Sobre la margen derecha de un río desconocido (refiere Cubillos) existen siete piedras gigantescas que de lejos semejaban castillos. Su volumen es enorme: tres á cuatrocientos metros de diámetro y ciento cincuenta aproximadamente de elevación. Tienen galerías bajo la base, en las cuales cómodamente se alojarían cuatrocientas ó quinientas personas; á la mitad de su altura, á manera de segundo piso, se abren nuevas galerías cuyo espeso techado parece estar sostenido por arcos de la misma piedra. Estas galerías superiores se comunican por estrechos pasillos.

Fué imposible sacar fotografías de esa maravilla por impedirlo la sombra que proyecta la selva.

La epilepsis paraguaya

Un diario argentino aplica el título de esta nota á la actualidad política del Paraguay. Ese país está enfermo, muy enfermo de dicho mal. El gobierno (dice el colega), popular ayer, al arrojar de la presidencia á Jara, se mantiene hoy en el poder gracias á "sus cañones en varios puntos de la ciudad". Esta actitud trágica del poder público obedece á que diversos militares que debían salir á continuar sus estudios en el extranjero, no se han movido aún de la Asunción.

De esto se deduce que el gobierno paraguayo se halla á punto de caer en manos de estudiantes alzados. He aquí descubierta "al fin" toda la psicología de las convulsiones paraguayas: dimanan de que la gente no quiere estudiar.

Entretanto la sangre vertida sube ya en el Paraguay hasta las rodillas. El huracán político hace delirar á los legisladores; cada militar esgrime su espada insurrecta para fundar su poder personal, que dura un minuto; cada político aprovecha su hora de éxito para encerrar ó desterrar al adversario. Y en medio de esta epilepsia truculenta, que envuelve á toda la sociedad, el comercio, la industria y la agricultura languidecen ó mueren paulatinamente.

Un profundo pensador ha dicho que en la Naturaleza todo tiene su contrario. En el Paraguay cada paraguayo tiene el suyo. En estas circunstancias, ¿cómo hallar la vía de un porvenir mejor? Apenas ver sin remedio los males de este desdichado pueblo.

Semejante á una colmena de avispas anarquizadas, furibundas en su atolondramiento trágico, la sociedad paraguaya se destruye en una pendencia secular. Cuando apenas queda gente para contarlo, alguien podrá poner este cartel en las fronteras: "Se alquila este país".

Las tapas de las botellas

La Dirección de Sanidad de Cuba ha notificado á los dueños de fábricas de gaseosas y refrescos que les está prohibido, so pena de multa y decomiso, "el uso de botellas para envasar refrescos tapadas al vacío con vástago de cristal y goma adherida á su extremo, por considerarlos peligrosos á la salud pública". Se permite tan solo la tapa "que no pueda ser usada más de una vez".

El tiempo es oro

En Bolivia se realizan gestiones para construir una línea férrea que partiendo de Cochabamba llegue á la región del Chimoré, acercando notablemente Bolivia á Europa.

Esta obra, una vez terminado el ferrocarril de Arica á La Paz, tendrá enorme importancia para Chile, pues acercaría aquella región á Europa considerablemente. Las distancias por correo, aparte el trayecto de Arica á La Paz, son como sigue:

De La Paz á Oruro 200 kilómetros que con una velocidad media de 40 kilómetros por hora importan próximamente 5 horas y un minuto.

De Oruro á Cochabamba 200 km. que con velocidad media de 40 km. por hora importan 5 y un cuarto horas.

De Cochabamba al Chimoré, 240 km. salvables en 6 horas.

En lanchas del Chimoré á Guayaramerín sin camino de noche; 6 días.

El ferrocarril de Guayaramerín á Puerto Viejo 290 km. con velocidad media de 40 km. 7 horas y cuarto.

En vapores de Puerto Viejo á Génova, más ó menos 12 días.

En total, incluso el trayecto de Arica á La Paz hay 19 días y pocas horas de viaje, en todo caso veinte días.

El proponente renuncia á la garantía de intereses, en cambio de la cesión gratuita, por parte del Estado, de doscientas leguas cuadradas de tierras baldías.

Para que no se vayan

Al producirse entre distintas compañías de navegación, en Buenos Aires, una guerra de tarifas en los pasajes de proa para Europa, el gobierno creyó del caso intervenir á fin de cortar los efectos perniciosos que esa guerra producía sobre la economía social argentina, pues en definitiva, venía ella á fomentar la emigración.

El director de inmigración, doctor Cigorraga, intervino ante las compañías á fin de que cesara la hostilidad recíproca que mantenían en materia de tarifas, y, fruto de esa intervención es un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

1.o Desde la fecha las compañías de navegación que emitan pasajes en el territorio de la Nación Argentina para Europa ó cualquiera colonia europea en el Atlántico, no podrá emitir pasajes de "ida" para tercera clase, sea directa ó indirectamente, en uno ó dos boletos complementarios, sino por el precio "mínimo, neto" de setenta y cinco pesos moneda legal, sin inclusión en esta suma de ningún gasto de comisión ó impuesto, que en todo caso será aumentado á la cantidad indicada de 75 pesos.

2.o Las compañías de vapores enviarán á esta dirección, la víspera de la salida de cada vapor, la lista de pasajeros de 3.a clase, en la forma establecida para los inmigrantes de llegada.

Salarios y alquileres

Como consecuencia del viaje que los consejeros municipales de París hicieron á Londres, en el presente año, aquella Municipalidad ha resuelto publicar anualmente un boletín referente á los gastos de los obreros y á sus salarios corrientes. Del primer número que acaba de aparecer sacamos los datos siguientes:

En París: ladrilleros y albañiles ganan 48.50 francos por semana, y 32.35 en provincias.

Picapedreros, 51.45 íd íd y 35.40 íd íd.

Carpinteros de obra fina, 54.40 íd íd y 33.45 íd íd.

Soldadores, 48.40 íd íd y 36.10 íd íd.

Yeseros, 48.40 íd íd y 32.45 íd íd.

Pintores (brocha ancha), 48.40 íd íd y 31.50 íd íd.

Cajistas de imprenta, 42.30 francos y 34.75 íd íd.

En otras localidades el alquiler por semana es de 2.41 á 2.65 francos por dos piezas: de 3.61 á 3.85 por tres piezas, y de 4.41 á 5.45 por cuatro piezas.

Un diario argentino hace este comentario:

"Los datos consignados nó sólo prueban la sólida potencialidad económica de la Francia, sino que destruyen la leyenda de la inferioridad de los salarios europeos comparados con los nuestros. Aquí se coloca el patriotismo hasta en la elevación de los jornales: pero ello no es más que una amena ilusión."

Defensa sanitaria

El doctor Tesanos Pintos, ministro de Hacienda de Entre Ríos, ha presentado á la legislatura de esa provincia un proyecto de ley contra la tuberculosis.

La base científica en que descansa, que es evitar el contagio, producido por la ingestión de alimentos procedentes de animales atacados del mal, requiere, para llevar á la práctica la iniciativa, emplear el procedimiento de la inmunización de todos los animales de la especie bovina, de más de seis meses, que se utilicen en los tambos directa ó indirectamente para la industria lechera.

De ese modo, y estableciendo en la reglamentación de la ley un 10 o/o del valor del animal declarado infecto, que pase á ser propiedad fiscal como compensación al poseedor, se cree, con fundamento, llegar á satisfacer los anhelos del bien público en cuestión de tanta trascendencia.

Analfabetos

Según la estadística oficial durante los últimos siete meses del corriente año, entraron á la República Argentina 14.935 inmigrantes analfabetos, menores de edad.

Un diario pide medidas previsoras, análogas á las que rigen en los Estados Unidos, á fin de que en el espacio de algunos años, no se pueble el país de analfabetos de extraña procedencia.

El asiduo timbalero

Un músico famoso fué llamado por una Empresa para dirigir un gran concierto, en cuyo programa figuraban varias piezas del contratado compositor.

El artista era un hombre escrupuloso, y un mes antes de la fecha señalada para el concierto empezó á ensayar.

Pero parecía que los profesores de la orquesta se habían puesto de acuerdo para desesperar al director.

Ni un solo día asistieron todos al ensayo.

Cuando no faltaba un violín faltaba un trombón, un flauta ó un cuerno.

El director se enfurecía:

—¡Así es imposible!... ¿Cómo vamos á obtener un buen conjunto?...

Los músicos callaban: pero seguían faltando por turno.

No había más que uno puntual: el timbalero, un viejecito humilde y silencioso. Llegaba siempre el primero, se sentaba en su sitio, estiraba el parche de sus hemisferios, empuñaba los palillos y aguardaba las indicaciones de la batuta.

Llegó por fin la mañana del día en que había de verificarse el concierto.

El director se lamentaba:

—No sé... no sé cómo vamos á salir... me temo un fracaso... Debían ustedes haber tomado ejemplo de este concienzudo varón, de este buen timbalero. ¡No ha faltado ni un solo día!

En aquel momento el viejecito se levanta, se acerca tímidamente al maestro y le dice con voz temblona:

—Señor director... le ruego que me dispense... Vengo á pedirle permiso; ¡me es imposible asistir esta noche!

Verdades amargas

Ha producido gran alboroto en Chile la publicación en Alemania de unos artículos sobre cuestiones higiénicas, enviados desde la capital de aquella república por el profesor alemán Westenhoeffer, que es considerado como una eminencia y presta sus servicios en la Facultad de Medicina de Santiago.

En los primeros momentos hubo un estallido de indignación en el seno de la Facultad y en parte de la prensa, tan violento que produjo la renuncia de aquel catedrático; pero vino la reflexión, y la serenidad de juicio fuése apoderando de los ánimos. El reputado diario "El Mercurio", escribió un artículo contra la injusticia que cometía con el señor Westenhoeffer el "patrioterismo", y demostrando que ese facultativo no había hecho otra cosa que exponer verdades amargas, con sinceridad, ciencia y buena fe, procurando así el bien del país en que vive y trabaja. Esas ideas se han abierto camino, á extremo de que el elemento obrero acaba de adherir á un acto de desagravio, en la forma de que instruyen los siguientes párrafos de "El Día" de Valparaíso:

"Antenoche celebró sesión el Congreso Social Obrero, con el objeto de ocuparse de la invitación de la Federación de Estudiantes, para adherirse al gran desfile que se prepara en honor del profesor señor Westenhoeffer.

"Después de un debate más ó menos largo, se acordó por aclamación concurrir á esa manifestación, que le será tributada al hombre que supo indicar con franqueza el espectáculo desgarrador que ofrece el pueblo, ocupando las habitaciones más miserables y sucias del mundo, al mismo tiempo que cantaba las energías, nobleza y valor de nuestra raza.

"El Congreso Social Obrero dejó constancia del agrado con que sus miembros aceptaban la invitación de los estudiantes, con quienes el pueblo siempre debía marchar en íntimo contacto, pues de ambos depende el progreso de la patria: de los primeros que representaban la fuerza intelectual y de los segundos que eran la fuerza manual."

ADUANA

Falta de iluminación

Como es sabido, uno de los números más importantes del programa para las fiestas patrias, es el de la marcha de las antorchas por los soldados del ejército hasta la gran explanada de la Aduana donde se hallará formado á las 11 y 30 p. m. el Regimiento de Artillería.

Es notoria la falta de luz en toda la explanada desde el Muelle Maciel y dársenas hasta la misma Estación del Ferro Carril Central y durante la fiesta nocturna esa falta será más notable aún, contrastando con la iluminación de todos los buques surtos en el interior del puerto, unos atracados á los muelles y paredones de las dársenas otros.

Además, llama justamente la atención el hecho de que el edificio que ocupa la Dirección General de Aduanas y Comandancia de Marina, no estén iluminados esa noche, pues deberían estarlo profusamente como también los mismos quioscos de las casas lancheras. Los edificios mencionados no debían permanecer oscuros durante las fiestas patrias por una mal entendida economía ó por un olvido, que suponemos involuntario, de la activa Comisión de Festejos, y aún podría hacerse con un poco de buena voluntad.

...se ha variado el color, la densidad y el envase.

Estos artículos se habían comprendido en la tarifa y no pueden, por consiguiente, aceptarse como no tarifados, según pretenden los interesados.

En cuanto á los licores, en virtud de lo manifestado por la Oficina, no se permitirá su introducción en plaza.

Inspección de Receptorías

Hace algunos días anticipamos que el Inspector de Receptorías había salido en el vapor Resguardo, con objeto de visitar las Receptorías del Litoral.

El Inspector tuvo que abandonar el vapor Resguardo por haber sufrido la descompostura de la máquina, lo que obligó á traerlo á remolque hasta este puerto. El Inspector continúa en otro vapor, su visita á las Receptorías.

Los comisos

El Juzgado N. de Hacienda ha dictado resolución en varios expedientes por mercaderías detenidas y que se pretendían pasar eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

Dichos expedientes son tres y oportunamente serán entregados, con la intervención de la Alcaldía á sus aprehensores.

Despachos diarios

Con bastante animación, se iniciaron ayer las operaciones de despachos.

Se cumplieron 341 permisos, durante las horas hábiles.

En algunas secciones, como la de joyería, no se efectuó ninguna operación.

Monumento á Zabala

Nota de la Junta al Poder Ejecutivo

La Junta ha pasado á la Intendencia, para que recabe del P. E., una nota en la que se pide á éste la entrega de los $ 10.000 que se acordó á la Corporación por decreto del 27 de Julio de 1910 á fin de encabezar la lista de suscrición del monumento á Zabala.

La solicitud se hace en virtud de un pedido que acaba de formular el comité encargado de erigir la estatua al fundador de Montevideo, pues la suscrición popular llega casi á $ 20.000 y con los $ 10.000 que entregará el gobierno á la Junta, la recolecta hacrá ascendido á pesos 30.000 cantidad como para ocuparse de inmediato de la erección de obra decretada.

CONGRESO RURAL ANUAL

SESION SIN NÚMERO

CONFERENCIA DEL SEÑOR WALTHER

Por falta de número, no celebró sesión ayer el Congreso Rural. El acto se concretó á la conferencia del señor Walther, quien disertó sobre la "Estructura geológica y agrológica de los alrededores de Montevideo". La del señor Bouyat que estaba anunciada para ayer se efectuará en la reunión de esta tarde.

Conferencia del señor Walther

Dió comienzo, el señor Walther, á la lectura de su trabajo, manifestando que el tema abordado por él, no ha sido hasta ahora objeto de un estudio especial, pues Darwin y otros hombres de ciencia que se ocuparon del estudio de nuestra geología, no contaban con los métodos actualmente en boga entre los naturalistas. Sorprende, en verdad, que el suelo de Montevideo no haya sido aún observado científicamente, y se explica el interés de los sabios por conocer su estructura, para poder determinar su naturaleza geológica. Dijo que el terreno estudiado por él, puede dividirse en dos grandes partes, una de las cuales, la inferior, cuenta con millones de años de formación. La denominación corriente de cuchillas y sierras, es errónea. Describió después, las dos clases de granitos que existen en los terrenos estudiados, y explicó prolijamente la composición de los esquistos cristalinos. Afirmó que la ciencia de que el Cerro sea un volcán apagado es equivocada, é indicó que la gran cantidad de opiniones, no contraloreadas científicamente, han contribuído á exagerar la importancia de nuestra riqueza mineral. El doctor Backhaus ha vertido ideas falsas sobre el Uruguay, dijo el conferenciante, y uno de sus trabajos, relativo á los terrenos de la Escuela de Agronomía, contiene casi tantos errores como palabras. Habló luego de los fenómenos agrológicos, cuyo estudio ha de basarse en las investigaciones geológicas; criticó la clasificación de las tierras hechas por el doctor Backaus, la que no puede aceptarse práctica ni científicamente, pues por su arbitrariedad no permite la comparación de otros países con el nuestro.

Señaló el valor agrológico y geológico de las perforaciones hechas con el objeto de encontrar agua, en el primer caso, ó de buscar yacimientos minerales en el último.

El doctor Walther puso á disposición de sus oyentes una colección de las piedras mencionadas en su disertación, que fué además ilustrado con fotografías de varias cortaduras y rocas de los alrededores de Montevideo.

Al terminar el conferenciante la lectura de su trabajo, el señor Backhaus pidió la palabra para justificarse de las críticas dirigidas por el orador á sus investigaciones. Dijo que él no es geólogo, y por lo tanto, acepta que puedan contarse algunos errores en sus trabajos: pero en cambio, juzga que la clasificación rechazada por el señor Walther, encierra en general, una gran certeza. Considera que por su sencillez, es muy práctica para un país nuevo como el Uruguay, y su conveniencia está demostrada en las diferentes aplicaciones que ha tenido en la República.

Replicó, en breves palabras, el señor Walther, ratificando los juicios vertidos en su conferencia.

El señor Abella pidió se dejara constancia de su opinión contraria al derecho del señor Backhaus para hacer uso de la palabra en el Congreso.

La servidumbre de pastoreo

Publicamos los dos trabajos que sobre reforma de los artículos 82 y 703 del Código Rural, sometió á la deliberación del Congreso, la Comisión de Legislación.

Proyecto del señor Doria

Artículo 82. Cd. R. El dueño, arrendatario, poseedor de un campo no podrá impedir ni oponerse, bajo pena de abono de perjuicios á que pasen ó suelten en él, por vía de descanso ó pastoreo, animales que van de tránsito, ya pertenezcan á tropas de carretas ó pastoreo de animales ó ya á arreos que van de ganados de cualquier especie que sea, no excediendo la parada normal del tiempo que se establece el número 4 del presente artículo; todo bajo los conceptos y requisitos siguientes:

1.o Deberá el tropero ó conductor seguir siempre que le fuera posible, y salvar las eventualidades de temporales ú otras extraordinarias, los caminos conocidos por nacionales, departamentales ó vecinales.

2.o Conservará sus animales bajo riguroso pastoreo durante todo el tiempo

de hora y media durante el día; si el área fuese hasta de mil hectáreas, la parada no será de más de tres horas; si el área fuese hasta de 2000 hectáreas, la parada no será de más de seis horas; y siendo de mayor extensión, podría parar hasta doce horas. Pero en todos los casos, el propietario ú ocupante siempre tendrá derecho de reservar para su exclusivo uso, la siguiente proporción que quedará libre de la servidumbre de pastoreo: hasta 500 hectáreas el 90 o/o; de 500 á 1000 hectáreas el 95 o/o; de 1000 á 2000 hectáreas el 98 o/o.

Tratándose de fracciones mayores deberá fijarse un pastoreo público de 150 hectáreas. En el caso de que optare por deslindar y cercar la servidumbre de pastoreo, deberá solicitar permiso de la Junta E. Administrativa, quien lo concederá cuidando de que se establezca con la mayor proximidad al camino y con aguada suficiente, imponiéndole la obligación de destinar esa parte de terreno al pastoreo de tropas de tránsito exclusivamente.

5.o Quedan exonerados de la servidumbre de pastoreo, además de los terrenos destinados á chacras en los ejidos de los pueblos exceptuados por ley especial, los terrenos notoriamente destinados á la agricultura ó la arboricultura, cualquiera que sea su extensión, y las fracciones menores de 100 hectáreas, sea cual fuere su destino.

6.o En los terrenos cruzados por caminos públicos, podrá ubicarse la servidumbre en la zona que indique el propietario, teniendo en cuenta el área total, quedando la zona del frente exceptuada de tal obligación. Este principio es aplicable á los campos que sean cruzados por dos ó más caminos.

7.o La servidumbre de pastoreo, descanso, aguada ó ronda, se indemnizará mediante una compensación que se regirá por la siguiente tarifa, que abonará el conductor por adelantado.

1.o Por cada diez animales vacunos de corte (por hora) $ 0.05; 2.o Por cada diez animales de cría, vacunos ó yeguarizos (por hora) $ 0.04; 3.o Por cada diez animales lanares ó cabríos (por hora) $ 0.015; 4.o Por cada vacuno conductor de vehículo en parada mayor de cinco horas, ya sea de día ó de noche $ 0.02; 5.o Por cada animal caballar, mular ó asnal, en parada no mayor de 5 horas ya sea de día ó de noche $ 0.025; se abonarán la mitad de los precios establecidos: a) Cuando causas de fuerza mayor hicieran imposible la continuación de la marcha, contándose especialmente entre ellas y mientras subsistan fuertes lluvias, crecientes de arroyos ó falta ó flacura de animales de tiro, b) cuando la parada, pastoreo, ronda ó aguada, se practique en campo abierto. Desde que los ganados entren al campo, cualquiera que fuese el tiempo de la parada, es obligatorio el pago de compensación, de un modo proporcional, contándose las fracciones de hora como si fueran enteras y reduciéndose á la tercera parte la tarifa durante la noche. Esta tarifa es la confeccionada por el I. Municipal de Minas, señor Lois.

8.o En caso de que un inevitable ó inculpable dispersión de los animales, le fuere á penetrar ó penetrar ó correr en el campo para reunirlos, no está obligado á pagar retribución alguna por ello: pero si los animales dispersos se mezclan con los del dueño del establecimiento, suspenderá la corrida y avisará al ocupante para que le dé rodeo.

9.o El tránsito en la noche, de las tropas de ganado y de carretas, será completamente libre por los caminos públicos: pero no podrán durante ella, exigir la entrada en los campos cercados al costado de dichos caminos.

10. En el departamento de Canelones se pagará el duplo de los precios establecidos en el número 7.

11. Los terrenos del departamento de Montevideo, no están sujetos á la servidumbre de pastoreo y su servicio podrá ser convencional entre los interesados.

Art. 703. Todos los cercos lindando con caminos nacionales, departamentales ó vecinales, cuyas propiedades estén obligadas á la servidumbre constituida por el artículo 82, deberán tener su correspondiente portada para que las tropas de ganados ó carretas puedan parar para descanso, pastoreo, aguada ó ronda, debiendo ubicarse en el punto medio de la línea siempre que consulte las necesidades de aguadas y cómodo acceso. Si la línea tuviese más de 15 kilómetros, deberá dejarse una portada por cada medida de esta extensión ó fracción menor.

Proyecto del doctor Muró

El doctor Muró, por su parte, propone la siguiente solución:

1.o En cada departamento, se constituirá una comisión compuesta por el Intendente Municipal, que la presidirá, dos miembros de la Sociedad Rural y dos propietarios ó arrendatarios de los campos de mayor área que existan en el camino en que debe establecerse el pastoreo, de manera que cuando se fijen pastoreos en otro camino, se sustituirán estos dos últimos por otros dos propietarios ó arrendatarios.

Para el caso de que no hubiera sociedades rurales, la Junta E. Administrativa, nombrará cuatro ganaderos.

2.o Cuando algún vecino ó empresa comercial resolviera establecer pastoreo, á solicitud del propietario ó arrendatario que está obligado á soportar servidumbre, podrá ser dispensado de ella, siempre que así se crea conveniente, teniendo en cuenta la proximidad del nuevo pastoreo y demás condiciones requeridas.

3.o El área de cada pastoreo será variable, pues ella dependerá del tránsito que haya en cada camino y de los parajes en que por causas especiales, como crecientes de ríos ó arroyos, las tropas tuvieran que permanecer varios días en un pastoreo. Para estos casos extraordinarios, la Comisión podrá fijar además del pastoreo permanente, otros inmediatos á fin de que en ningún caso, ocurran perjuicios á los ganados en marcha.

4.o Los vehículos con los animales correspondientes, utilizarán los mismos pastoreos.

5.o Todas las resoluciones de la Comisión serán por mayoría, y el Intendente Municipal el encargado de su cumplimiento.

6.o El propietario que se resistiera á cumplir lo resuelto por la Comisión, será multado en 200 pesos por primera vez, y en el doble si reincidiese, siendo el Juez de Paz, auxiliado por la policía, el encargado de cobrar las multas, de hacer abrir las porteras y establecer definitivamente el pastoreo.

7.o Ningún conductor de ganados ó vehículos está obligado á pagar más precio en los pastoreos, que el establecido por la tarifa adjunta.

8.o Cuando las resoluciones de la Comisión no fueran aceptadas por los propietarios ó arrendatarios, ó hubiera diferencias entre éstos, los conductores de ganados y vehículos, podrán apelar ante la Junta E. Administrativa, quien resolverá en definitiva dentro del término de 15 días.

—La tarifa proyectada por el doctor Muró es la que rige actualmente, duplicada.

Sesión de clausura

Hoy á las 3 y media p. m. se reunirá el Congreso para considerar la siguiente orden del día: 1.o Servidumbre de pastoreo. 2.o Leyes sobre cura de la sarna. 3.o Gente pobre de campaña. 4.o Estaciones agronómicas. 5.o Fomento del árbol.

CUANTOS COMO EN CASA!

EL MAS ADMIRABLE CINEMA URUGUAYO

¡Cuántas veces, estimado lector; pensando en la respetable millonada de habitantes del país y en el tercio de la misma, formado por los moradores de esta inclita metrópoli, sentiste algo semejante á un vahído de impotencia, creyendo imposible abarcar ese conjunto unidad por unidad, hombre por hombre!

El finado Censo del 12 de Octubre de 1908,—cuerpo oscuro perdido en la inmensidad del espacio... archival,—no ha contribuído poco á esa impresión. Pero, ven acá. Voy á decirte algo que, aún murmurado entredientes, vale la pena divulgarlo á los diez y seis vientos de la República.

Acaba de armarse un admirable cinema del Uruguay, que será librado al público en plazo no largo; cinema claro, preciso, de visiones panorámicas y de detalle en el que cada habitante aparecerá perfectamente individualizado. Tu mirada, de curioso agrado ó por necesidad, flotará con frecuencia en ese conjunto y cada vez con fácil acierto saetará un nombre como diciendo:

"Aquí está". Y en efecto, allí, en medio de esa millonada, en los centenares de miles de los montevideanos ó en las más solitarias y pintorescas lomas del interior, estará el que tú busques.

El cinema que te anuncio lo manejarás tú mismo, á tu libre antojo... el gran ALMANAQUE GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.

EL PRECIO DEL CARBON

Una carta del señor Buezzedin

El señor Buezzedin, autor del proyecto sobre establecimiento de una barraca de carbón para el Estado, nos dirige la siguiente carta.

Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.—He leído con suma extrañeza un suelto aparecido en el diario de su ilustrada dirección, de fecha 19 del actual, referente á la venta del carbón propuesto por mí, al Estado.

La circunstancia de contener esa publicación datos que reputo absolutamente falsos, me obliga á dirigir á usted la presente, en la seguridad de que las conclusiones á que llego en el asunto de la referencia, son la más fiel expresión de la verdad y, que en consecuencia destruyen los datos con que se han pretendido refutar mis cálculos respecto al verdadero precio del carbón para el consumo de los buques de la escuadrilla y demás reparticiones del Estado que necesitan de ese combustible.

Ante todo, señor Director, debo hacer presente que yo no me iba á constituir en vendedor de ese mineral al Gobierno sinó que simplemente soy autor de un proyecto que presenté el 1.o de Octubre de 1909 á la Inspección del Resguardo, y que dos días antes, ó sea el 29 de Setiembre, en la sección aduanera de EL SIGLO se anunciaba este proyecto prescindiendo del nombre del autor.

Pues bien, señor Director, en ese proyecto me concretaba á estudiar solamente el asunto del carbón desde el punto de vista financiero, y previa una minuciosa investigación, llegué á la conclusión de que la creación de una barraca por cuenta del Estado era necesaria, fundándome para ello en razones de economía, incuestionables, amén del control que ponía á salvo la moral administrativa.

Para demostrar las conveniencias de instalar la mencionada barraca, conveniencias comprobadas prácticamente, doy á continuación la nota informe que me pasara el señor Inspector del Resguardo sobre el proyecto de la referencia, la cual nota está concebida en los siguientes términos:

«Señor Hossein Buezzedin.—Contestando su comunicación de fecha 31 del ppdo. mes, cúmpleme manifestarle á usted:

Ante todo, que el Resguardo ha quedado plenamente satisfecho de su acción controladora, así como del resultado económico que el servicio de embarque por cuenta directa de la Aduana, obtuvo bajo su dirección. Ha demostrado usted que la administración puede efectuar la descarga y embarque de carbón con gran beneficio sobre el costo de tal servicio contratado.

En cuanto á su proyecto, le he dado ya verbalmente en varias ocasiones mi opinión favorable, mucho más si á él se une el transporte por naves del Estado.

Debo hacer una aclaración, que afirma una de sus bases de cálculo: el precio que atribuye usted al carbón comprado en plaza, es bajo, debe calcularse á 11 pesos como mínimo. En la actualidad se ha contratado á pesos 11.15 los mil kilos.

No es del caso opinar sobre cada detalle del proyecto, pues las modificaciones serían consecuencia de la escala en que él se implantara; pero no titubeo en repetir que su plan general tiene forzosamente que resultar de alta conveniencia para el Estado.—Saluda á usted con la consideración de siempre.—(Firmado): A. Duforts.

Decía, que el carbón, según datos auténticos que he conseguido en los mismos establecimientos donde se expende dicho combustible, valía en aquella época, en su punto de compra 12 chelines la tonelada, más flete 8 chelines; que venían á resultar 20 chelines (ps. 4.70) de nuestra moneda puesto en el puerto de Montevideo.

¿Podrían ser estos datos falsos como lo pretende el sueltista de EL SIGLO? No; absolutamente, como puede comprobarse con recurrir á los datos que, sobre el precio del carbón, publicó la prensa de la capital en aquel entonces, datos que corroboran plenamente cuanto vengo diciendo. En aquella época (año 1909), el precio del carbón oscilaba entre 11 y 13 chelines, habiéndome inclinado al término medio de 12 chelines.

Ahora bien: respecto al flete, el viaje redondo en la misma época á que me refiero, se ha hecho por 25 chelines con el aditamento de que habían muchas casas armadoras que, teniendo un flete del Río de la Plata para Europa, lo hacía por 8 chelines y hasta por 7.

Comprueban estos datos la adquisición de carbón, que en aquella época hiciera la Usina Eléctrica contratando á la casa de Wilson 10.000 toneladas al precio de ps. 5.28 oro puesto aquel mineral en nuestro puerto.

Comparando esto con el precio que yo calculé entonces de ps. 4.70, la diferencia es de ps. 0.58 que dicha casa ganaba como es justo.

Poniendo el precio de ps. 4.70 y agregando á esto 0.90, que es lo que puede costar el gasto de embarque, desembarque y conducción, según el presupuesto de mi proyecto y que se halla ahora á consideración del señor Ministro de Hacienda, más ps. 1.00 por concepto de derechos de Aduana, no podía entonces exceder de ps. 6.60 la tonelada.

Lógicamente es sabido que el precio del carbón no puede ser estable, lo que hago resaltar en mi proyecto en los siguientes párrafos: «El administrador de la barraca oficial, con autorización del Gobierno llamará á licitación para la adquisición de aquel mineral cuando fuera preciso, y, como es natural, responsabilizándose por la cantidad y calidad del carbón».

Según el suelto, que contesto, dice que la Usina Eléctrica ha contratado últimamente á ps. 7.00 la tonelada, puesta en el Puerto, base que creo sea exacta. Pero también se ha elevado actualmente el precio de la tonelada para

...de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

los vapores del Estado de ps. 10.00 que ya asignaba en mi proyecto á ps. 11.75 según las declaraciones del sueltista, cuya diferencia está en relación con el precio que pagó en 1909 la Usina Eléctrica y que es de ps. 5.28, á que paga hoy, que es el de ps. 7.00. Poniendo ps. 7.00 de costo, puesto el carbón en nuestra bahía, más ps. 1 de derechos y 0.90 de gastos, según mi proyecto, existe todavía una diferencia de ps. 2.85 por tonelada, que paga más el Estado por el carbón suministrado para el consumo de sus buques.

En la convicción de que estos datos sean suficientes para destruir la falsa información de algún barraquero, interesado en continuar en su tren de explotación al Estado, pongo punto final con la advertencia de que si estos datos no fueran bastantes, espero la oportunidad de exhibir más, y demostrar á la vez el peligro del «trust» que han formado los carboneros privilegiados para ir en contra de la industria nacional, y de los intereses locales.

Saluda al señor Director con su distinguida consideración.—Hossein N. Buezzedin.

En primer lugar debemos hacer notar al señor Buezzedin, que nuestro diario no pretendió ocultar la procedencia de los datos publicados con motivo de su proyecto, desde que declaramos expresamente en el suelto que hoy contesta, que nos habían sido suministrados por el gerente de una de las principales casas de Montevideo en el ramo de carbón.

—Decimos esto porque el señor Buezzedin en su carta manifiesta el convencimiento de que nuestros informes sobre el precio del carbón proceden de algún barraquero interesado en continuar en su tren de explotación al Estado. No siendo nosotros competentes en asunto que exigen no sólo conocimientos especiales, sinó larga práctica en el ramo comercial correspondiente, era natural que fuéramos en busca de quien pudiera asesorarnos, suministrándonos las pruebas documentadas de sus asertos, y nuestra tarea al producir la información provocada por el proyecto del señor Buezzedin se limitó á reproducir los datos verídicos tomados en fuente insospechable.

A esa misma fuente hemos tenido que recurrir nuevamente, en vista de la carta que acaba de leerse, para saber á que atenernos en definitiva, respecto de los argumentos que la informan.

—Resulta ahora, nos contestó nuestro informante, después de enterarse de la defensa del señor Buezzedin, que el proyecto de ese caballero es del año 1909, y que por lo tanto en él se habla de precios que ya no pueden servir de norma para tomar en cuenta en proyecto. Así mismo no son exactos, ni aún para aquella época en que el carbón valía menos que hoy, como lo declara el mismo informe del Inspector del Resguardo invocado en apoyo de su tésis por el señor Buezzedin. Así, mientras él sigue sosteniendo que en 1909 el carbón valía ps. 4.70 puesto en Montevideo, el Inspector del Resguardo calcula su costo en ps. 11.15. Pues no es nada la diferencia! La verdad es que en Abril de 1909 el carbón valía en Cardiff 15 chelines 6 peniques la tonelada, como puede verificarse en cualquier momento consultando las revistas comerciales de la época y alcanzó en Agosto del mismo año á 18.3, descendiendo al mes siguiente hasta 17. Me refiero naturalmente al carbón de primera calidad, al Cardiff, que es el único que puede emplearse en los buques de guerra y en la Usina Eléctrica, que exige el tipo del Almirantazgo inglés; pues hay que tener en cuenta, que tratándose de este mineral, los precios varían según su calidad, hasta alcanzar diferencias de un peso oro. Hecha esta salvedad, que tiene su importancia para desvanecer cualquier equívoco, conviene también hacer notar que lo mismo que del precio del carbón, puede decirse del precio de los fletes. Dice el señor Buezzedin, respecto de éstos, que en la misma época á que se refiere, el viaje redondo se ha hecho por 25 chelines, con el aditamento de que había muchas casas armadoras que teniendo un flete del Río de la Plata para Europa, lo hacían por 8 chelines y hasta por 7.

—Y á eso, que contesta usted?

—En primer lugar que ningún armador contrata fletes por viajes redondos, y en segundo lugar que si eso fuese posible, con los precios de 1909, no se habría obtenido lo que el señor Buezzedin afirma, por 25 chelines. En ese mismo año los fletes llegaron á valer 16 chelines 6 peniques de modo que ni aún con el «recurso» jamás puesto en práctica del «viaje redondo» se habrá podido llegar á 25 peniques.

—El señor Buezzedin dice que el precio del carbón no puede ser estable, y que por eso su proyecto establece que el administrador de la barraca oficial con autorización del gobierno llamará á licitación para la adquisición de aquel mineral, cuando fuera preciso...

—El grave inconveniente del proyecto del señor Buezzedin está precisamente en eso, porque si el Estado adoptara el sistema de la compra á medida de sus necesidades, se expondría, en la mayoría de los casos, á pagarlo más caro que adquiriéndolo por contrato anual adelantado. Actualmente, por ejemplo, como consecuencia de las huelgas inglesas, le habría costado mucho más que el precio á que lo obtiene por el contrato pendiente con la Barraca Uruguaya.—Dice el señor Buezzedin que el precio del carbón no puede ser estable. Debió decir que el precio del carbón, en razón del aumento de su consumo en el mundo, sin un aumento correspondiente en la producción, y de las agitaciones obreras cada vez más frecuentes, tiende á subir constantemente, de donde resulta que contratando su compra con un año de anticipación, el Estado siempre tiene la seguridad de sacar la ventaja de la suba á preveerse en ese espacio de tiempo. Esto sin contar que tal provisión le pone al abrigo de cualquier contingencia.

—El señor Buezzedin habla de una diferencia de precios entre lo que paga por un lado la Usina Eléctrica y por otro los buques del Estado, diferencia que le sirve para argumentar en favor de su proyecto.

—Esa diferencia se explica fácilmente y en nada perjudica al Estado. El carbón contratado por la Usina Eléctrica cuesta menos porque exige menos gastos desde que lo recibe en forma menos costosa y sin pagar derechos de Aduana. En cambio la forma de entrega á los barcos del Estado es más costosa, y al precio del carbón hay que agregarle en este caso, el precio de los derechos de Aduana.—Así mismo, en último término, la diferencia invocada por el señor Buezzedin, se reduce á los gastos exigidos por la entrega del carbón, porque los derechos de Aduana que el Estado paga al contratista, los recibe después por intermedio de aquella repartición.

—Afirma el señor Buezzedin que el contrato que celebró la casa Wilson en 1909 con la Usina Eléctrica, le dejó una ganancia de 58 centésimos.

—Eso no puede saberlo el señor Buezzedin, como tampoco lo sé yo. Lo más prudente es suponer que no obtuvo beneficios de dicho contrato y que si los obtuvo fueron tan insignificantes que para colocarlos en su haber al gobierno no le hubiera convenido quedar á merced de las fluctuaciones en el precio del carbón á que se refiere el señor Buezzedin.

El día de la tuberculosis

Dios, foco eterno y ardiente de hermosura, al que se vuelve los ojos, como á un polo de amor, el sentimiento del alma.

. . . .

La religión es amor, y porque es amor es poesía.

Gustavo Becquer.

Si hay un campo en la vida, completamente neutral, donde los humanos, no ya de una aldea, de una ciudad, ó de una nación, sino del Universo entero, pueden encontrarse y fraternizar, es el campo de la caridad. Caridad que es religión, religión que es amor, amor que es poesía, diré glosando al poeta. El 31 de Agosto será siempre un día grande en la vida caritativa de nuestra República, día en que todos los corazones sin excepción se abrirán como abren sus corolas delicadas las flores al sol, para sentir el deseo ardiente, cálido ó suave, según los temperamentos, de contribuir con su óbolo, por insignificante que sea, á aumentar la cantidad destinada al alivio de tanto ser que sufre del terrible flagelo, ó simplemente para evitar que el mal se propale haciendo nuevas víctimas.

Fué una gran idea la que tuvo el distinguido é ilustrado doctor Joaquín Salterain, cuyo nombre me complazco en recordar, ya que en estos momentos está ausente de la patria y es justo asociarlo á todos los momentos importantes de la continuación de su obra.

La Liga contra la Tuberculosis de la República Oriental del Uruguay, hace honor al país, pues al decir de los que viajan, no tiene nada que envidiar á otras análogas de las principales ciudades civilizadas. El enorme bien que esta institución ha hecho en los pocos años que tiene de existencia, es grande, y día á día se palpan nuevos beneficios, sobre todo en esa clase donde faltan los recursos para combatir este mal, que necesita para desaparecer, higiene, alimentación y—¿por qué no decirlo? — hasta levantar la moral del enfermo.

Es por esto que el doctor Salterain, clara inteligencia al par que corazón grande y espíritu lleno de poesía, sintió la necesidad de asociar la mujer á su obra grande y humana, y fué su digna esposa, la señora Manuela de H. de Salterain la primera que respondió á su deseo, trabajando con su hermana la señora Pilar de H. de Arteaga para cimentar la gran idea. Los primeros años fueron difíciles, pero después ¡cuántos nombres sería necesario citar de distinguidas damas que han llevado su valioso contingente contra viento y marea, para que esta obra tuviera una encarnación digna del progreso de una República civilizada!

Ni la extensión de este artículo, ni mi memoria bastarían para rendir homenaje á estas damas. Citaré, sin embargo, al azar, algunos nombres, pidiendo desde ya mil perdones por aquellos que deje en el olvido, que, no obstante, están en boca de miles de compatriotas. Señoras Bernardina Muñoz de De-María, Dolores Pereyra de Rossell, Elisa V. de Varela, Guma del Campo de Muñoz, Isabel C. de Lacueva, Sofía Blixen de Suárez, Plácida S. de Villegas, Isolina Eastman de Vial Bello, señoritas Enriqueta Compte y Riqué, Leonor Horticou y tantas y tantas otras! Salud.

. . . .

El día de la Tuberculosis casi es un día patrio! En ese día, á una hora dada, todos los habitantes de la República, llenos aún los pechos del sentimiento grande que renace todos los años en la fecha de nuestra Independencia, del 25 de Agosto, sentirán latir su corazón con el celo de una ardiente caridad. Ricos y pobres, ancianos, jóvenes, niños, hombres y mujeres, de alto á bajo de la escala social, de todos los partidos, de todas las creencias, de todas las religiones, los que viven de sus rentas y los que viven de su trabajo, todos, todos, extenderán su mano piadosa y pondrán en las de las encargadas de la colecta su precioso óbolo, tanto más precioso, cuanto aún la más ínfima cantidad, llevará, quizá, un hálito de vida á un ser atacado del mal, ó salvará por las infinitas precauciones con que puede rodearse un enfermo, á otro ser sano, impidiendo de este modo la desolada y terrible propagación del mal.

¡Quién no ha tenido que llorar ó no ha sentido la infinita tristeza de ver desaparecer á un ser querido, pariente ó amigo, víctima de este mal, que cuando aún la ciencia no había podido dominarlo, llegó hasta poetizarse!.... ¡Quién no ha oído historias de esas víctimas destinadas á morir casi siempre jóvenes, en medio de sus ilusiones y esperanzas! ¡Quién no ha leído algún cuento, alguna poesía, algún libro como "Un Giorno á Madera"! ¡Cuántas lágrimas arranca este libro, lleno de consejos sanos, filosóficos y científicos, en medio de una poesía tan humana!... Abro el libro y leo al azar:

"La nostra Emma sentiva la morte vicina e, ad onta de la sua fermezza, ne aveva paura Giá da piú giorni non voleva piú rimaner sola.

"Diceva de sentirse bene ma tossiva piu del solito e non aveva appetito; e dopo aver detto poche parole, si stancava."

. . . .

"Una mattina, e fu l'ultima della sua vita mi alzai tardi. Uddi un grido forsennato de Jessy che gridava: "la mia padrona é morta, miss Emma muore"; e si strappava i capelli.—Mi avvicinai al lette e vedi la mia figlioula di venuta del color della cera: le sue labbra livide e insangulnate, nuotavano sul cuscino in un lago di sangue che innondava anche il letto ed cra caduto sul tappeto. E quelle labbra si aprivano e si chiudevano, e l'ultimo fiato gorgogliava nel sangue. Mi gettai sulle mia figliuola, la abbracciar stretto stretto, la gridai Emma, Emma, con una forza talé che el mio grido mi spaventó.

"Ella aperse gli occhi, volle parlare, sollevó una mano e mi fece cenno allo scrittoio e poi, agitandosi e raccogliendosi in uno sforzo supremo, appaggió le sue labbra al mio orecchio e chiaramente pronunció il tuo nome o William, e poi cadde a rovescio ed io perdetti i senzi".

Más adelante. La niña escribe á su novio:

. . . .

"La tua Emma parte e attende dove tu pure verrai, Addio. Vivi e su grande; vivi e sü nomo utile; vivi e non far suffrire anima viva; vivi e mi ama, come io ti amaro eternamente."

. . . .

El 31 de Agosto será un día hermoso, piénsenlo bien, reflexionen, den rienda suelta á la bondad dormida que muchas llevan en el alma, aunque hagan alarde de indiferencia, dejen que brote de ella esa misericordia que es hálito de Dios, porque de él nos viene. Católicos y liberales, colorados y blancos, protestantes, y, en fin, cualquiera que sean sus ideas, sus creencias, sus tendencias, sus intereses, y hasta (por qué no decirlo) por egoísmo, dad una limosna, contribuid con vuestro grano de arena á alejar de nosotros la terrible enfermedad que mina miles de seres, sobre todo, madres de familia. Vosotras que cuidáis á vuestros hijos con todo mimo, y vivís pendientes y atentas á su menor malestar, pensar que hay cientos de otras madres que ven debilitarse, pálidas, extenuadas y tristes esas otras flores de su alma, y que ellas, enfermas, pobres y sin medios para arrancarse el monstruo del pecho que las destroza todo el ser, sienten que les trasmiten el mal.

Reflexionad y dad por bondad, por misericordia; que vuestro movimiento sea espontáneo, sincero, inteligente. No consultéis á nadie, y digo no consultéis—porque se me ha dicho, y me resisto á creerlo, aunque no me han nombrado á nadie ni quiero saber los nombres, porque me sería doloroso encontrarme con nombres propios de amigas que quiero—que hay señoras que han tenido escrúpulo de conciencia en prestarse para formar parte de los comités del 31 de Agosto, yendo á consultar al Ilmo. monseñor Isasa y otras ilustraciones de nuestro clero. Yo, cristiana y católica, quizás más que muchas que lo pregonan tan alto, he sentido vacilar, no mi fé, que es grande, en el Todopoderoso, sino en la idea que tengo de la cultura de nuestras damas. Felizmente, quiero decirlo pronto para que no haya uno de esos "tole-tole" á que son tan aficionadas en nuestra sociedad. Los dignos prelados se han asombrado del "excesivo celo" de estas creyentes y han dado su opinión barriendo las conciencias de estas damas de todo escrúpulo. Esto lo escribo para que cese esa atmósfera indigna que se ha hecho alrededor de este día humano, y no se achaque á la Religión y á aquellos que la practican con altura, sinceridad y nobleza, intenciones que no tienen. La Religión no tiene nada que ver muchas veces con los estrechos criterios de algunas religiosas. Yo siento profundo dolor, al oír muchas veces cómo se interpreta la verdadera religión cristiana.

Jesús, que fué la encarnación divina de esta hermosa doctrina, no discutía la misericordia ni la caridad: la bondad brotaba de su alma como un raudal de agua pura y cristalina,—así su palabra salía de sus labios é iba á todos los oídos sin excepción, su mano se extendía misericordiosa hacia todos los desvalidos, á los que sufrían, á los pecadores, y ella bajó á levantar á María Magdalena, defendiéndola del furor del pueblo—que la apedreaba. Ah! damas uruguayas, practicad el bien por el bien, no sofoquéis el espontáneo movimiento de vuestros corazones, (porque os creo buenas); dejad que ese aroma puro, delicado y exquisito, brote natural y espontáneo, perfumando á vuestro alrededor y llevando el alivio y consuelo á los tristes que sufren.

Suspended por 24 horas, vuestros alfilerazos y guerrillas sociales, dejad la vanidad, el orgullo, las antipatías, los rencores mismos, dormidos. Mirad hacia lo alto, y veréis que al cumplir ese santo deber, al contribuir á ese grandioso acto de caridad colectiva, en ese día, al volver á vuestros hogares, besar las canas de los ancianos, estrechar las blondas cabezas de vuestros inocentes hijos, mirar el rostro ó estrechar la mano de vuestros maridos ó prometidos, veréis, algo así como una luz muy suave en sus miradas, que será una caricia pura y espiritual de sus almas, que irá á las vuestras que también algo muy dulce sentirán, y... sabéis lo que será?... La íntima, profunda é inmensa satisfacción de haberos sobrepasado, de sentiros mejor, más buenas, más humanas!

Sí, desechad ese día, todas las pequeñas miserias, y las grandes contrariedades; suspended vuestros apasionados juicios. Ofreced á Dios, vuestro acto de caridad, que él nada olvida, cuando al alma le hace una ofrenda sincera.

No oigáis á los crueles, á los descontentos de la suerte á ols detractores de la bondad; sentid en vosotras mismas, el ardiente deseo de hacer el bien, y lo haréis.

Compañeras: unámonos todas las uruguayas el 31 de Agosto, aunque sea por 24 horas, seámos hermanas, sin distinción de partidos, ni religión—ante la luz divina de la Caridad!...

Gala Placidia

Agosto 22 de 1911.

HÉCUBA

(Traducción íntegra de Eurípides por los señores Silvain y Jaubert).

La Comédie Française dió ayer una representación única y por invitaciones de la "Hécuba" de Eurípides, traducida integralmente por uno de nuestros buenos actores trágicos, M. Silvain.

Dícese que era un ensayo y que nuestro primer teatro clásico, antes de llevar definitivamente á la escena esa obra, deseaba conocer la impresión que produciría.

La sensación ha sido profunda, intensa, magnífica. A pesar de los sacrificios humanos sobre los altares ó las tumbas, á pesar de crímenes á cuya atrocidad no alcanzamos y venganzas que ya no nos seducen, que cercano está todo esto después de pasados dos mil quinientos años! Lo más inmortal en el mundo es el pensamiento de un gran poeta. Ayer, en un teatro del boulevard, un público escéptico lloró, como el actor que envidia Hamlet, las desdichas de Hécuba, reina de Troya, viuda de Priamo y madre digna de lástima.

Esta tragedia, que es la última del ciclo troyano, principia en el momento en que Hécuba entregada como esclava al Rey de los Reyes Agamemnón, llega á saber que los griegos han resuelto sacrificar su hija Polixena para aplacar el alma irritada de Aquiles, inmolándola sobre la tumba de este.

La desesperación maternal inspira á la desventurada Hécuba todos los ruegos, todos los artificios, todos los vituperios á Ulises que antaño salvó ella y que arranca la virgen de los apretados brazos de la madre. Esta escena es una de las más bellas y conmovedoras que existen en el teatro y, dirigiéndose á sentimientos que nacieron con el mundo y morirán con él, trastorna los corazones y hace derramar lágrimas. Pero, á su vez, habla la joven. Su orgullo innato, su nomana de Ifigenia y Antígona. Esposa y madre hubiera pensado y procedido, como otra gloriosa troyana, Andrómaca, mujer de Héctor y madre de Astianax. Y su orgullo, su carácter invencible, que la incitan á preferir la muerte á la esclavitud, hacen que conmuevan más sus lamentos por "la claridad del día" y por "las dulzuras del himeneo" que no conocerá!

Hécuba que parecía haber conocido todos los dolores, conocerá un nuevo dolor. Quedábale un solo hijo, demasiado joven para combatir. Su padre Priamo, lo había enviado secretamente durante la guerra á Polimnestor, rey de Tracia, con un tesoro considerable para asegurarle la vida si sucumbía Troya. Traidor y codicioso, Polimnestor mandó ahogar secretamente el joven príncipe para apoderarse del oro que se le había confiado. El mar arroja el cadáver sobre la playa y Hécuba que pierde el hijo que más quería, el último de su raza y su esperanza suprema, conoce todas las amarguras del dolor.

Pero entonces, desafiada por el Destino, cesan sus lamentaciones y sécanse sus ojos. Presa de un furor sagrado solo piensa en vengarse. Un proyecto, en el cual la perfidia se combina con el odio, nace en el acto de su cerebro como la virgen Atena del cerebro de Júpiter. Agamemnón, político profundo y esclavo de la opinión, no puede ayudarla. Polimnestor, casado con una de sus hijas, criminal ó no débele su apoyo. Hécuba le dice con desprecio:

"Nul n'est libre. Sur tous pése la ser-
[vitude"
"Ou de l'or, ou des lois ou de la multi-
[tude!"

y estos versos siempre de actualidad, fueron aplaudidos por muchos que tal vez por experiencia propia lo sabían!

Por un ardid combinado con destreza, Hécuba consigue atraer bajo su tienda, en el alojamiento de las mujeres, al rey Polimnestor y sus dos hijos. A la vista del traidor con sus propias manos mata á puñaladas los desgraciados niños y luego saca los ojos al rey. Está ejecutada la horrible venganza y Agamemnón declara que ha sido justa y agradable á los dioses.

Polimnestor, torturado por el dolor, adquiere entonces el poder profético que los griegos atribuían á los ciegos, creyéndolos iluminados por una luz interior. Predijo á Hécuba que sería transformada en perra de ojos llameantes (como lo cuenta la tradición) y á Agamemnón que sería muerto á puñaladas por su esposa Clitemnestra, al regresar al palacio de los Atridas en Micenas.

Obedeciendo á órdenes del aterrorizado Rey de los Reyes los soldados expulsan brutalmente el oráculo nefasto. A pesar de todo se cumplirá la predicción y al caer el telón nos separa de los héroes antiguos, que como nosotros se encaminan hacia un destino inexorable.

Frecuentemente se han hecho adaptaciones de obras maestras de la antigüedad, que no nos han conmovido. Debido era á que el literato moderno, subtituyéndose al poeta-creador, velaba el pensamiento primitivo con el propio.

Agregaba, suprimía, transformaba, "embellecía" á veces! Errores perpétuos y un desorden enojoso eran resultado fatal de poco respetuosas transcripciones que no aventajaban á nadie. En la bella traducción en verso que se nos presenta ahora el idioma es tan flexible, tan insinuante, el respeto por el viejo Eurípides es tan sincero, que asimilación parece haber llegado á la mayor perfección. El verso griego y el alejandrino francés han colaborado para realizar una obra de alta belleza y gran estilo clásico.

Los actores en general han estado bien. En particular M. Silvain, que desempeñó el papel de Polimnestor con una familiaridad sublime.

Madame Silvain, que tenía á su cargo el terrible y abrumador personaje de Hécuba, no tenía las cualidades que exige tal papel. Quisiera ver en él á Sarah Bernhardt.

Los héroes griegos evolucionaban entre decoraciones que se dice han sido pintadas por el subsecretario de Estado en el departamento de las Bellas Artes, M. Dujardin-Baumetz.

Si no me engaño, representaban las riberas de Salamina donde las rojas rocas desafían el mar azulado, donde el viento trae rumores de historia, venga de Eleusis ó de Atenas.

No existe en Grecia paisaje más expresivo que aquel donde tuvo lugar la batalla que señaló el Destino del mundo y que Jerjes contemplaba impasible, sentado en su trono de plata.

El error geográfico es disculpable y este hermoso cuadro evocador conviene á héroes cuyas desdichas han sido cantadas por los poetas.

Alabado sea aquel que nos habla de ellos y hace figurar á Hécuba ó Agamemnón, Ulises ó Polixena entre las ásperas preocupaciones de nuestra vida y sobre el fondo gris de nuestra existencia.

Mme. Clemenceau Jacquemaire.

(Traducción de Mlle. E. L.)

VIDA SOCIAL

VIAJEROS—

De Minas llegó la señora Lía Recataglíata de Acuña, con sus hijos.

—El sábado próximo es esperado de regreso de Europa el doctor J. Iraola.

—Como ya anunciamos, en la semana entrante se embarcará para Londres la señora Malvina Horne de Vidiella con su señorita hija Malvina.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Cárlos Márquez.

—Llegó del Salto el doctor Jaime Molfino.

—Ayer regresó á Minas el gerente del Banco de la República, en aquella ciudad, señor Juan Quartino, acompañado de su esposa, la señora Emma V. de Quartino.

—Es esperado de Minas el señor Alvaro Vidal.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Juan Fabini.

—Regresó de Canciones la señorita María Méndez Usher.

—De Cerro Chato el señor Sergio Muñoz.

—De Buenos Aires ha llegado la señorita Marta Arias.

Mme. CATULLE MENDES—

Ayer llegó á Río de Janeiro, en el Araguaya, la escritora francesa, Mm. Catulle Mendes, de cuya venida al Plata dimos cuenta oportunamente.

Mm. Catulle Mendes no descendió en la capital fluminense, siguiendo viaje para Buenos Aires en donde se hallará el 26 por la mañana.

La semana que precedió al embarque de Mm. Mendes, en Francia, vióse la distinguida literata rodeada de sus amigos, que son legión en París. Obsequiáronla con las más amables despedidas.

SKATING—

La empresa del Skating Eden Park prepara para el 30 del corriente una gran fiesta con la cual se clausurará la temporada de 1911.

La fiesta que se rodeará de grandes atractivos será patrocinada por el Skating Club.

EL DERECHO AL BIGOTE—

Ahora que tan extendida va estando entre los jóvenes la moda de rasurarse la barba, y en cambio, para rudo contraste los mozos de café ponen en el número de las reivindicaciones sociales el derecho al bigote, no deja de tener interés, un decreto de la comisión revolucionaria reunida en Lyon, de fecha 14 de Enero de 1794, que decía: «Se prohibe á todos los ciudadanos, á excepción de los militares, dejarse crecer y llevar el bigote.

Todo individuo que se encontrare contraviniendo el presente decreto, será considerado como sospechoso y castigado como tal». Hay quien cree que en aquella junta revolucionaria debía de haber varios barberos de influencia.

ENFERMOS—

Se encuentra atacado de influenza el doctor Alfredo García Morales.

—Está enferma la señora Josefina J. de Puyol.

—Sigue enferma la señora Isolina Illa de Eastman.

—Mejorada está la señorita María Teresa Salvagno.

—Mejor está la señora María Baptista Alvárez de Flandino. Le presta asistencia el doctor Soca.

—Sigue mejorando la señora Concepción Magariños de Romeu.

—Restablecido el escribano Pedro Gómez Muñoz.

—Mejora la señora Lola P. de González Pereira.

—Continúa mejorando el actuario del Juzgado Civil de 1er. turno señor Domingo González.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 118 (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el día 31 de Agosto de 1911. Ultimo plazo.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El Introductor de Ministros, Baron Demarchi, concurrió, esta mañana, á bordo del vapor «Koenig Friedrich August», á saludar al señor Puga Borne, Ministro de Chile en París.

—Sigue la mejoría del Ministro de Marina.

—Ha fallecido el señor Nicanor Mendes, conocido hombre de negocios y extensamente vinculado en la sociedad.

—Los restos del comandante Benjamín Sastre, serán traídos á esta capital para ser inhumados en el cementerio de la Recoleta.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer el niño Samuel Balparda Corchs, perteneciente á una distinguida y apreciada familia.

—En Bahía Blanca ha dejado de existir la señora Melchora Saenz de Badell muy emparentada en las sociedades rioplatenses.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

La segunda Feria Lanar

Las primeras ventas

Ya hicimos constar en suelto anterior la excelente impresión que á los inteligentes ha causado el conjunto de productos lanares que se exhiben en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños.

Los productos de las cabañas Alemana (de J. Schauritch) El Cardo, Pampa, Euskara, González, Vidaur, Pérez Butler, Campomar, Metzen, Naguila y Tejería y otras, han reunido en el local citado á todos los criadores de ovinos, que han podido apreciar las salientes condiciones de los productos de Schauritch, la finura de lana de los Metzen, el tamaño de los de Elorza, unido á la excelente lana, las magníficas borregas de González, los Lincoln de Pérez Butler, los bien reputados de Náguila y Tejería y Narzabal, los hijos de Australianos de Campomar, etc.

Las ventas han estado algo encalmadas, no correspondiendo al interés demostrado por los productos.

Sinembargo los negocios realizados acusan el deseo de adquirir productos sobresalientes.

Lo realizado hasta ayer tarde es lo siguiente:

De la cabaña Alemana del señor Juan Schauritch:

1 carnero N.o 23-2-9, en ps. 1.160. Comprador Bautista Saldías.

1 carnero N.o 93-1-9, en ps. 700.00. Comprador Antonio V. Freitas.

2 carneros N.os 111-1-10 y 129-1-10, en pesos 600.00. Comprador Faustino Cuadro.

2 carneros N.os 156-1-10 y 157-1-10, en pesos 600.00. Comprador doctor Bernardo Riet Correa.

De la cabaña «El Cardo», del señor José Elorza:

1 carnero N.o 321, en ps. 330.00. Comprador Bernardo Barran.

De otros establecimientos:

35 carneros Lincoln de la cabaña Romano, á ps. 30.00. Comprador Antonio V. de Freitas.

Quedan en pié varios negocios á realizarse hoy.

Comisión Especial de Distribución de Semilla

En el local de la División de Agricultura se reunió ayer la Comisión Especial de Distribución de Semilla, bajo la presidencia del ingeniero don Teodoro Alvárez y con asistencia de los señores Francisco E. Graffigna y Mario R. Pérez. Se tomaron en consideración varios asuntos y se resolvió la venta por licitación de una partida de excelente trigo Barietta, que no pudo colocarse en su totalidad.

La Comisión en breve pasará al Ministerio respectivo un informe de los trabajos realizados.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

NOVILLOS A $ 45.00

Más animados que el día anterior fueron los negocios de ayer en Tablada.

La entrada fué de 2315 reses, de las cuales solo se retiraron sin vender 307, repartiéndose las restantes como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1381
Unión Saladeril	435
Frigorífico	15
Interior	177
Retiradas	307
Total	2315

Los precios mejoraron, colocándose novillos y vacas á 7 1|2 centésimos kilo.

Nuestra casa vendió un lote de novillos de la estancia «El Cardo» del señor José Elorza á 7 1|2 centésimos kilo, resultando cada ejemplar á ps. 45.00.

Fué este el precio más alto obtenido ayer en plaza.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Barraz Hnos.—54 novillos Durham y Hereford, con peso de 442 kilos, á 7 1|4 centésimos kilo, ps. 32.04.

Del mismo—21 vacas Hereford, con peso de 338 kilos, á 7 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, ps. 23.56.

De Soriano—De Luis Albin—38 novillos Hereford, con peso de 423 kilos, á 7 centésimos kilo, ps. 29.61.

De Paysandú—De José Mendisco—200 novillos Hereford 471 kilos, á 6 3|4 centésimos kilo, ps. 31.99.

De Paysandú—De José Elorza—21 novillos Durham y Hereford, con peso de 600 kilos, á 7 1|2 centésimos kilo, ps. 45.00.

Del mismo—37 novillos Durham y Hereford, con peso de 420 kilos, á 7 centésimos kilo, ps. 29.40.

De Durazno—De Oscar da Porciúncula—73 novillos Durham y Hereford, con peso de 470 kilos á 72 milésimos kilo, ps. 33.84.

Del mismo—47 vacas Durham y Hereford, con peso de 445 kilos, á 7 1|2 centésimos kilo, ps. 33.37.

De Cerro Largo—De Felipa Nery Martins Hnos.—36 novillos Durham, con peso de 471 kilos, á 6 3|4 centésimos kilo, ps. 31.79.

De Río Negro—De la estancia Bichadero—54 novillos Hereford, con peso de 509 kilos, á 7 1|2 centésimos kilo, ps. 38.17.

Del mismo—46 vacas Hereford, con peso de 431 kilos, á 7 centésimos kilo, ps. 30.17.

Como se verá en el detalle de las ventas la Unión Saladeril sigue haciendo compras habiendo adquirido ayer 435 reses.

Los precios pagados para saladero alcanzaron hasta 6 3|4 centésimos kilo.

Para hoy la entrada es de 15 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 22—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 1 penique.

El mismo para Diciembre se cotiza á 7 chelines 2 1/4 peniques las 100 libras.

El trigo, disponible, se cotiza á 7 chelines 2 1/2 peniques y 7 chelines 3 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz «Mixed» americano, para Setiembre, se cotiza á 5 chelines 6 peniques.

El mismo, para Octubre, se paga á 5 chelines 7 3/8 peniques.

El maíz amarillo, disponible, se paga á 5 chelines 8 1/2 peniques.

El lino, disponible, se cotiza á 66 chelines el quarter.

LONDRES, 22—El lino del Plata para Agosto y Setiembre, se cotiza á 36 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Agosto y Setiembre se pagan á 68 chelines 9 peniques el quarter.

Mercado firme.

AMBERES, 22—El trigo del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á 20 3/4 francos.

El maíz de la misma procedencia, para Agosto sin cotización.

El lino del Plata, para Agosto y Setiembre, se paga á francos 43 3/4 los 100 kilos.

HAMBURGO, 22—El trigo del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á 163 marcos la tonelada.

El maíz de la misma procedencia, para Agosto, sin cotización.

El lino, para Agosto y Setiembre, se paga á 341 marcos.

LANAS

LONDRES, 22—La lana peinada tipo «B», para Octubre, se cotiza á francos 5.80 el kilo.

La misma, para Enero, se paga á francos 5.65.

Para Abril á francos 5.70 1/2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 22 — La lana peinada tipo «B», para Octubre, se cotiza á francos 5.85 el kilo.

La misma, para Febrero, se cotiza á francos 5.72 1/2.

Para Junio, se cotiza á francos 5.65.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 22—La lana peinada 36 %, para Octubre, se cotiza á francos 171.50 los 100 kilos.

La misma para Febrero se paga á francos 171.50.

Mercado tranquilo.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 2 peniques á 1 chelín 6 peniques el stone de 8 libras.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 22—El trigo consumo en el Once, barleta ó francés especial se cotiza de ps. 9.25 á 9.30.

Clases superiores de ps. 9.00 á 9.15 los 100 kilos.

Clases buenas, de ps. 8.80 á 8.90.

Clases inferiores de ps. 7.80 á 8.25.

Maíz en el Once, amarillo superior á pesos 9.00.

Clases buenas de ps. 9.50 á 9.55.

Clases regulares de ps. 9.10 á 9.30.

Clases inferiores de ps. 8.75 á 8.80.

Maíz morocho superior á ps. 10.50.

Clases buenas de ps. 10.25 á 10.30.

Clases regulares de ps. 9.60 á 9.50.

Clases defectuosas de ps. 8.50 á 8.80.

Remate de reproductores

Como estaba anunciado siguieron ayer los remates de reproductores en el local de los señores Ponce de León y Dutra dando el siguiente resultado:

De José A. Ferreira—1 toro, Shorthorn, al doctor Alejandro Gallinal, en ps. 516.

De Cía. Rural Bremen—1 toro Hereford á Castro y Cía., en ps. 125.

De Ramón de Escarza—1 toro Hereford á Luis Puig, en ps. 1-5

De Cía. Rural Bremen—2 toros Hereford á campo, al señor José Reyes, en ps. 155 cada uno.

2 id id id id id al mismo señor, en ps. 120 cada uno.

2 id id id id id al señor Castro y Cía., en ps. 155 cada uno.

2 id id id id id al señor T. W. Jefferies, en ps. 144 cada uno.

1 toro Durham á estancia N. Melhem, en ps. 300.

De F. R. Vidiella—1 vaca Jersey á S. Mohr Bell, en ps. 169.

De Martín Chico—5 carneros Lincoln á José Croce á ps. 33 cada uno.

21 id id á Juan I. Gayena, en ps. 21 cada uno.

De Santos L. Urioste—10 carneros Lincoln á A. Ibarroyen, á ps. 16 cada uno.

De Martín Chico—1 padrillo Clydesdale á estancia Los Merinos, en ps. 700.

1 id id á J. Villamil y Cacas, en ps. 210

De Salvador M. Fuentes—1 padrillo Jackney á Félix Benamer, en ps. 250.

Mañana continuarán las ventas.

Venta de ganado en Tablada

DIA 21

1717 RESES VENDIDAS

40 bueyes

387 novillos

977 vacas

313 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.12
Precio máximo de novillos: $ 35.72
Precio máximo de vacas: $ 35.72
Precio máximo de terneros: $ 12.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodriguez—

De Flores: 5 bueyes, 3 novillos, 73 vacas, remitidos por M. Lestier y vendidos á ps. 41.12 b. 21 n. 16 y 20.87 v. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 21 novillos, remitidos por Silveyra Britos del Pino y vendidos á ps. 24.21 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 13 novillos, 97 vacas, 4 terneros, remitidos por Juan Picón y vendidos á ps. 35.72 n. 18.93, 21, 35.72 y 20.28 v. 11 y 12 t. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 41 novillos, remitidos por A. Morales y vendidos á ps. 28.35, carne mestiza, para abasto.

De Flores: 61 novillos, remitidos por S. Oboteguy y vendidos á ps. 27.40, carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 14 novillos, 22 vacas, remitidos por A. Rebollo y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 vacas, 11 terneros, remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 10 v. 4.50 y 7 t. carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 1 buey, 11 terneros, remitidos por P. Ubabiaga y vendidos á ps. 22 b. 7 t. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 44 vacas, remitidas por M. Artagaveytia y vendidos á ps. 14.50 y 17, carne mestiza, para abasto é interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Tacuarembó: 10 vacas remitidas por L. Olivera y vendidas á ps. 21 carne mestiza, para interior.

De Canelones: 6 bueyes remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes remitidos por Suc. Hernandez y vendidos á ps. 27.50 carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 4 bueyes, 12 vacas, remitidas por V. García y vendidas á ps. 23 b., 14.50 y 18.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 87 vacas remitidas por M. Astiargan y vendidas á ps. 20.50 carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 10 vacas, 11 terneros remitidos por V. Rodriguez y vendidos á ps. 15.50 v., 7.00 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 11 novillos, 10 terneros remitidos por R. Perdigan y vendidos á ps. 22.50 n., 7.75 t., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Durazno: 63 vacas remitidas por M. Viñas y vendidas á ps. 18.50 carne mestiza, para interior.

De Flores: 4 novillos, 37 vacas, 2 terneros remitidos por C. De León y vendidos á ps. 16.50 y 29 n., 16.50, 19 y 26.50 v., 5 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 10 novillos, 35 vacas, 16 terneros remitidos por Juan Gadea y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 21 novillos, 17 vacas remitidos por J. Demi y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 11 novillos, 15 vacas, 33 terneros remitidos por B. D. Carabia y vendidos á ps. 15 y 22 n., 15, 19 y 22 v., 9 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 2 bueyes, 5 novillos, 4 terneros remitidos por J. Galicia y vendidos á ps. 20 b. y n., y v., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 4 bueyes remitidos por S. Company y vendidos á ps. 23.50 y 29 carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 47 terneros remitidos por Elordoy y vendidos á ps. 5.50 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 1 buey, 4 novillos, 56 vacas remitidos por F. Laurnaga y vendidos á ps. 16 b., s|p. n., 13.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Minas: 2 bueyes, 20 vacas, 2 terneros remitidos por M. C. Cortes y vendidos á ps. 28 b., 15.50 y 17 v., 7 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 12 terneros remitidos por P. García y vendidos á ps. 6 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 10 terneros, remitidos por L. Estrada y vendidos á ps. 6 carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 2 bueyes, 19 novillos, 17 vacas, 40 terneros remitidos por D. Rospide y vendidos á ps. 33 b., s|p. n. y v., t., carne mestiza, para abasto.

D. Montevideo: 3 vacas, 6 terneros remitidos por C. N. Taborda y vendidos á ps. 11.50 v., 4.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 18 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas á ps. 13. carne mestiza para abasto.

Lizarazú y C.a—

De San José: 8 novillos, 22 vacas remitidos por P. Robert y vendidos á ps. 16.50 n. y v., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 21 vacas, 43 terneros remitidos por J. Donagay y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 28 vacas remitidas por R. de León y vendidos á ps. 14.50 carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Paysandú: 53 novillos, 24 vacas remitidos por J. M. Soto y vendidos á ps. s|p. n., 12 v., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 50 novillos remitidos por ellos mismos y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Salto: 50 vacas, 31 terneros remitidos por J. P. Machado y vendidos á ps. 17.50 v., 8 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 12 novillos remitidos por Wilson H. y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes á ps. 41.12, 25.00, 22.00, 24.00, 27.00, 23.00, 24.00, 33, 27.50.

Novillos á ps. 21.00, 35.72, 22.50, 18.50, 20.00, 28.35, 16.50, 29, 27.50, 22.50, 24.21, 23.

Vacas á ps. 16.00, 20.87, 18.93, 21.00, 35.72, 20.28, 13.00, 22.50, 15.00, 18.50, 20.00, 14.50, 17.00, 16.50, 26.50, 14.50, 12.75, 20.50.

Terneros á ps. 7.00, 7.50, 9.00, 5.00, 11.00, 12.00, 8.00, 5.50, 7.75, 12.75, 6.00, 4.50.

PARA INTERIOR

Novillos á ps. 15.00.

Vacas á ps. 20.00, 14.50, 17.50, 13.50, 13.50, 18.50, 20.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2766 cueros vacunos secos, 111 id salados, 99 id potros, 185 id becerros, 11 atados id, 236 atados lanares, 21 fardos id, 5 atados corderos, 1 id silvestres, 2 cueros id, 18 bolsas cerda, 1404 id trigo, 301 id maíz 143 id harina, 150 id afrecho.

Por Estación Bella Vista—40 bolsas harina.

Por Vía Fluvial: 130 id fardos de pasto.

Cueros vacunos secos

El movimiento del mercado sigue muy reducido, debido al poco interés que se demuestra. Los precios se matienen en el siguiente orden:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.30
Id de campo buenos id	» 4.20	» 4.25
Id id regulares id	» 4.10	» 4.15
Id inferiores id	» 3.90	» 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80	» 3.90
Id becerritos sin garrapata	»	» 4.40
Id id con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos al barrer	»	» 4.85
Id id de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Para este artículo el mercado continúa en las mismas malas condiciones, y los precios siguen flojos y en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40	á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40	» 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40	» 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50	» 1.63
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90	» 1.00
Nonatos desrodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45	» 0.50
Idem idem de vientre idem	»	Nominal

Cueros lanares

El mercado sigue corriente para los negocios rigiendo con firmeza los precios indicados á continuación:

Mal deshechos	»	» 00.20
Id pelados	»	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	»	» 0.060
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.90	» 0.210
Id pelados	» 0.140	» 0.145
Id mal deshechos y chicos	»	» 00.50
Id corderitos	»	» 0.50

Cueros de potro

Precios sostenidos en el siguiente orden:

Cueros de potro sanos, los 10 ks.	$	á 2.90
Id id mal deshecho id id	»	» 1.45
Id inservibles, id id	»	» 0.75
Id potros salados, cada uno	»	» 1.60
Id potrancas, id id	»	» 0.50

Cueros silvestres

Se cotizan:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.36	á 0.40
Id angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30	» 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 100	» 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70	» 0.80
Lobo grande de río id.	» 1.90	» 2.00
Id medianos id	» 0.90	» 1.00
Venado id	» 0.05	» 0.10
Cabra id	» 0.30	» 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20	

Cerda

Demanda activa, rigiendo estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos		á $ 5.40
De vaca, id id		» 5.10

Plumas de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60	á 4.70
Idem regular	» 4.40	» 4.30

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á A. Mautone 28 atados lanares, 24 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á J. Jonte 337 cueros vacunos, 61 id potros; á V. de Aguerre 31 atados lanares, 45 cueros vacunos, 10 id potros; á A. y Cadenas 8 fardos lanares, 66 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á J. D. Barragué 44 atados lanares, 306 cueros vacunos, 9 id potros, 2 bolsas cerda; á F. Darnaud 42 atados lanares, 176 cueros vacunos, 5 id potros; á Angel Bonilla 14 atados lanares, 376 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Mateu Prados y Cía. 29 atados lanares, 151 cueros vacunos; á Balparda y Cía. 223 cueros vacunos; á Taranco y Cía. 40 atados lanares, 650 cueros vacunos; á F. B. Heiguera 76 atados lanares, 88 cueros vacunos secos, 113 id salados, 1 bolsa cerda; á E. Armas y Cía. 434 cueros vacunos secos, 66 id becerros, 6 bolsas cerda.

Buenos á superiores del Litoral . . » 3.70 » 3.75
Regulares . . . . » 3.60 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior . . . . » 3.65 » 3.70
Regulares . . . . » 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones . . . » 3.65 » 3.70
Regulares . . . . » 3.55 » 3.60
Inferiores ó defectuosos . . . . Nominales
Trigo de fideo bueno á superior . » 3.70 » 3.75

Maíz

Por Estación Central—á E. Storace 177 bolsas; á S. Urán (hijo) 142.

Dado el poco artículo que se ofrece, el mercado sigue cotizando firme. A primera hora se vendió á ps. 4.70 y ps. 4.75, más tarde á ps. 4.80 y algunas partiditas de artículo muy especial obtuvieron hasta ps. 4.85 cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.90 á 5.00
Maíz nuevo seco	» » 4.60
Maíz común	» » 4.70
Id oreado	» 4.50 » 4.55
Id fresco	» 4.30 » 4.40
Id morocho bueno nuevo seco	» 4.80 5.00
Id id fresco según estado	» 4.30 » 4.00

Lino

Se cotiza:
Base 4 %. cuerpos extraños, para exportación . . . . $ 7.00
Id para consumo . . . . nominal

Forrages

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.50 $ 4.70
Id id buenas	» 4.20 » 4.40
Id id Otoño según estado	» 2.50 » 3.50
Mezclas superiores	» 3.80 » 4.00
Idem regulares	» 3.50 » 3.70

AVISOS RURALES

1er. CONCURSO
Y 3.a FERIA GANADERA

En las Puntas de Maciel

Local: LUIS BELLO
ESTACION LA CRUZ
El 17 de Setiembre de 1911

Pedir Reglamentos-Programas:
A Luis Bello, Estación La Cruz.
A Carlos Larriera, San José.
A A. B. Larriera, Montevideo, calle Colonia N.o 237.

2157-st.17

CAMPO FLOR—Se arrienda una fracción de campo compuesta de 4.883 ... con establecimiento, bañadero, varios potreros, buenos alambrados, cerca Estación Cardozo (departamento Tacuarembó); pasturas finas; está desocupado. Para más datos: calle Treinta y Tres núm. 127. Escribanía: A. Vivas Cerantes.
2372-ag.23

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza, compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, estación Reboledo. 2232-ag.27

VACUNOS—Razas Durham, Hereford, Polled Angus y Holandesa.—**LANARES**—Idem Lincoln, Romney Marsh, Caras negras y Cottswald de «pedigrée» y alta mestización, de galpón y de campo, vende Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo. 2460-fb. 12

CAMPO EN CANELONES—Se arrienda el mejor campo del departamento lindando con el río Santa Lucía, compuesto de 1.620 ... y dividido en 4 potreros. Cerro Largo núm. 18.
2231-ag.27

SARNIFUGO
Fluído QUIBELL

Uno de los SARNIFUGOS más antiguos y de eficacia garantida.

INTRODUCTORES:
GROSCURTH y Cia.—Río Negro 31 á 37

2125-d.p.m.ag.21.

reas. También hay estancias hechas en las primeras provincias nombradas que se venderían con ó sin los ganados.

En las provincias de la Rioja y Catamarca tengo fracciones desde 4 á 80 leguas, variando su precio desde dos pesos á ocho la hectárea.

Los que deseen comprar pidan datos que serán atendidos con prontitud y en oportunidad acompañados á la revisación de los campos.

NOTA—Solo se contestará por carta á los interesados y siempre que estos sean personas conocidas.

REFERENCIAS—Los Bancos y principales comerciantes de esta plaza.—Pedro J. Micheri, Rioja 992 (Rosario de Santa Fe). 2304-ag. 31

AGRICULTORES

Si quieren aumentar los rendimientos de sus cosechas, compren
ABONOS ANIMALES
A BASE DE FOSFATOS Y NITROGENO
FABRICADOS EN EL
SALADERO "PUNTA DE YEGUAS"

Excelentes para las tierras de este país que en general son ricas en potasa y nitrógeno y pobres en fosfatos.

Los análisis efectuados en la Escuela de Agronomía, de Montevideo, y en laboratorios de Francia é Inglaterra arrojan como promedio la siguiente equivalencia:

Fosfato de calcio ...	50	á	52	%
Nitrógeno	2.75	»	3.25	%
Humedad	5	»		%

Los interesados dirijanse á Pedro Ferrés y Cía., calle Misiones 101, Montevideo. 2484-ag.27

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Paysandú

24.a GRAN EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA 24.a

á celebrarse en Paysandú del 1.o al 4 de Octubre de 1911

Con el concurso del Superior Gobierno de la República

UNICA EXPOSICION DE CAMPEONATOS DEL AÑO

en la que se otorgarán los premios Campeones Nacionales de la Asociación Rural del Uruguay.

Solicítense Reglamentos y otros datos al señor Secretario de la Sociedad.
2507-Ag.30.

ARRENDAMIENTO

Los tres importantes establecimientos de campo de don Manuel Jorge Marques, situados en Itapebí y Palomas del departamento del Salto y próximo á las estaciones de los mismos nombres, se arriendan en uno ó varios lotes; así como se venden los removientes, puros mestizos y criollos que pueblan dichos campos y pertenecen á la sucesión del causante Marques. Por más detalles léase el aviso inserto en el diario local «Ecos del Progreso» y para tratar con la señora Ignacia Gonçalves de Marques, calle Uruguay núm. 269, Salto. 2550-st.17

1.300 OVEJAS DE VIENTRE CRUZA LINCOLN, sanas y perfecto estado, sin esquilar.—Vende: ANTONIO PAULLIER.—Calle Mercedes 146. 2562st18.

ESTANCIEROS
PIDAN
"LIVRE"
LA REINA DE LAS YERBAS.
Introductor: SÈRÈ & Ca.
485-pm.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda una importante fracción de campo perteneciente á la viuda de Dutra é hija, situada en el Queguay Grande, departamento Paysandú, próximo á la Estación Tambores; tiene aguadas permanentes, está dividida en buenos potreros, excelente pasto, etc. El campo se compone de 7.000 hectáreas aproximadas.

Por informes y precios, dirijirse á Gregorio A. Xavier, Salto. 2380ag25.

VICTORICA Y MUIÑOS

LAS GRANDES FERIAS DE AGOSTO

Interesa á todos los rurales

Durante el próximo mes de Agosto efectuaremos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 las siguientes ferias:

AGOSTO 21.—2.a Feria lanar

En los días 19, 20 y 21 de Agosto exhibiremos y venderemos lotes de carneros y ovejas de las reputadas cabañas nacionales de Schauritch, Nazabal, Campomar, Mefzen, Elorza, Náguila y Tejería, Carassale, Quintela, Vidaur, Rodríguez, González, y otras.
El remate será el 21 á las 2 de la tarde.

AGOSTO 26.—Feria de vacunos

En los días 24, 25 y 26 de Agosto exhibiremos y venderemos reproductores vacunos, procedentes de las estancias y cabañas siguientes: Juan B. Etchevers, estancia "Los Merinos", Vidiella Hermanos, "La Franco Platense", Viuda de Ayala, Reyles, y otros.
El remate será el 26 á las 2 de la tarde.
Pídanse datos á nuestro escritorio. 2196-Ag. 26.

FLUIDO DE CREOLINA
ES EL ANTISARNOSO MEJOR QUE EXISTE
NO ES VENENOSO NI MANCHA
Se usa también con gran éxito para curar bicheras, ... lombriz, piojillo, ... cueros, etc., etc.
DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD Á LOS ANIMALES
Para matar langosta mosquita ... no tiene rival

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas
Veneno para cueros extracto concentrado
VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas
PINTURA "NIEVE" para techos es frigorífica y petrificante
BLEK VICTORIA pintura fluida de alquitrán
UNGUENTO DE CREOLINA
JABON DE CREOLINA para tocador y para animales y ropa
Pedidos: STRAUCH y Cía. Montevideo

PIQUES DE ACERO
"Stewart"

No se doblan, Ni se queman, Ni se quiebran.
Duran más que los de madera y pesan solo un kg. c|u.
Se ajustan por si solos, sin grampas, atillos, etc.
Más higiénicos que los de madera.

EL MILLAR: $ 80

Puesto en Estación Bella Vista

Carve Urioste y Costa Brie
Rondeau 80 - MONTEVIDEO
PIDANOS INFORMES
2483-ag.29.

GRAN REMATE
De TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado
1/3 id á dos años de plazo
1/3 id á cuatro años de plazo

Con 5 o|o de interés pagaderos por semestres vencidos, y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION
De la Estancia Las BARRANCAS

Propiedad de don ALFONSO SERE

5.a Sección Judicial. - Departamento de Colonia
COLONIA SUIZA
EL DIA . . . . . DE SETIEMBRE DE 1911
EN EL LUGAR DE SU UBICACION

7.300 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 83 fracciones aparentes para agricultura, industrias de lecherías, avicultura y ganadería.
Tierras de primer calidad con inmejorable ubicación (costa de los Arroyos Rosario y Pichinango). A un paso del floreciente Pueblo Colonia Suiza (Nueva Helvecia).

La escrituración se efectuará del 15 de Enero al 15 de Abril de 1912 á medida que venzan los contratos de arrendamientos vigentes

REMATADOR: JOSE L. LAUGAROU
Proximamente detalles completos.

WILSON Hnos.
CERRITO 215 MONTEVIDEO
1925-st.8

JOSÉ L. LAUGAROU

EXCEPCIONAL REMATE
DE
TOROS Y VAQUILLONAS
DE PEDIGREE
De las razas Hereford y Durham
PROPIEDAD DE
"The River Plate Estancia Co. Ltd."

El miércoles 23 de Agosto, á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

DETALLE:

ESTANCIA "LOS ALTOS"

10 toros Hereford puros de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptos en el H. B. U.
10 vaquillonas Hereford puras de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptas en el H. B. U.

ESTANCIA "SAN PEDRO"

10 toros Durham puros de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptos en el H. B. U.
6 vaquillonas Durham puras de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptas en el H. B. U.
NOTA—En exposición el día martes 22 de 9 a. m. á 5 p. m.
Comisión á cargo del comprador: 3 o|o. La entrega concluído el remate.

Consignatarios:
WILSON Hnos.
2413ag23.

VENDEREMOS EN REMATE PUBLICO
LA
ESTANCIA
"SAN ANDRES"

DE LA SUCESION MARIA M. DE SHAW

7.500 HECTAREAS

Fraccionadas en LOTES GANDES Y CHICOS propios para

Ganadería y Agricultura

En el departamento de Soriano, á 4 leguas de la Estación Drabble, á 1 y 1|2 leguas de la Estación Egaña.
Oportunamente fijaremos fecha de remate y publicaremos planos.
2547-a.p.m.-st.9

PONCE DE LEON Y DUTRA

Feria de Reproductores

En nuestro local de Montevideo: AVENIDA Gral. RONDEAU 439

EL 20, 21, 22 y 23 DE AGOSTO DE 1911

LOS REMATES CONTINUARÁN HOY

Los lanares y equinos, á las 9 y 30 de la mañana.
Vacunos, á las 2 de la tarde.

PRODUCTOS DE
GALPON y PALENQUE
DE PEDIGREE Y PUROS POR CRUZA

Pidan catálogos é informes á nuestro escritorio.
Comisión de venta: 3 o|o al comprador y 3 o|o al vendedor
2139-Ag.23.

PASTA CURATIVA
BUCHANAN



Es el remedio mejor y más eficaz para curar la sarna en las ovejas. No tiene veneno ni mancha la lana.
AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA. *
* UNICOS REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA: **WILSON Hnos.** CERRITO, 215 MONTEVIDEO
1718d-p-m-pta.

ESPECIFICOS DE ROBERTSON
POLVO y FLUIDO

MAS SEGUROS Y MAS EFICAZ
Para Curar la SARNA

Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Compatriotas agasajados

Nuestra fiesta

RIO JANEIRO, Agosto 22.—El club fluminense de football ofreció un almuerzo en el Corcovado en honor de los footballers uruguayos.

—Algunos estudiantes brasileros ofrecieron un almuerzo á sus colegas uruguayos que se encuentran en ésta.

BUENOS AIRES, 22—Con motivo de las fiestas de la independencia uruguaya partirán para Montevideo los Ministros de Suiza y de Rusia.

—De Rosario avisan que continuan con entusiasmo los preparativos para conmemorar el aniversario uruguayo.

ACTUALIDAD PERSA

DERROTA DE LOS REBELDES

Desaliento

Murió Mohamed-Alí?

SAN PETERSBURGO, 22—De Tabriz telegrafían que no se ha confirmado aún oficialmente la noticia del asesinato del jefe de la rebelión persa, Mohamed-Alí.

Lo único que se sabe de cierto es que abandonó el grueso de su ejército rumbo á la costa con la intención, según se supone, de dirigirse al este para levantar en armas á sus partidarios de esa región y con ellos realizar un movimiento envolvente contra las fuerzas gubernistas.

De Teheran, empero, insisten en que el pretendiente ha muerto.

LONDRES, 22—Telegrafían de Teherán: "Las fuerzas del gobierno han obtenido una victoria sobre los rebeldes en Barfreeh y Mazanderan.".

TEHERAN, 22—El gobierno anuncia que en el combate librado en Mazanderan, los rebeldes tuvieron más de doscientas bajas perdiendo á dos de sus caudillos.

La noticia de la derrota ha causado gran entusiasmo entre los gubernistas.

Estos manifiestan que el desaliento reina en las filas rebeldes, causado, principalmente, por el anuncio de asesinato de su jefe Mohamed-Alí.

CAPITAL Y TRABAJO

Obreros que reanudan la labor

Otros la abandonan

Algunos disturbios

LOS DETENIDOS EN LIVERPOOL

Repercusión del conflicto en el Parlamento

LONDRES, Agosto 22.—Comunican de New Castle que los ferroviarios de la línea del North Eastern, continúan siempre desorganizados.

De Nottingh anuncian que continúa la huelga de empleados de la compañía Midland.

Informan de Liverpool que ha sido aplazada la reanudación del trabajo por parte de los obreros de trasportes.

LONDRES, Agosto 22.—Motivado por la situación creada por la huelga, entreteniendo á las tropas, las grandes maniobras del ejército han quedado suspendidas este año.

LONDRES, Agosto 22—Informan del Centro hullero de Rondha que doce mil obreros mineros amenazan declararse en huelga, si no se les mejora los jornales.

Apareció una real orden felicitando á las tropas por su correcta actitud durante los disturbios huelguistas.

LONDRES, Agosto 22.—"The Daily Telegraph inserta un despacho de Hull anunciando que en un meeting celebrado por los obreros en huelga en aquella región, resolvieron continuar la huelga hasta que serán sostenidos por otros centros del Este de Inglaterra.

De Manchester anuncian que 2.500 carreros de aquella ciudad continuúan aún en huelga.

Informan de Cardiff que se han producido graves motines en la región minera de Monmouthsire, resultando unos treinta heridos.

LONDRES, Agosto 22.—A media noche se han producido serios tumultos populares en Eoweale, Rhymney y en Tredegar.

Varios almacenes judíos y casas particulares, han sido asaltados y saqueados por las turbas. La policía llevó varias cargas sobre los alborotadores, con objeto de restablecer el orden. De los choques habidos, han resultado numerosos heridos, algunos de ellos de gravedad. La mayor parte de las víctimas han sido recogidas por la Asistencia Pública é internadas en los hospitales.

En varios puntos del Norte del país de Gales, predomina también la ansiedad, habiéndose enviado allí desde Darlington y Bishopancland, mil cien hombres de tropa. En esta última localidad parece que hubo disturbios.

El crucero "Atlentine" llegó á Hull con objeto de hacer guardar el orden á los obreros del puerto que se disponen á declarase en huelga.

El arreglo de la huelga de los obreros portuarios de Liverpool, según se dice, ha sido la victoria para los patrones.

Aunque éstos retiraron los avisos del "lockout", continuan conferenciando para llegar á un acuerdo con los carreros y se espera conseguir fines satisfactorios.

La reanudación general del trabajo en el puerto de esta capital, fué señalada hoy por la baja de cinco peniques en la libra de carne congelada en el Mercado de Smithfield.

LONDRES, 22.—Telegrafían de Swansea que se ha producido una nueva huelga de empleados ferroviarios, debido á no haber sido reintegrados numerosos obreros que se habían declarado en huelga. También el trabajo en los docks ha quedado suspendido.

LONDRES, 22—En la mañana de hoy reanudaron el trabajo unos quince mil empleados de los ferrocarriles cuyas líneas están ligadas á esta capital.

LONDRES, 22—De Liverpool avisan que la normalidad va renaciendo.

Los detenidos allí en los últimos días ascienden á seiscientos, de los cuales una tercera parte recuperaron ya su libertad.

LONDRES, 22—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes Mr Ramsay Mac-Donald declaró que aprueba completamente el nombramiento de la comisión real de arbitraje para entender en el conflicto ferroviario, pero critica al Ministro del Interior Mr. Churchill.

Mr. Barnes, ex jefe del partido obrero, critica el texto de la "entente" celebrada.

El Ministro del Interior Mr. Churchill justifica las medidas adoptadas las que dice que son necesarias para salvaguardar á Inglaterra del hambre.

Mr. Keir Hardie acusa al gobierno de asesinato.

La Cámara de los Comunes rechaza por 93 votos contra 18 una orden del día presentada por Mr. Keir Hardie censurando al gobierno y luego aplaza sus sesiones hasta el día 24 de Octubre próximo.

LONDRES, 22—Comunican de Liverpool que los armadores mantienen el "lockout".

LONDRES, 22—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes el Ministro del Interior, Mr. Churchill, declaró que confía en que las negociaciones que se llevan á cabo actualmente en Liverpool obtendrán éxito. Añadió que se continuarán manteniendo momentaneamente, las precauciones militares. Dijo que las autoridades militares recibieron y conservan poderes amplios para mantener el orden y proteger á los ferrocarriles.

La Comisión Real se compondrá de los siguientes señores: Presidente, Sir David Harrel, subsecretario de Irlanda; representantes de las compañías, Sir Tomás Ellis y Charles Beale y representante de los ferrovarios, Arthur Henderson y John Burnett.

Contra la acción socialista

BERLIN, Agosto 22.—La gerencia del ferrocarril de Esseni abriga el propósito de no perdonar medio alguno para destruir la acción socialista y tratar de convertir á los empleados obligándolos á desartar de las filas del socialismo

A tal fin, ha comenzado á remitir á todos los empleados una circular condenatoria de las doctrinas socialistas, en la cual advierte que la introducción de folletos escritos de literatura socialista, en los lugares consagrados al trabajo, será castigada con la destitución de quienes la realicen. La aludida circular será firmada por todos los empleados y devuelta después á la gerencia, para que en ningún caso puedan alegar que la desconocen.

La propia gerencia se propone otros medidas tendientes á contrarrestar, á toda costa, el avance del socialismo.

En Vigo

MADRID, 22.—Informan de Vigo que se agrava por momentos la huelga de conserveros de aquella ciudad. Ya han ocurrido dos colisiones con los pescadores, temiéndose que se produzca el paro general.

LUSITANAS

En busca de un buque sospechoso

Esperanzas del ex-rey

SARGENTOS ARRESTADOS

LISBOA, Agosto 22.—Ha zarpado de Leixoes para la costa septentrional del país un torpedero portugués.

El comandante de este buque lleva la misión de vigilar todo el litoral frente á Vianna Castello.

Parece que el gobierno recibió una grave denuncia, relacionada con la próxima llegada de un cargamento de armas destinado para los monárquicos portugueses.

BERLIN, Agosto 22—El diario "Koelnische Zeitung", publica un despacho de Lisboa asegurando que el crucero "Adamastor" salió de Leixoes en persecución de un buque misterioso y volvió pocos días después á dicho punto, con señales de haber sufrido averías causadas por proyectiles.

El gobierno de Portugal guarda el mayor secreto sobre este hecho.

BERLIN, Agosto 22—El diario "Deustche Montans Zeitung", publica algunos párrafos de una carta confidencial del ex Rey Manuel de Portugal en la que éste manifiesta grandes esperanzas de recuperar el trono en su país, con el apoyo del Emperador Guillermo de Alemania y del Rey Alfonso de España y sin el auxilio de Inglaterra, cuyo país contralorea ya las finanzas portuguesas.

MADRID, 22—De Badajoz telegrafían que han sido arrestados dos sargentos de la guarnición de Oporto (Portugal) por estar complicados, según las autoridades, en trabajos contra el régimen actual.

Dichos sargentos mantenían correspondencia con algunos amigos emigrados á España por razones políticas y de ahí la sospecha que dió mérito á su detención.

MARROQUIES

El conflicto franco-alemán

El optimismo renace

La reanudación de las gestiones

PARIS, Agosto 22—Al llegar á esta capital el embajador de Francia en Berlín Mr. Jules Cambón, le esperaban en la estación numerosos periodistas, quienes le llevaron un verdadero asalto reporteril cuando este bajó del tren, con objeto de conseguir datos sobre las negociaciones franco-alemanas.

Mr. Cambón aparenta un estado excelente de salud y buen humor.

Este contestaba sonriendo que nada tenía que decir respecto al estado de las negociaciones con Alemania y que nada de nuevo se había producido, que no fuese ya del dominio público.

Mr. Cambón celebrará hoy una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. de Selves y después visitará al presidente del Consejo de Ministros Mr. Caillaux.

Las entrevistas se repetirán á fines del mes actual, época en la cual el Embajador de Francia en Alemania, Mr. Cambón y el Ministro de Relaciones Exteriores de ese imperio Mr. Kiderlen Waechter, tratarán de presentar sus respectivas proposiciones para llegar á un arreglo definitivo.

LONDRES, Agosto 22—Informaciones recibidas de Arzilla con fecha 20 del corriente, dan cuenta de la llegada allí de un destacamento especial al mando del coronel Silvestre.

PARIS, Agosto 22—Los diarios siguen comentando preferentemente los asuntos marroquíes, manifestando generalmente tendencias conciliadoras.

«Le Temps» publica un artículo titulado «Durante el Entre Actos» en el que dice: «Debemos pagar lo que Alemania nos concede, solo cuando sepamos claramente que es lo que en realidad nos concede. La inmensa mayoría de los franceses y alemanes desean sinceramente un honorable y duradero acuerdo y tienen derecho á exigir que las cosas sean puestas en claro».

«Le Matin» dice que en Berlín se asegura que la situación de Inglaterra no ejerció ninguna influencia en la actitud del Canciller de Alemania.

Es cierto que en las negociaciones se produjo algún mal entendido, pero es también cierto de que dentro de algunos días se arribará á un arreglo.

«L'Echo de Paris» asegura saber de fuente fidedigna que Alemania está inclinada á hacer todas las concesiones necesarias para llegar á un acuerdo con Francia, respecto á la cuestión de Marruecos.

PARIS, Agosto 22—Se asegura que el Embajador de Alemania en esta capital, Von Schoen, celebrará una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. de Selves, acerca de la cuestión de Marruecos.

Enseguida Von Schoen comunicará al Ministro de Relaciones Exteriores de su país Mr. Kiderlan Waechter, el resultado de esta entrevista, indicándole la nueva indicación que convendría dar á las negociaciones.

Se agrega que esto constituiría una condición indispensable para que se pueda llegar á un acuerdo.

PARIS, Agosto 22—Son muy comentadas las declaraciones hechas ayer en su discurso pronunciado en Trevoux por el Ministro de la Guerra Mr. Messimy.

PARIS, Agosto 22—Noticias recibidas de Tanger, dan cuenta de que el representante del Sultán Muley Hafid, Mohame del Guebbas, declaró que el gobierno Cherifiano se negaría á ceder á España un puerto en la región de Santa Cruz, mientras no se evacua Larache y Alcazarquivir de parte de la misma nación.

PARIS, Agosto 22—De Versailles salieron dos cientos cincuenta soldados de ingeniería, los que se embarcaron para Marruecos.

Estos se dirijen á Fez en cuyas inmediaciones construirán un ferrocarril de trocha angosta.

PARIS, Agosto 22—Comunicaciones recibidas de Rabat dan cuenta de que una fuerza de guerreros de la tribu Saers que no están conformes con el sometimiento realizado por el resto de la tribu, atacaron á la columna de fuerzas francesas al mando del general Moinier.

Los franceses tuvieron en esta acción cuatro tiradores muertos y ocho heridos, pero lograron rechazar á sus asaltantes causándoles numerosas bajas.

PARIS, Agosto 22—De Laracho informan que las fuerzas españolas han establecido un destacamento que ocupa una posición en la margen izquierda del Río Lukos.

MADRID, Agosto 22—El Ministro de Estado ultima los trabajos tendientes á hacer efectivo el cumplimiento de parte del Sultán de Marruecos, Muley Hafid, del tratado hispano-marroquí concertado el año último con su representante diplomático en Europa El Morki.

Este tratado debió comenzar á tener sus efectos en el mes de Mayo próximo pasado, pero en atención á las difíciles circunstancias porque atravesaba el imperio marroquí el gobierno español aplazó la fecha, sin que hasta ahora el Sultán Muley Hafid haya correspondido á esta deferencia.

Según los informes que se tienen, el Sultán Muley Hafid se muestra contrario y descortés y da pruebas manifiestas de su antipatía hacia España.

PARIS, Agosto 22.—Sin haber ocurrido nada nuevo, la situación parece algo mejor. Mr. Cambón llegó á París y á fin de mes reanudará sus entrevistas con Kiderlen, donde ambos tratarán de presentar sus respectivas proposiciones para llegar á un arreglo definitivo.

BERLIN, Agosto 22.—Se cree que el ministro de relaciones exteriores tiene el apoyo de su soberano, quien aprobó su conducta. En los diarios se nota cierta disposición á hacer creer que Cambon ha llevado á París el mínimo de las demandas alemanas y que todo se reduce á esperar la contestación que dará el Quai D' Orsay.

PARIS, 22.—"Le Matin" de la fecha anuncia que el embajador de Francia en Alemania, Mr. Jules Cambon, el ministro de Francia en Inglaterra, Mr. Paul Cambon, y el ministro de Francia en Italia, Mr. Barrere, conferenciaron largamente con el ministro de Relaciones Exteriores Mr. de Selves, acerca de la actual situación de Marruecos.

PARIS, 22—El Ministro de Francia en Alemania Mr. Jules Cambón tendrá varias conferencias con el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, y con los Ministros de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, y de Colonias, Mr. Lebrun.

Mr. Cambón regresará á Berlín á fines del corriente mes.

En los círculos políticos creen que la solución del asunto será satisfactoria, reconociéndose formal y definitivamente los derechos de Francia en Marruecos y reduciéndose los pedidos de concesiones en el Congo.

PARIS, 22—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, y los Ministros de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves; de la Marina, Mr. Delcassé; de la Guerra, Mr. Mossimy, y de Justicia, Mr. Cruppi, Ministro de Francia en Italia, Mr. Barrere, y el Ministro de Francia en Alemania, Mr. Jules Cambón, conferenciaron esta mañana y esta tarde.

El Ministro de Francia en Inglaterra, Mr. Paul Cambón, asistió á la primera reunión y el Ministro de Colonias Mr. Lebrun á la segunda. En ella se trató el problema africano.

FRANCIA

Horrorosa explosión

PARIS, Agosto 22.—En el parque aeronauta de Chalais Meudon, los peones llamados Joseph Hutte y Pierre Jobert, llevaban al hombro un tubo de acero lleno de 150 libras de hidrógeno comprimido, cuando debido á un movimiento ó mala construcción del recipiente, éste reventó con una violencia tal que dejó muertos en el acto á sus dos conductores.

El estampido producido se oyó á seis millas de distancia, llenando de espanto á los habitantes de los alrededores.

La conmoción del aire producida por la detonación, ha puesto en malas condiciones á otros tubos del mismo gas que se encontraban cercanos al lugar del accidente.

Robo

PARIS, 22—Del Museo del Louvre ha desaparecido un valiosísimo cuadro titulado "Le Joconde".

ESPAÑA

Marinos para Brasil

MADRID, 22—Ha causado excelente impresión la noticia de que el Brasil contratará gran número de marinos españoles para el servicio é instrucción en la flota de aquel país.

Pruebas espléndidas

MADRID, 22.—Comunican de Cartagena que se procedió al ensayo de las máquinas del nuevo guarda-costas "Dorado".

Asistieron las autoridades civiles y de marina, así como una numerosa concurrencia.

Las pruebas dieron un espléndido resultado.

Motín popular

MADRID, 22.—Telegrafían de Zaragoza que en una población inmediata á Calatayud, el vecindario se amotinó obligando á huir al alcalde y al recaudador de impuestos.

Enviáronse fuerzas para restablecer la calma.

Legado

MADRID, 22.—Desde Santander informan que falleció el acaudalado vecino don Francisco Cuesta, quien á pesar de su riqueza llevaba una vida modestísima.

Legó 60.000 dolares á favor del asilo de Guadalajara.

Obsequio á la Infanta

MADRID, 22—Hoy se ha recibido en esta capital el album que los españoles que residen en Buenos Aires dedican á la Infanta Isabel como recuerdo de su visita á la República Argentina.

ITALIA

El accidente al «San Giorgio»

Albenga, culpable

NAPOLES, Agosto 22—El Tribunal Militar de Marina inició el sumario seguido contra el ex comandante Albenga del crucero "San Giorgio", y los tenientes de Navío Stretti y Bordigiani, oficiales de derrota. Se juzga que este proceso tendrá enorme repercusión en la opinión pública pues ocuparán los acusados á las dos ramas del parlamento, provocando debates sensacionales.

ROMA, 22.—En los círculos bien informados, dícese que el duque de Génova, reconoce al comandante Albenga como totalmente responsable del accidente que sufrió el crucero "San Giorgio".

ROMA, 22—Comunican de Nápoles que el buen tiempo reinante favorece mucho los trabajos de reflotamiento del crucero "San Giorgio". El sub-secretario del Ministerio de Marina visitó hoy este navío.

Temporal violento

Víctimas y daños

Tres campesinos fulminados

ROMA, 22.—Desde Milán comunican que los distritos del sur de Lombardía, son azotados por un violentísimo temporal que causa serios perjuicios en el campo y en las casas.

En Sant'Ambrogio d'Olona, se lamentan también algunas víctimas. Resulta que una comitiva fúnebre que acompañaba al cementerio de aquella localidad, los restos de Angela Lenzoni, fué sorprendida por un rayo que mató á una persona é hirió de gravedad á otras nueve.

Comunicaciones de Piacenza, añaden que también en aquella provincia la tempestad tuvo fatales consecuencias, habiendo quedado fulminados por el rayo, tres campesinos.

Incendio intencional

ROMA, 22.—Telegrafían de Milan que un grave incendio destruyó anteanoche una granja denominada Carpana, situada cerca de la ciudad. Créese que sea intencional, responsabilizándose á algunos cuatreros que aún permanecen desconocidos.

La salud del Papa

ROMA, 22.—El Sumo Pontífice realizó un paseo en coche durante media hora por los jardines del Vaticano.

ROMA, 22—"L'Osservatore Romano" anuncia que el Sumo Pontífice, hallándose perfectamente restablecido y los médicos no considerando necesaria su intervención, suspendieron ayer sus visitas cuotidianas.

Inundaciones

ROMA, 22.—Han caído copiosas lluvias, ocasionando inundaciones, en la provincia de Sondrio.

Gente de mal vivir

MILAN, 22—De las prolijas batidas realizadas en las localidades frecuentadas por personas de mala vida, ha resultado que en la primera arriada, se ha logrado detener á más de seiscientos sujetos de malos antecedentes, los cuales serán procesados por abusiva portación de armas.

Hallazgo macabro

ROMA, Agosto 22.—Telegrafían de Venecia, dando cuenta de un hallazgo macabro que ha causado gran sensación.

Algunos pescadores que se encontraban en un paraje denominado "Tete", recojieron dentro de sus redes, un cofrecito cuadrado, forrado todo de acero y creyeron que estaría lleno de alhajas y dinero.

Dieron cuenta del hecho á las autoridades y abierto que fué el consabido cofre, hallaron dentro del mismo, una mano que parece pertenecer á un adolescente.

El «Leonardo Vinci»

ROMA, 22—La ceremonia del lanzamiento al agua del nuevo acorazado tipo Dreadnought "Leonardo Vinci" ha sido fijada para fines del mes de Setiembre próximo.

El rey en Alejandría

ROMA, 22 — El Rey Victor Manuel acompañado del Duque de Aosta llegaron al campo de maniobras de Alejandría. El Soberano visitó el galpón de globos dirigibles en Casal Monferrate.

GRAN BRETAÑA

Medidas sanitarias suprimidas

LONDRES, 22.—El Ministerio de Agricultura ha publicado un decreto por el que se suprimen las medidas de precaución adoptadas con motivo de la aparición de la fiebre aftosa en Udimore (Condado de Sussex).

ESTADOS UNIDOS

Mensajes elevados al Congreso

WASHINGTON, 22.—El presidente de la república, Mr. Taft, remitió al Congreso tres mensajes.

Dos de éstos se refieren al levantamiento del casco del "Maine".

En uno de ellos, se pide un crédito, de 250.000 dolares, con objeto de averiguar todo lo relativo á las causas de la explosión.

Nuevos estados

NUEVA YORK, 22.—El presidente Mr. Taft, promulgó las leyes que elevan á la categoría de estados, los territorios de Arizona y Nuevo Méjico.

Partida de Togo

NUEVA YORK, 22.—El almirante Togo, de la armada japonesa, visitó detenidamente las cataratas de Niágara.

Este marino se mostró muy impresionado por el grandioso espectáculo que presentan las citadas cataratas.

El almirante Togo, parte hoy de regreso á su patria.

Este atravesará el territorio de Canadá y se embarcará el domingo próximo en Seattle.

Necrológica

NUEVA YORK, 22.—Un telegrama recibido de Manila, da cuenta del fallecimiento de la madre del conocido escritor filipino señor Rizal, el cual fué ejecutado en 1896.

Exposición que nos visitará

NUEVA YORK, 22.—La Cámara de Comercio fletó un barco á cuyo bordo se ha organizado una exposición de productos de agricultura é industria norteamericanos con el propósito de impulsar la exportación.

Visitará las Antillas americanas y meridionales, la costa americana de Oriente y detendráse especialmente en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CHILE

Tren que no llega

SANTIAGO DE CHILE, 22—El tren de la combinación que debía haber llegado á esta capital, no lo ha hecho aun.

Se supone que este tren ha quedado detenido en Las Cuevas, á causa de las grandes nevadas.

Condecorado

SANTIAGO DE CHILE, 22.—El gobierno de Venezuela, condecoró al mayor chileno, señor Alberto Lara.

BRASIL

Regreso del presidente

LLUVIAS

RIO JANEIRO, 22—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca ha regresado de Campos, donde ha realizado una partida de caza.

—En todo el norte de la república ha llovido torrencialmente.

—El aviador Planchut establecerá en unos terrenos de Santa Cruz, una escuela de aviación.

—Ha fallecido el diputado por Espíritu Santo, doctor Athay Junior.

NOTICIAS ARGENTINAS

La salud de Saenz Peña

Mejorando

BUENOS AIRES, 22.—El doctor Descoud visitó esta mañana al doctor Saenz Peña, manifestando que el enfermo entró en un período de franca mejoría. La declaración del doctor Decoud, viene á desmentir el llamado urgente de nuevo médico para celebrar consulta.

BUENOS AIRES, 22—"El Nacional" publica una interview política en la que se asegura que se conspira contra la salud de Saenz Peña, buscando convencer al médico de cabecera, para que le aconseje la convalecencia, sin necesidad de delegar el mando.

BUENOS AIRES, Agosto 22—La salud del presidente de la Nación ha entrado en un período de franca reacción.

Anoche los facultativos le visitaron nuevamente y lo encontraron en estado muy satisfactorio.

BUENOS AIRES, 22—Según las informaciones de la presidencia el doctor Saenz Peña sigue mejorado.

Este volvió hoy á levantarse, acostándose por la tarde después de conferenciar con los ministros.

Se sabe por otras fuentes que el presidente de la nación necesita mucho cuidado y reposo para restablecerse.

Las tareas del gobierno podrían dañar su cura.

Es conveniente de que despache los asuntos más urgentes y que se aleje enseguida de las tareas, por algunas semanas.

—Esta mañana el ministro de Chile en esta escribió su nombre en el álbum de la presidencia por especial encargo del ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

El gobierno de Chile formuló votos por el pronto y completo restablecimiento del doctr Saenz Peña.

BUENOS AIRES, 22—El presidente de la nación se levantó á las 10 a. m. y almorzó con bastante apetito.

Hasta la una de la tarde se mantuvo de pié, paseando largo rato por su habitación. El doctor Saenz Peña durmió toda la tarde, desvelándose momentos antes de las 7 p. m., antes de reunirse los médicos. Todo hace presumir que su reacción será completa y rápida. Los médicos que le asisten están contestes en declarar que ha desaparecido todo peligro.

La enfermedad ha sido vencida y actualmente el enfermo se halla en el período de la convalescencia.

El doctor Saenz Peña habría manifestado el deseo de ir á convalecer á la estancia de la familia Casares, en Cañuelas.

—El ministro de la Argentina en Chile, señor Anadon envió al presidente de la nación un telegrama haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Bandolerismo

BUENOS AIRES, Agosto 22—Comunican de Norquino anunciando que la policía fronteriza argentina ha matado á otros dos bandoleros de la cuadrilla que capitaneaba el bandido Basilio Pozos.

Cuatro de los mismos fueron muertos por la policía chilena en Cochambo.

Uno de ellos ha sido preso.

Todos estos bandidos participaron en el asalto á las casas de comercio argentinas y después asaltaron el pueblo de Cochambo y la localidad de Lebeque.

Hay veinte y dos detenidos.

Trust sin efecto

BUENOS AIRES, 22—Esta tarde se efectuará la reunión de formadores del trust de fábricas de cigarrillos.

Devolveránse los documentos firmados, quedando cada fabricante como antes de iniciarse el trust.

El «Buenos Aires»

BUENOS AIRES, 22—Esta tarde el comandante Fliess del crucero "Buenos Aires", concurrirá al Ministerio de Marina, para recibir instrucciones.

Indignación justificada

BUENOS AIRES, 22—En el seno de los estudiantes de medicina produjo alguna indignación la actitud de varios compañeros de facultad, que arrojaron miembros humanos á una comitiva fúnebre.

"El Nacional" califica de un acto salvaje, la actitud de esos estudiantes.

Entre dos amigos

EL ALCOHOL LOS ENEMISTA

UNO MUERE Y OTRO HUYE

BUENOS AIRES, Agosto 22.—Esta madrugada en una fonda de la calle Lima número 1847, dos lecheros departían amigablemente mientras bebían. En el transcurso de la conversación, muy pronto hallaron causas nimias, que motivaron un desacuerdo.

Ambos se hallaban en estado de alcoholismo y no tardaron en pasar de una discusión violenta, á las más gruesas injurias que recíprocamente se prodigaron. Cuando llegó el momento de abonar el importe del consumo, debido á las diferencias que surgieran por lo què á cada uno correspondía pagar, trabáronse los dos beodos en una lucha, cuerpo á cuerpo. Uno de los contendientes sacó un revólver de la cintura é hizo un disparo sobre su contrario, hiriéndolo en la cabeza.

La víctima llámase Carlos Nadal, argentino, de 21 años. Fué llevado en gravísimo estado al hospital Rawson, donde falleció.

El agresor, aprovechando la confusión, huyó. Conócese su nombre, pero no se da á la publicidad, temiendo entorpecer la pesquisa, la cual está bien encaminada.

Por averiguaciones posteriores, se ha comprobado que los actores del suceso, pasaron juntos la noche anterior. Este fué provocado por Nadal, quien disparó un tiro contra su adversario, sin conseguir herirlo.

El descanso dominical

BUENOS AIRES, 22—Entre los miembros de la Asociación Mutua de hoteleros y confiteros se insinua el propósito de plantear el problema del descanso dominical con el cierre absoluto de sus negocios por un término mínimum de cuatro días desde el domingo próximo.

—La Comisión Directiva de dueños de hoteles y restaurantes resolvió esperar hasta el viernes próximo la palabra final del Ministro del Interior sobre el descanso dominical antes de adoptar un temperamento extremo.

BUENOS AIRES, 22—El Presidente del Departamento Nacional de Trabajo conferenció con el Ministro del Interior respecto al descanso dominical. Parece que el citado Ministro tiene el propósito de conceder la apertura de todos los almacenes, confiterías y bars del municipio.

NOTICIAS EN MONTON

BUENOS AIRES, Agosto 22—La comisión investigadora de tierras y colonias piensa presentar su informe en la semana próxima.

Han desaparecido las disidencias surgidas durante la primera lectura del voluminoso documento.

—El viernes próximo llegará procedente de Río Janeiro el doctor Lozano, quien fué á entablar negociaciones confidenciales ante el Consejo de Higiene del Brasil.

—La comisión pro-monumento de Sarmiento sigue con toda actividad sus trabajos.

Se piensa en la erección de un monumento alegórico modelo.

El dará lugar á un gran concurso internacional.

—En vista del desarrollo de la epidemia de viruela en las colonias Emilio Mitre y Bufalo en la Pampa Central, se ha resuelto enviar allí un vacunador con los elementos necesarios.

BUENOS AIRES, Agosto 22—Comunican de Tucumán anunciando que la epidemia de viruela sigue propagándose allí en forma alarmante.

En la cárcel penitenciaria se produjo un caso.

—El partido opositor de San Juan presentó al gobernador una solicitud pidiendo la depuración del padrón electoral.

El conflicto interprovincial

Envío de fuerzas

BUENOS AIRES, 22—El Gobierno de Catamarca dispuso el envío á Icuanas de un destacamento á órdenes del jefe de policía, señor Olmos, con objeto de oponerse á la invasión de las fuerzas provinciales santiagueñas.

El asunto Ponce y Gómez

Declaraciones sensacionales!

BUENOS AIRES, 22—"El Nacional" anuncia que el defensor del señor Ponce y Gómez, doctor Delcasse, considera que su defendido es tan honesto como muchos jueces que ejercen ley.

Este anuncia que en el curso de su defensa hará declaraciones sensacionales.

La convención sanitaria

"La Razón" comentando la falta de cumplimiento de la convención sanitaria por el Brasil se extraña de que en vez de denunciarla, un mero funcionario brasileño declara que el Brasil no acompañará á la Argentina en su acción exagerada.

ULTIMO MOMENTO

COMBATE INMINENTE

Intervención federal

BUENOS AIRES, Agosto 23 (2.20 a. m.)—Como lo anunció anoche, el conflicto de límites entre Catamarca y Santiago del Estero tiende á degenerar en lucha sangrienta por la pretensión de ambos, de querer ocupar el terreno en litigio.

En vista de las alarmantes noticias llegadas anoche al gobierno, este se apresuró á telegrafiar al general O'Donnell, que se halla en Tucumán, para que se traslade con tropas á Frías, á fin de impedir un choque, que parece inminente, entre santiagueños y catamarqueños.

De Frías informan que llegó allí, ayer tarde, un piquete de 37 soldados catamarqueños, los cuales, bien armados y municionados, marchan contra las fuerzas santiagueñas.

BUENOS AIRES, 23 (2.55 a. m.)—Consta que el ministro del Interior ha impartido urgentes instrucciones para evitar un derrame de sangre en la frontera catamarqueña.

Se tiene esperanza de que la mediación llegará oportunamente.

Tranvias eléctricos

Alteración de servicio

Con motivo de las obras de saneamiento que se van á efectuar en el día de hoy en la calle Salsipuedes y Lavalleja, La Transatlántica hará correr los coches de los recorridos 10 y 11, tanto de ida como de vuelta, por Municipio y Joaquín Requena, para empalmar en Salsipuedes, y el recorrido 8 por Jackson y Lavalleja hasta donde lo permitan las obras.

EN LAS TRES CRUCES

Apertura de varias calles

En presencia del Intendente, señor Benzano, y ante el Escribano de Gobierno y Hacienda, se firmó ayer la escritura por la cual la Municipalidad contrata con la congregación del Buen Pastor la apertura de las calles Orillas del Plata, Democracia, Constitución y otras de las Tres Cruces.

Se trata de una operación beneficiosa para el Municipio, que permitirá librar al tránsito público vías hoy totalmente cerradas por el edificio del Buen Pastor.

Los terrenos que queden sobrantes á la Congregación serán vendidos en remate público, aplicándose su importe al mejoramiento y ampliación del Asilo.

Las calles serán abiertas enseguida.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

La apertura de alcancías

El Comité de Damas ha resuelto dar comienzo á la apertura de alcancías el lunes 28 del corriente, estableciendo al efecto comisiones de señoras que se turnarán de 9 á 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.

—Como las etiquetas que tienen dichas alcancías dicen que éstas deberán ser devueltas el día 31, conviene hacer pública la nueva resolución, á fin de que pueda ser posible la apertura de las numerosas alcancías en circulación en los días 28, 29 y 30, haciendo así mismo menos molesta su entrega á los cooperadores á la obra.

Nuevo Calendario de Astronomía

El Ministerio de Industrias ha pasado á informe del Instituto Meteorológico Nacional una nota del Observatorio Nacional de Chile solicitando se nombre un representante para formar parte de la comisión encargada de editar el Calendario de Astronomía para la parte central de la América del Sur. En la misma nota se solicita la cooperación del gobierno con una cuota de ps. 600 m/n. argentina para la impresión de dicho Calendario.

Fiebre aftosa en Suiza

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido de nuestro cónsul en Suiza una nota comunicando la aparición de fiebre aftosa en los cantones de Vand, Argovia, Tessino y Grisons.

FIESTA DEL ARBOL

PREPARATIVOS PARA LA CEREMONIA

REUNION DE LA COMISION

EL GRAN ENSAYO DE MAÑANA

Bajo la presidencia del doctor Varela y con asistencia de los doctores García Acevedo (Ildefonso), Aréchaga, Castellanos (Daniel), ingeniero Ramos Montero y doctores Eduardo Rogé y Plácido Abad se reunió ayer tarde la comisión encargada de organizar la fiesta del árbol que se verificará el 27 del corriente en el Parque Urbano.

Se dió cuenta de que el doctor Zorrilla de San Martín ha aceptado gustoso el encargo que se le hizo de hablar en la fiesta en nombre de la Comisión. Será el único discurso que se pronunciará, en la ceremonia, en presencia de quince mil niños de las escuelas públicas y particulares.

El discurso del doctor Zorrilla de San Martín será seguramente una hermosa pieza oratoria, dado que el mismo es autor del inspirado himno árbol que se cantará en la fiesta.

Como se tuvo noticias de que la Escuela Nacional de Artes y Oficios y varias otras escuelas particulares han prometido concurrir á la fiesta, se acordó mandar hacer dos mil banderitas más para ser distribuídas entre los colegiales. Esas banderitas serán nacionales.

Se dispuso obsequiar á las maestras y ayudantes de las escuelas públicas, que el domingo concurrirán al Parque Urbano con cartuchos de bombones, mandados preparar expresamente. Todos los niños de los colegios serán también obsequiados con chocolatines perfectamente empaquetados.

La mesa dió cuenta del buen resultado que han obtenido los ensayos del himno al árbol verificados en la escuela General Artigas, situada en la esquina de Canelones y Municipio, con la Banda Municipal y bajo la dirección, los coros, del maestro Stampanoni.

Esos ensayos han permitido formar opinión de que la fiesta que se verificará el domingo próximo será todo un éxito.

Se enteró también á la Comisión, de que es grande el entusiasmo que reina en las escuelas públicas y particulares por concurrir á la ceremonia.

En el deseo de evitar inconvenientes quedó acordado que la distribución de las banderitas, con que se obsequiará á cada niño, se haga en las propias escuelas públicas, pues dicho reparto resultaría contraproducente en el propio sitio de la ceremonia, por la gran aglomeración de público. Además, será una nota interesante la de ver miles de niños por las calles de la ciudad enarbolando el pabellón nacional. Las banderas que se entregarán á los niños tiene un asta de 92 centímetros de largo, siendo el pabellón de cuarenta y cinco por treinta y siete.

El inspector señor Rogé enteró á la Comisión de la organización que se había dado á las escuelas rurales para que puedan asistir á la ceremonia, debiendo él hacer hoy un viaje por los alrededores de Montevideo para solucionar todos los detalles pertinentes á la conducción de los niños hasta la ciudad.

La Comisión no ha escatimado esfuerzos para conseguir que los colegiales lleguen al Parque Urbano en la mejor forma y ha adoptado con tiempo todas las disposiciones del caso para evitar cualquier inconveniente que pudiera surgir á última hora.

Ayer dirigió nota al Cuerpo Médico Escolar á fin de que en el ex-local de la Exposición de Higiene del Parque Urbano se instale un servicio médico de urgencia, con el botiquín respectivo, para estar prevenido en caso de que se enfermara algún niño de las escuelas.

Los doctores Varela, García Acevedo é ingeniero Ramos Montero visitaron ayer el sitio donde tendrá lugar la fiesta.

Hoy la Dirección de Parques y Jardines pondrá á trabajar una cuadrilla de cuarenta obreros.

Ayer se impartieron las órdenes del caso á fin de que al frente del edificio donde cantarán los niños se coloquen plantas y bambúes, para decorar el sitio.

La Comisión aceptó ayer una propuesta para el embanderamiento general del punto donde tendrá lugar la hermosa fiesta del domingo.

Se pasó ayer invitación especial para concurrir á la ceremonia escolar á las personas siguientes: Presidente de la República, Ministros de Estado, Intendente Municipal, Dirección General de Instrucción Pública, Comité Central de la Fiesta del Arbol, etc.

A la fiesta concurrirán tres bandas de música: la Municipal, Talleres de Don Bosco y de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

Hoy la Comisión pasará una nota al Ministro de la Guerra adjudicándole una cantidad de ejemplares del manifiesto que se ha mandado imprimir, explicando el motivo de la celebración de la fiesta del árbol, á fin de que sean distribuídos entre los soldados de la guarnición.

El tiraje que se hizo de dicho manifiesto es de 30,000 ejemplares.

La Comisión ha organizado con la empresa del Tranvía del Norte un servicio de vagones para conducir los niños de la Ciudad Vieja hasta el Parque Urbano. Los alumnos de los colegios del Peñarol, Colón, Sayago, Manga, Toledo, La Paz, Unión, Maroñas, etc., vendrán por ferrocarril hasta la Estación La Paz. Allí una comisión les hará entrega de las banderas nacionales con que se les obsequia.

El reparto de las bolsitas de bombones se verificará una vez que los niños terminen de cantar el himno al árbol. En el deseo de que esa distribución se haga en la mejor forma, la Comisión sancionó ayer un plan de distribución, con cuya vigencia ningún niño se quedará sin recibir el obsequio.

Los alumnos de las escuelas deberán encontrarse en el Parque Urbano á las 2 y 1|2 p. m. A esa hora estará allí la Banda Municipal. Los colegios irán pasando de á dos en fondo, por frente al edificio de la Exposición de Higiene y una vez verificado el desfile se colocarán alrededor de la tribuna que ocupará el maestro Stampanoni.

Realizado este movimiento y á una señal de este profesor se entonará el himno al árbol.

Será de un efecto hermoso oír la canción del doctor Zorrilla de San Martín, cantada por quince mil niños.

La Banda Municipal acompañará á los alumnos.

Las directoras de las escuelas públicas recomendarán mañana á los niños puntualidad en la hora de llegada al colegio á fin de poder partir á la una y media de la tarde y llegar á tiempo al punto de la cita.

Hoy serán abiertos los surcos en los cuales se plantarán las tipas (árboles) por los niños de las escuelas. Esos árboles se colocarán á lo largo de una avenida ya construída que arranca de la calle Constituyente y termina en el Camino Samayúa.

Ayer el Jefe de Parques y Jardines, señor Viana, celebró una conferencia con el Presidente de la Comisión, doctor Varela, á fin de solucionar algunos puntos referentes á las plantaciones.

Todo hace esperar, si el tiempo lo permite, que la fiesta del domingo será una hermosa ceremonia, á la que podrá concurrir libremente todo el público.

Mañana la Jefatura organizará el servicio de vigilancia para dicha fiesta.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo de Administración de la Escuela Nacional de Artes y Oficios bajo la presidencia del director técnico señor Cadilhat y con asistencia de los señores ingeniero Andrés Llovet, doctor Ramón Montero y Paullier, César A. Dupont, Francisco E. Graffigna, Víctor Paullier y Roque García y Santos.

La Dirección informó haberse concedido por el Poder Ejecutivo autorización para invertir hasta la suma de 4200 pesos en la adquisición de una máquina secadora y de tipos de imprenta, y la cantidad de treinta y cinco pesos entre los alumnos que han ingresado en el establecimiento con procedencia del Asilo de Expósitos y Huérfanos, como así mismo que se ha autorizado la venta del motor á vapor por haberse sustituído con dos electro motores.

—Se pasó á estudio de los vocales del Consejo un proyecto del doctor Montero y Paullier, reglamentando las condiciones de ingreso de menores á la Escuela y su permanencia en la misma, con el objeto de asegurar el mayor éxito en el aprendizaje de los distintos oficios.

—Se aprobó el proceder de la Dirección al suspender por faltas de asistencia, á distintos empleados del establecimiento, como también la limitación de licencias á concederse en lo sucesivo á los alumnos.

—Se autorizó la inversión de sesenta pesos para compra del andamiaje destinado al trabajo de pintura exterior del edificio.

—Se resuelve que la Escuela concurra á la Exposición á celebrarse en Londres en el año próximo, con los trabajos que se remitieron á la Exposición de Turín y con otros que se ejecutarán en el taller de mecánica.

—Se designó inspector por el mes de Septiembre, al doctor Ramón Montero y Paullier.

—Se aprobaron también algunas medidas de la Dirección con el objeto de mejorar el servicio interno del establecimiento, así como el estado presentado por la Secretaría dando cuenta de la forma en que se reintegraría el 31 de Agosto próximo la cantidad de 6714 pesos con 7 centésimos que fué adelantada por la Tesorería General del Estado para el pago del presupuesto del mes de Junio pasado.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

La Intendencia despachó ayer los asuntos siguientes:

1. De acuerdo con el contrato respectivo, y habiendo expirado el plazo marcado para la conservación de las obras de macadam construídas en el camino Villaron, se manda devolver al contratista don José Mazzuca la cantidad de ps. 1.599.65 consignada en garantía.
2. Se manda informar por la Dirección de Parques y Jardines una denuncia que registra «El Día» relativa á la escasez de plantas.
3. A la Dirección de Obras Municipales se le remite á informes una denuncia sobre pavimentación del camino doctor Pena y otros inmediatos al Prado.
4. Se dicta resolución en las actuaciones de la Dirección de Obras Municipales relativas á los gastos por personal y materiales empleados en las obras del Boulevard Artigas, disponiéndose que pasen á Contaduría para la verificación y liquidación de las planillas anexas.
5. Nota comunicando la resolución del número anterior á la Dirección de Obras Municipales.
6. Nota al Ministerio del Interior solicitando que se sirva el gobierno mandar entregar á la Intendencia, la suma de ps. 4.000.00 con que la Municipalidad debe contribuir para pago del costo de las obras de «conveniencia pública» ejecutadas en la Playa de los Pocitos por el señor Adams.
7. Nota el director-gerente de «La Comercial» solicitándole se sirva mandar entregar la suma con que ofreció contribuir para la ejecución de las obras referidas en el número anterior.
8. Pasa á informe de la Dirección de Rodados un proyecto de Reglamento de la circulación de automóviles.
9. Se eleva al Poder Ejecutivo á sus efectos una nota de la Comisión de Monumento á Zabala solicitando la entrega de los grados votados para contribuir á la erección de dicho monumento.
10. Se acuerda á don Ernesto Deal Smith el permiso solicitado para establecer un servicio de fijación de avisos por medio de proyecciones luminosas.
11. Nota de la Comisión Honoraria del Parque Central acompañando un plano indicativo de las parcelas de terreno pertenecientes al Barrio Meikler y que está situado dentro de la zona que deberá ser ocupada por el Parque y solicitando se inicien á la mayor brevedad las acciones de expropiación que corresponda por aquellas parcelas.—Pasa á la Dirección General de Avaluaciones para que con calidad de urgente se sirva proceder al justiprecio de las propiedades indicadas.
12. A informe de la Dirección General de Avaluaciones, expediente de Carlos Albini, sobre enagenación de una parcela de terreno para regularización de la línea de la calle Lavalleja entre Blanes y Arenal Grande.
13. Se comunica á la Dirección de Parques y Jardines la aceptación de la propuesta de don Tomás Clivio para la construcción de trescientos pies de banco y ciento cincuenta planchuelas para el Parque Urbano.
14. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de Francisco Guinovart por cobro de chedita.
15. A informe de la Dirección de Salubridad, escrito de Francisco Guinovart solicitando permiso para establecer una fábrica de ladrillos en terrenos con frente á la calle Convención núm. 250.
16. A informe de la Dirección de Contaduría nota de la de Abasto y Tabladas relacionada con la asignación para forrages.
17. Se comunica á la Inspección General de Limpieza Pública la resolución dictada por la H. Junta en el expediente sobre licitación para provisión de forrages.
18. Se eleva con oficio al Gobierno un pedido de autorización de la Comisión Auxiliar de los Pocitos para varias partidas con cargo á Eventuales.
19. A informe de la Inspección General de Limpieza Pública, denuncia sobre deficiencia del servicio en el barrio Castelar.
20. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota de la de Abasto y Tabladas pidiendo un plano é informes relacionados con el Mercado de la Unión.
21. Se gira orden de descargo por la cantidad de ps. 1.239.04 entregada á la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles por concepto de Montepío deducido en el presupuesto de Julio.
22. Propuesta de arredamiento de la Vaquería del Parque Urbano, formulada por don Juan A. González.—Pasa á informe de la Dirección de Parques y Jardines.
23. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 21 de Agosto que ascienden á ps. 2.799.64.
24. Se comunica á las Direcciones de Salubridad y de Contaduría la resolución del Gobierno suspendiendo por el término de tres meses, con privación de sueldo, al Escribiente de la primera don Alfredo Baeza.
25. Se eleva al Gobierno para su resolución solicitud de licencia del empleado del Prado Comas Borelli
26. Se comunica á la Usina Eléctrica lo informado por el jardinero en jefe del Prado, en su nota relativa á la provisión de 60 hojas de palma.
27. A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Dirección de Obras Municipales por el mes corriente.
28. Se eleva con oficio al Superior Gobierno una nota de la Dirección de Contaduría indicando la necesidad de que sean entregadas á la Intendencia, el saldo de Contribución Inmobiliaria, el importe de la renta de Pesas y Medidas y la tercera parte de los gastos de la Oficina de Amanzanamiento.
29. Por ante el escribano de Gobierno y Hacienda se firma la escritura por la que el doctor Miguel Perea en representación de la Congregación del Buen Pastor cede la extensión de terreno necesaria para la apertura y prolongación de las calles Orillas del Plata, Democracia y Constitución, á cambio de empedrado, dándose así cumplimiento á la resolución de la Junta, fecha 10 de Octubre de 1910.
30. Se autoriza á la Dirección de Parques y Jardines para ocupar por el término de un mes, dos carros y cinco peones en las obras que se ejecutan en la plazuela de la Facultad de Medicina, para formación de jardines y removido de tierras.
31. A informe de la Dirección de Rodados, escrito de Francisco Artigas proponiendo la fabricación y venta de chapas para automóviles.
32. Se manda tener presente para su resolución en oportunidad, una solicitud del empleado de la Administración de Mercados, don Juan José Nubel.
33. A informe de la Dirección de Obras Municipales nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón, acompañando una solicitud de vecinos del Camino Continuación Villaron, por pavimentación.
34. A informe de la Dirección General de Avaluaciones, expediente del señor Roberto Pietracaprina, sobre cesión de terrenos para la prolongación de la calle Constituyente.
35. A informe de la Contaduría, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón comunicando aumento en el precio del alquiler de la casa que ocupa con sus oficinas.
36. Pasa á la H. Junta á sus efectos, oficio de la Alta Corte de Justicia, solicitando el nombramiento de reemplazantes á los siguientes ciudadanos, que han sido exonerados del cargo de jurados en materia criminal: Francisco Sapriza, Luis P. Thomasset, David Longinotti, Aurelio Armesto, Juan Rodolfo Brunel, José Requena y Brun, Arturo Simón, Ceferino A. Sánchez, Julio C. García, Joaquín D Santos, José S. Santos, Juan A. Sorin y Nicanor Perea.
37. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, nota de la Asociación Rural del Uruguay, solicitando varios datos.
38. Al Consejo de Patronato de Menores, una comunicación de la empresa del teatro Solís, sobre intervención de menores en varias obras.
39. Enterado, vuelve á Obras Municipales relación de los trabajos hechos por Administración en los meses de Junio y Julio, recomendándosele trate de activar los que se practican en la Villa del Cerro.
40. A informe de la Dirección de Salubridad, escrito del señor Felipe Iglesias relacionado con la construcción de cercos y veredas en terrenos de las calles Suárez, 2.a Rivera y Caridad.

Construcción de veredas

Siguen las intimaciones

La Municipalidad sigue intimando la reconstrucción de las veredas de la ciudad.

Ayer se hicieron 17 intimaciones y hoy se llevarán á cabo varias otras pues se desea que los propietarios de la ciudad ejecuten enseguida la mejora.

En las últimas 12 horas se inició la reconstrucción de las veredas siguientes: Sarandí 1, San José 3, Soriano 1, Florida 2, Uruguay 1, Ciudadela 1, Buenos Aires 1, Cerrito 1, Rondeau, Cuareim 1 y Ejido 1. Total 14 veredas.

Mañana se intimará severamente á los dueños de fincas de las calles Rincón entre Juncal y Ciudadela; B. Mitre entre 25 de Mayo y Cerrito y Ciudadela entre 25 de Mayo y Rincón, á que cumplan la ordenanza como las han realizado otros propietarios.

DEL TURF

UNA NEGOCIACION IMPORTANTE

Express, semental del Haras El Tala.—Fecha en que abandonará las pistas

Teníamos conocimiento que el entusiasta "eleveur" don Enrique De León, propietario del Haras El Tala, realizaba gestiones para adquirir el caballo Express con el objeto de destinarlo, después de una corta campaña en las pistas, á la reproducción, como semental de su establecimiento de elevage.

Sabíamos que el doctor De León había ofrecido al propietario del ganador del Premio de Honor, "entraineur" Juan Carrara, la cantidad de 12 mil pesos oro, estableciendo además que mientras actuara en las pistas, seguiría dirigiendo la preparación del hijo de Dieudouné, lo que representaba en virtud de la brillante campaña que lógicamente se espera á éste, algunos cientos de pesos más por concepto de comisiones como compositor.

No obstante, la oferta fué rechazada por el señor Carrara que, teniendo con razón, una altísima idea de su pensionista, no se decidió á venderlo á no ser por la cantidad de "4 mil libras", que representan pesos 14,100.

En ese estado las negociaciones, y cuando todo parecía hacer suponer que el doctor De León no conseguiría incorporar á Express á su establecimiento, se ha logrado arribar á un acuerdo y formular un contrato á la vez ventajoso para el eleveur como para el compositor Carrara.

Según lo establecido en él, Express será entregado al Haras "El Tala" en Enero del año 1913.

Ahora bien; el propietario del establecimiento de "elevage" se compromete á hacer servir anualmente por Express, 12 reproductoras "escogidas".

Además, el producto que resulte de la venta de los hijos del futuro padrillo, una vez descontados los gastos de mantención de aquellos, se dividirá en partes iguales entre el propietario del Haras y el "entraineur" Carrara.

La solución á que se ha arribado es ventajosa no solo para las personas que intervienen en el negocio sino también para el elevage nacional. En primer término se obtiene la seguridad de que cualesquiera que sean los triunfos que obtenga Express en el futuro y lo brillante de su campaña actuará como semental en el país.

Además el doctor De León tiene el propósito de invertir la suma de dinero que destinara á la adquisición del hijo de Dieudouné en la compra de reproductoras inglesas y francesas, todo lo que acusa un esfuerzo digno del más decidido aplauso, que por nuestra parte se lo tributamos.

Para los próximos clásicos

Nos quedamos sin Sparck para el clásico Jockey Club. El pensionista de Felipe Viscay no será traído.

Tuvimos ocasión de hacer conocer tal desición á los lectores de EL SIGLO á su debida oportunidad.

En cambio nada se había dicho acerca de Chubasco que figuraba inscripto en aquella carrera y que, apesar de haber salido recién de perdedores en Palermo, puede llegar un candidato.

El hijo de Garúa será traído á Montevideo, siendo embarcado en Buenos Aires posiblemente el lúnes.

Además de Chubasco vendrá el compañero de box de éste: Pineral.

Naturalmente que no con el objeto de disputar clásicos. Sería demasiado atrevimiento.

El jockey Costa

Se encuentra en Montevideo el jockey Pedro Costa.

Permanecerá algunos días en Maroñas, y posiblemente guiará el viernes á Potinier en la carrera en que se encuentra éste anotado.

Si el hijo de Orange necesita energía, sabido es que Costa la posee en grado sumo.

Recuérdese la que desplegó la otra vez que guió á Potinier.

El Stud República

El 24 piensa rematar el propietario del Stud República, parte de su ecurie.

Al efecto, enviará ese día al paddock de Maroñas algunos animales, casi todos los de su caballeriza, para que sean vendidos después de Churrinche, etc.

Podemos adelantar por otra parte que el señor Vignoli piensa adquirir algunos productos en Buenos Aires.

A ese efecto partió ayer para la vecina orilla á fin de asistir al remate de animales de distintas procedencias que se efectúa hoy en el Tattersall de Palermo.

CARRERAS DE VALLAS

Parece que hace camino la idea de implantar en Montevideo las carreras de vallas que, con tanto éxito se disputan en el Hipódromo Argentino.

Hemos tratado de "pulsar" la opinión de los "entraineurs" maroñenses, siempre refractarios á aceptar reformas y ¡cosa rara! se muestran, en general, decididos á prestar en esta ocasión todo su apoyo á la inovación proyectada.

El apoyo sería en este caso eficaz y consistiría en la preparación de animales para carreras de Steple Chasse.

Es por eso, que nos consideramos en condiciones de asegurar á las autoridades hípicas, el éxito que, en cuanto al número de inscripciones conseguirían las carreras de vallas, y como no puede ponerse en duda las ventajas que representarían su implantación en nuestro hipódromo, es que confiamos en que en una de las proximas reuniones de la comisión se llevará á la práctica la idea que apuntamos.

ALGO GRAVE

Sabemos que ha llegado á conocimiento de algunos miembros de la comisión, "algo" sumamente grave, que originará una minuciosa investigación.

Se trata, simplemente, de la sospecha de que el fracaso de un favorito, se ha debido á un inocente juego de su piloto, con perjuicio, claro está, del público.

No adelantamos por hoy ningún dato.

Sería imprudente, desde que vendría á entorpecer la investigación á iniciarse, que todos debemos propender á que se vea coronada par el más franco de los éxitos.

ARTE Y ARTISTAS

GUILLERMO RATCLIFF—

Guillermo Ratcliff se dió una sola vez en Montevideo, y de esto hace ya algunos años, de manera que, la representación, anoche, de la ópera de Mascagni, constituyó un cuasi estreno.

El poema de Heine musicado por Mascagni tiene el grave defecto de ser en extremo pesado en su desarrollo. Habiendo Mascagni ajustado su música literalmente á los endecasílabos de la traducción de Maffei que no se ocupó de teatralizar la obra, cometió el grave error de no reducir las escenas para darle más ligereza al cuerpo general del libreto. Esa fué la causa de que el púbico que asistió anoche á Solís se aburriera de lo lindo en el transcurso de los cuatro actos.

Esto no quiere decir que no se hayan gustado como se deben algunas de las hermosas páginas musicales de la obra. Al contrario: las palmas más entusiastas se hicieron oir al finalizar todos los pasajes más eminentes de la obra, en los que el maestro puso la fuerza magnífica de su inspiración.

Anterior á «Cavalleria», «Ratcliff» posee sin embargo todas las más marcadas características de la música mascagniana. Rica en melodías, llena de inteligentes efectos orquestrales; la música es sugerente, fácil, varonilmente bella. Citaremos como partes descollantes, recordadas al azar, la romanza del tenor en el segundo acto, el final del tercero y el grandioso intermedio de este mismo acto.

Los intérpretes de «Ratcliff» hicieron cuanto pudieron para conservarse dignamente dentro de la medida de la tremenda tessitura de la ópera. El tenor De Lura lició unos agudos bellos, llenos, conseguidos con toda franqueza. Es «Ratcliff» obra para matar á un tenor en dos representaciones y anoche se vió como el pobre Le Tuca, en el segundo acto ya era incapaz de emitir una nota á media voz. Con todo, se portó valientemente y se sostuvo hasta el final hasta la altura vocal exigida por la partitura.

La señora Boninsegna tiene voz de sobra para afrontar un trabajo de esa especie y lo llevó á cabo sin mayores esfuerzos ya que su parte no era muy pesada.

La señora Pozzi, lució sus bellas facultades vocales en una parte terrible por lo que tuvo que cantar. Sin embargo, salió bien lucida en su papel que dijo con mucha expresión.

Lo mismo se puede decir del barítono Galeffi cuya admirable voz muy poco se pudo oir por ser su parte reducidísima.

EL TEATRO POPULAR — FUNCIONES GRATIS EL 25 DE AGOSTO—

El gobierno ha decidido dar al pueblo, el día 25 del corriente espectáculos gratis en todos los teatros y biógrafos de la capital. Desea así hacer más extensos los festejos acostumbrados en el día patrio dando al pueblo un poco de arte bueno y sano.

Con ese objeto, se han contratado ya espectáculos en los siguientes teatros y salones de biógrafos:

Casino. La función de la tarde para niños, de la noche para hombres.

Cibils. De tarde y noche.

18 de Julio. De tarde y noche.

Stella D'Italia. De tarde y noche.

Biógrafos: Buckhingham, 18 de Julio entre Daymán y Río Negro; Ideal, Buenos Aires y Juncal; Avenida, 18 de Julio y Ejido; Ideal (Aguada), Sierra y Agraciada; Moderno, Avenida General Flores é Independencia; Gran Iris, Arenal Grande 70; Nacional, General Flores y Aramburú; Eden Park, 18 de Julio (Plaza Artola); Lavalleja, Lavalleja 98; Exelsir, 25 de Mayo y Misiones; Popular, Andes 223; Agraciada, Agraciada y Asunción; Venus Salón, 18 de Julio (Unión); Marconi, Yacaré 12; Parisien, Plaza Independencia; Uruguayo, Agraciada 386; Libertad, Plaza Cagancha; Victoria, 18 de Julio 468; Defensa, Defensa 105; Español, Río Negro 150.

En todos estos locales habrá dos funciones el día 25 de Agosto, siendo una de ellas de tarde y la otra de noche.

Para la entrada que será absolutamente gratis habrá que proveerse de su correspondiente boleto, habiendo dispuesto el gobierno que la distribución de ellos se haga en el día de hoy miércoles á las 12 m. A esa hora se encontrarán abiertas todas las boleterías de los teatros, Casinos y biografos ya mencionados y se entregarán las entradas á quienes las soliciten.

Mañana se publicará la lista de los demás salones de biógrafos y espectáculos, con quienes por falta de tiempo aún no se han podido combinar las funciones populares, cosa que hoy se hará.

CIBILS—

La brillante comedia de Federico Martens «Las d'enfrente» será representada esta noche en Cibils, en segunda y tercera sección. Dadas las cordiales y afectuosas relaciones que mantiene nuestro público con la referida obra, no es difícil pronosticar que ella será la causa de la despoblación total de la taquilla, que tan amorosamente custodia el simpático Supparo.

Que así sea, nos complacemos en pensarlo.

En primera sección irá «Fortunato Rico», «Al pié de la letra» como cuarta.

Próximamente se pondrá en escena «El cuento del tío Marcelo» del inolvidable Blixén, y se estrenará «La cantina» de Novión y «El alma á la espalda», de Pacheco.

18 DE JULIO—

El estreno de esta noche en el 18 de Julio, lo constituirá «El palacio de los duendes» obra que, á juzgar por el nombre de sus autores no dejará, por lo menos, de hacer pasar un rato de agradable esparcimiento al numeroso público que concurre á ese teatro.

«La reina de las tintas» figura en primera sección, «El palacio de los duendes» en segunda y completa el programa de la noche la conocida zarzuela de Arniches «Los guapos».

LA LIRICA DEL URQUIZA—EL ORDEN DE LAS FUNCIONES—

Como se sabe, la lírica del Urquiza debutará en este teatro el próximo jueves. La compañía se presentará con "Tanhauser" el viernes y en función de gala, "Il barbero de Sevilla", por la Barrientos, Titta Ruffo, Bonci y D'Angelis; el sábado se estrenará la última producción del maestro Puccini "La fanciulla del West; el domingo se dará "Boheme", el lunes descanso y el martes despedida de la compañía con "Don Carlos".

Para "Tanhauser" se ha hecho el siguiente reparto: Elisabetta, Pasini Vitale L.; Venere, De Falken M.; Un giovane pastore, Garavaglia R.; Tannhauser, Ferrari Fontana E.; Volfranco, De Luca C.; Germano, De Angelis N.; Reimare, Bettoni V.; Valter, Bada A.; Enrico, Bonfanti C.; Biterolf, Lusardi G.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

PLEITO TRANSADO

Ante el Juzgado de lo Civil de 3er, turno se han presentado los señores Juan C. Roldós y Beltrán Lacuague, cesionario éste de don Vicente García, exponiendo que han transado el juicio ejecutivo que seguía ante ese Juzgado el primero de los señores nombrados contra el último. También han presentado escrito los señores Roldós y García en el de Comercio de 1er. turno pidiendo que se decrete el levantamiento del embargo trabado en bienes del señor García á solicitud del ejecutante.

CONCORDATO DE S. ZOPPI

El concordatario ha presentado escrito manifestando que hechas las publicaciones de su concordato por el término de la ley, no se ha opuesto á él ninguno de sus acreedores y que siéndole favorable el informe de la sindicatura, corresponde que el Juzgado declare homologado el que presentó firmado por la mitad de sus acreedores representando más de las 3/4 partes de su pasivo.

El Juez da vista al Síndico.

DEL INTERIOR

HERIDO DE UN BALAZO

Ayer fué herido de un balazo en la mano, el comerciante de la 5.a sección de Flores de nombre Claudio Camacho.

El heridor Andrés López fugó, siendo perseguido por la policía por las sierras de Mahoma.

Se ha dado aviso telegráfico á la Jefatura de San José para que se le impida el paso.

EL ASESINATO DEL GENERAL TERAN

Profunda sensación causó en todo el Ecuador el asesinato del general Terán, perpetrado en los primeros días del mes pasado, en Quito, por el coronel Queirola. El general Terán era, no sólo un militar prestigioso, sino también un jurisconsulto de valía y un político popular, muy estimado en su país. Su muerte parece que fué debida á resentimientos personales del matador; pero seguramente no dejará de tener alguna influencia sobre el desarrollo de la política ecuatoriana, que parece tomar un giro inquietante á medida que se acerca el 31 del corriente, día en que el general Alfaro deberá entregar el mando al presidente electo, don Emilio Estrada.

El asesinato del general Terán tuvo lugar el 3 de julio antes de mediodía. A las 10 de la mañana algunos amigos invitaron al coronel Queirola al hotel Continental para tomar una copa, y aquél rechazó la invitación diciendo: "Ahora no quiero beber", y se despidió de ellos sin darles otra razón. Con toda tranquilidad se paseaba el coronel Queirola por la plaza de la Independencia, sin que se notara en él nada que pudiera dar un indicio de lo que acaso premeditaba. Luego se dirigió hasta cerca de la placeta del Teatro, deteniéndose en la farmacia Universal, del señor J. Pompeyo Sánchez, donde compró tabletas de antipirina, substancia que ejerció su acción sobre el sistema nervioso calmando su excitabilidad. Regresó luego hasta la misma plaza de la Independencia y de allí siguió por la carrera Venezuela hasta llegar muy pocos pasos antes de la legación del Brasil. Junto con el doctor Carlos Burmeo, con quien había hecho sociedad para el ejercicio profesional, venía el general Terán por la misma carrera Venezuela, en dirección opuesta á la que llevaba el coronel Queirola, y por la acera donde está situado el hotel Royal, mientras aquél se dirigía por la otra.

El general Terán llevaba la intención de hacer una visita al doctor Alfonso Colina, director de "El Cosmo", de Ambato, quien se encuentra alojado en el antedicho hotel, hacia donde se encaminaba. En cuanto lo divisó el coronel Queirola, le siguió con ánimo resuelto, avanzando ligero desde la otra acera, seguramente con la intención de aguardar la salida del general Terán, cuando un suceso inesperado le hizo cambiar de parecer. Al penetrar al hotel Royal el general Burmeo, encontró al señor José Miguel Rivadeneira que salía, y le detuvo para saludarlo, dándole un abrazo cordial, circunstancia en que le encontró el coronel Queirola cuando se determinó también á entrar, viendo que su víctima no seguía adelante.

Sin preámbulo de ninguna clase, sin que tuvieran tiempo para nada los tres que se hallaban en el zaguán del hotel, sacó Queirola un revólver del bolsillo izquierdo del pecho y se lanzó sobre el general Terán, diciendo: "Juré matarte, canalla", y le disparó tres tiros, de los cuales uno sólo no pudo dar en el blanco. Ante la brusquedad del ataque, el general Terán no pudo ni esquivar el bulto, y cuando quiso sacar su revólver para defenderse, cayó pesadamente al suelo, mientras el agresor, cumplida su negra acción, salía tranquilamente del hotel. Los que acompañaban á la víctima tampoco pudieron evitar el suceso, porque no les dió lugar la rapidez con que se verificó. Sólo el señor Rivadeneira alcanzó á decirle á Queirola: "Eso no hace un hombre", á lo que éste contestó: "Así se mata á un infame".

Cuando los acompañantes del general Terán pudieron darse cabal cuenta del hecho, encontraron que aquél, completamente perdido el conocimiento, se hallaba tendido en el suelo, manándole abundante cantidad de sangre por las dos heridas que recibiera. Inmediatamente fueron en su auxilio, y ayudados por algunas personas que acudieron á ese lugar, alarmadas por el ruido de los disparos, transportaron al herido á una de las habitaciones del Royal hasta que vinieran los médicos que se mandaron llamar enseguida. Apenas consumado el hecho, acudió un gentío inmenso á las puertas del hotel Royal, donde hubo necesidad de poner guardia doble para impedir el acceso de infinidad de personas sinceramente interesadas en averiguar todas las circunstancias del suceso, que lamentaban muy de veras, manifestando al mismo tiempo grandes simpatías por el extinto. Como á la media hora de ocurrido el suceso llegó á caballo, pálido, anhelante, uno de los hijos del moribundo general Terán, y se precipitó en seguida á la habitación donde éste se encontraba á pesar de que muchos caballeros, interesados en dejar libre la acción de los médicos, se esforzaban en contenerle. Minutos después, en coche, llegó la señorita Teodolinda Terán, con la desesperación pintada en el semblante, y asimismo se fué apresuradamente á llorar á los pies de su padre.

Pero el cuadro más horroroso, lo que conmovió de manera indescriptible á la inmensa muchedumbre, fué sin duda el ver llegar á la señora esposa, enloquecida por el dolor, sin darse cuenta de la inmensa desgracia que le acontecía, en brazos de un caballero que la conducía casi automáticamente. Numerosos sacerdotes, informados de lo acaecido, fueron á ofrecerse á la familia del general Terán é incontinenti le administraron á éste los últimos auxilios de la religión católica. Entre ellos, el padre Proaño, jesuíta, que había sido su profesor y amigo muy querido, no cesaba de exhortarle y recomendarle á Dios.

Presa del síncope, el general Terán daba señales de vida, por la extertorea respiración. Como á las 3.30 de la tarde el doctor Villavicencio Ponce la llamó, le preguntó si lo conocía y trató de volverle el uso de los sentidos. Por toda contestación obtuvo la siguiente palabra: "Despedirme", pronunciada con esfuerzo sobrehumano y á las 6 de la tarde exhaló su último aliento. El pueblo, que aguardaba ansioso al pie de los balcones, recibió la fatal noticia, dando muestras inequívocas de dolor y de simpatía hacia el ilustre extinto.

MARITIMAS

LA BARCA «ARETHUSA» A FLOTE

Ayer á las 7 y 50 a. m. comunicó á la Capitanía del Puerto el vigía instalado en el edificio que ocupó la Universidad, que la barca inglesa «Arethusa» que se encontraba encallada en el Banco Inglés, había sido puesta á flote.

A las 11 y 20 a. m. entró la citada embarcación al antepuerto remolcado por los vapores del tráfico «Atlántico» y «Emperor». Al parecer no ha sufrido ninguna avería, pero no obstante, hoy posiblemente será minuciosamente revisada por los peritos, á fin de comprobarlas, y en tal caso poder seguir viaje para su destino. Como lo anunciamos, la «Arethusa» tiene á su bordo 600 toneladas de arena como lastre.

SALVAMENTO DE LA «TIMANDRA»

Continúan los vapores de la casa de Lussich efectuando el trasbordo de la carga de madera de la barca inglesa «Timandra» encallada en el Banco Inglés.

Parece que lo único que podrá salvarse es parte del cargamento, pues la posición del buque ha empeorado, considerándose ahora menos probable el salvarlo.

Ayer á las 7 y 30 entró al puerto, procedente del lugar del siniestro, el vapor del tráfico «Powerfull» conduciendo á remolque la lancha N.o 99, con carga de madera extraida de la barca «Timandra» y hoy probablemente entrará otra lancha con igual cargamento.

SERVICIO DE VIGILANCIA

Ha quedado establecido el servicio de vigilancia en el dique de ribera, donde se desembarca el pescado que traen las barcas pescadoras.

Esta resolución la ha adoptado el Capitán G. de Puertos, á fin de evitar los contínuos robos que se efectúan en las embarcaciones situadas en aquel punto y también para vigilar la embarcación del Club Nacional de Regatas.

Dicho servicio está á cargo de un cabo y dos marineros, en una falúa de la repartición.

EL «REGINA ELENA»

Comunicaciones de Génova hacen saber que ha llegado á aquel puerto, el vapor «Regina Elena» sin novedad alguna.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Angel Pidster y señora, Juan Barbat, Enrique Rollam, Enrique Uhbembrag, Armando Aliseris, Benito Moretti, Carlos T. Russo, José Moretti, Carlos T. Russo, José Vignoli, Pedro Lapalma, Julio Ebellard y familia, M. Debernardis, Bernardo de Vera, Julio Tossi y señora, Josefina Cardinali, Antonio Acevedo y familia Octavio Torres, Juan C. Rossi, Antonio Ginesta, Osvaldo Machado, Domingo Del Río, Alfredo Madero, Ernesto Barreto, Juan Peretti, José Vazquez, Gerónimo Illich, Alfonso Pérez, José Gutiérrez.

—En el vapor alemán «König Friedrich August» llegaron de Europa:

Juan W. Arcos Ferrand, Rodolfo Amézaga, Rosendo Damborena, Otto Rabé, Nelly F. de Robe, José M. Martino, Clementina P. de Martino, Mariano Varela, Josefina L. de Varela, doctor Masillon Sabrid, José Collazo Gómez.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Ayer se reunió la Dirección General bajo la presidencia del señor inspector nacional y con asistencia de los señores vocales doctores Saenz de Zumarán y Pereira Nuñez, tratándose 38 asuntos.

Damos enseguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Disponer que el Inspector Departamental de Montevideo informe sobre las ayudantías de primer grado, para varones, que deben proveerse por el concurso recientemente celebrado.

—Solicitar autorización del ministerio para concurrir á la Exposición Anglo-Ibero-Americana que se celebrará en Londres, de Abril á Octubre de 1912.

—Designar á las personas que compondrán las mesas de exámenes de los aspirantes á maestro nacional en el próximo período de Setiembre.

—No hacer lugar por no proceder el pedido de traslado de la ayudante de la Escuela de 2.o grado número 17 de la Capital, señorita María E. Martínez, sin perjuicio del acuerdo que pudiera ocurrir una vez terminado el concurso respectivo.

—Disponer que se proceda al sorteo de los números entre las aspirantes que concurrieron al concurso de Ayudantías de las nuevas escuelas de la capital.

—Autorizar á la directora del Instituto N. de Sordo-Mudos para invertir pesos 30 en el arreglo del jardín del establecimiento.

—Conceder licencia por enfermedad al señor tesorero de la Comisión de I. P. de Cerro Lar-

✝ SAMUEL BALPARDA CORCHS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Agosto de 1911

Samuel Balparda y María Corchs, padres; María Cándida, Gualberto, Milka y Clara, hermanos; José Corchs, abuelo; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 23 del corriente á las 4 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Agraciada número 284. — Cementerio Central.

Nota — Se ruega no enviar coronas. Empresa: Donelly y Cía.

go y encargar de la caja al inspector departamental.

—Autorizar la reparación del mobiliario de las oficinas escolares de Montevideo.

—Aceptar la renuncia, presentada por la señora Laura Calleriza de Tudurí, del cargo de maestra de la Escuela Rural 24 de Durazno y nombrar en su reemplazo interinamente, al señor Manuel Rodríguez Quijano.

—Elevar al ministerio del ramo, á los efectos de la resolución dictada, el expediente de licencia de la maestra de la escuela de primer grado número 8 de Paysandú, señora Angela P. de Vergara.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Aladino J. Amaro del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado número 25 de la Capital, y nombrar, para ocupar la vacante, interinamente, al señor Héctor Playo.

—Solicitar del ministerio del ramo que se conceda la efectividad del cargo, de acuerdo con la resolución de 2 de Mayo de 1907, á la señora Mercedes Oneglia, maestra de la escuela rural número 30 del departamento de Rivera.

—Conceder cuatro meses de licencia, por asuntos particulares y sin goce de sueldo, á la ayudante de la Escuela de 2.o grado número 9 de la capital, señora Sofía Estevez de Ordeix.

—Pasar á informe del señor Vaz Ferreira una nota del inspector departamental de Paysandú relativa al establecimiento de un curso magistral de solfeo para los maestros de las escuelas públicas.

—Designar al señor Lizardo Gutierrez Reyes para desempeñar una ayudantía interina en la escuela de 2.o grado número 3 de la Capital.

—Aprobar el contrato de arrendamiento de casa para la Escuela Rural 23 de Montevideo.

—Autorizar la adquisición de 300 ejemplares de la obra musical del señor M. Díaz Plaza, titulada ¡Salve Artigas!

—Aceptar la renuncia presentada por la ayudante de la Escuela Rural número 16 de Montevideo, señora Jacinta B. de Bélinzon.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión de I. Primaria de Cerro Largo concedió un mes de licencia, por asuntos particulares, á la maestra de la escuela de primer grado número 3, y designó en su reemplazo, por el expresado tiempo, á la señora Dorila C. de Escofet.

—Designar al señor Héctor Parra y Freire para ejercer interinamente el cargo de maestro de la Escuela Rural número 3 de Treinta y Tres, y á la señorita Dora Sala, para reemplazar al señor Parra en la escuela número 27.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Canelones para aceptar la propuesta del señor Isidoro Imperatori para la construcción de un edificio adecuado para la Escuela de 2.o grado número 3 de la villa de «Santa Lucía».

La Biblioteca Pedagógica

Atento á que en la actualidad rige en las escuelas públicas el Horario de invierno, se ha dispuesto que la Biblioteca de la Dirección General de Instrucción Primaria esté abierta, para la consulta y prestación de obras, de nueve á once y media de la mañana, sin perjuicio de funcionar en las horas de la tarde, como de costumbre.

POLICIA

UN ALMACEN TRANSFORMADO EN GARITO

Catorce jugadores sorprendidos

UN BUEN GOLPE

Las autoridades han sorprendido en el día de ayer á las cinco de la tarde, una jugada de monte, aprehendiendo á todos los que en ese momento «tiraban de la oreja á Jorge».

A la hora señalada el comisario general de órdenes, comisarios de la 2.a señores Fernández y Rebollo y escribiente Norberto Silveira, acompañados de varios agentes penetraron en el almacén y despacho de bebidas que Angel García tiene establecido en la calle Maciel 155, pues se sabía que allí se jugaba clandestinamente. En una de las últimas piezas se encontraron los funcionarios susodichos á diez y seis individuos jugando al monte.

Al dárseles la voz de presos catorce de ellos se entregaron á la policía, pero dos pusieron los pies en polvorosa.

Fueron conducidos los detenidos á la comisaría de la 2.a y dijeron llamarse: Alberto Peña, Máximo Deballan, Ceferino Arispe, Manuel Martínez, Gabriel Pérez, Demetrio Ferreyra, Pedro Figueroa, Santiago Gadea, José Figueroa, Juan Coll, Pedro Hernández, Ramón Sánchez, Félix Robles y Andrés Arquello.

Las autoridades se incautaron de dos mazos de naipes y de una cantidad de dinero.

El dueño del establecimiento se encuentra también preso.

Hoy serán remitidos á la Jefatura Política, incomunicados por órden del juez de instrucción de tercer turno, doctor Constancio Bocage.

FIEBRE SUICIDA

AHOGADO EN UN POZO

Los suicidios están á la órden del día.—Es una epidemia declarada. En la República, se han producido en una semana en diferentes localidades, un número aproximado de diez casos.

Hoy nos vemos en la necesidad de dar uno sucedido en el día de ayer.

En la quinta de José Cactore, situada en el Peñarol, prestaba sus servicios hace algunos años, el peón Pedro Debuglio, italiano, de 60 años de edad, soltero. De pronto Debuglio se sintió enfermo y como el médico que lo asistió le aconsejara que pasara al Hospital Maciel, pues su estado revestía alguna gravedad, —resolvió,—pensando que su mal no tenía cura —eliminarse lo más brevemente posible del mundo de los vivos.

Para lograr su objeto se encaminó á un pozo manantial que existe en los fondos de la quinta y antes que pudieran darse cuenta los vecinos de aquel paraje, se arrojó á él, pereciendo ahogado á los pocos minutos.

El pozo susodicho cuenta la friolera de 26 metros de profundidad.

El cuerpo fué sacado por las autoridades de la 21.a sección, reconociéndolo el médico forense doctor Sánchez Giménez.

Por órden del juez de Instrucción, fué entregado el cadáver para velarlo, al señor José Cactone.

PERICON CON RELACION

Armando Carrique y Orestes Rosano, dos buenos muchachos incapaces de moberse con nadie, transitaban ayer de madrugada por el camino Nacional á la Barra, tocando un pericón en la guitarra, cuando de pronto el sujeto Cayetano Mariam les interrumpió la fiesta.

—Les falta uñas... para saber rascar...

—¿Y á usted?

—A mí me sobran... ¿saben «compadritos»?

—Siga su camino y recuerdos á su mamá, señor «sabihondo».

—¿Quieren que les deje la guitarra como aeroplano de feria?...

—¿Le parece? Pues la nube, no anuncia garúa... al menos por el momento...

Sonrió Marini, se atuzó un segundo los bigotes y después como quien no tiene reparo alguno en eliminarse á media docena de mortales, desenfundó un «bufoso» y les descerrajó á sus dos interlocutores un balazo que felizmente no dió en el blanco. Por única contestación Rosano le rompió el instrumento en la cabeza, originándole varias lesiones, mientras su compañero le sacaba tranquilamente el arma y como cosa propia se la metía en el bolsillo.

Intervino la seccional 23.a, que remitió á los tres, al patio de la Jefatura Política, donde discuten quien era el que tenía razón en el asunto.

ROBOS Y HURTOS

A Feliciano Ardois, de un terreno que posee en la calle Agraciada 616, le robaron 25 gallinas que avalúa en ps. 50.

—A Vicente Garassini, domiciliado en el «Barrio Comercios» le sustrajeron varias plantas que avalúa en ps. 11.

—A Carlos Riffaud, domiciliado en la calle Yaguarón 345, le robaron un vestido y un par de zapatos, avaluados en ps. 15.

—A Juan Monelti de una obra que construye en Constitución esquina Cerro Largo, le sustrajeron dos plomadas, dos cucharas, un hacha, dos macetas y dos hachuelas, que avalúa en ps. 9.

—A Genaro Gordillo, domiciliado en San Salvador 10, le robaron un traje que avalúa en ps. 12.

—A Dionisio Rivero, domiciliado accidentalmente en Yerbal 36, la sustrajeron un número de lotería N.o 9230 y la cantidad de pesos 0.80.

—A Juan C. Miniolli, de una jardinera que tenía estacionada en la calle Patria, frente al N.o 1, le robaron varios objetos por valor de ps. 15.

UNA SORPRESA

La policía de la 24.a sección (Cerro) sorprendió ayer una casa clandestina en la calle Italia s/n., aprehendiendo á las mujeres llamadas Rosa Rodríguez, Ema Pérez y Benita Pisto.

Las «damas» de la referencia pasaron al Cabildo en el mismo día.

OTRAS NOTICIAS

MOTORISTA REMITIDO

La seccional 14.a remitió ayer al Cabildo á Francisco Domínguez, por ser causante del choque en el cual fueron protagonistas el vagón de «La Comercial 78 que dirigía, y el carro de José Bernal, resultando un caballo de éste último, lastimado.

El hecho ocurrió en Sierra y Nueva York.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

En Miguelete y Avenida de La Paz el menor vendedor de «La Razón» José Lesera, fué arrollado por el carruaje guiado por Manuel Fernández. Resultó Lesera con lesiones en el pié izquierdo.—Fué transportado á su domicilio sito en Mercedes 236.—El conductor del vehículo fugó, siendo aprehendido momentos más tarde por la policía de la 11.a.

COLAZOS DE LA HUELGA

La policía de la 16.a remitió al «Hotel Cosmopolita» á Ramón Martínez y Manuel Moreira por agredir á golpes de palo, al operario de la curtiembre de Paysse y Cía., llamado José Placido, lesionándolo en el antebrazo izquierdo y en la espalda.—Lo reconoció el doctor Vitale.

IN GALERAS

El cochero Ramón L. Pereira, por infracción.

—Antonio Glati, por ebriedad y escándalo en Independencia 79.

—Bartolo Belen y José Sosa, por escándalo en Italia s/n.

—Hermenegildo Marluchi, por agredir á Domingo Bochin, en Mercedes y Médanos.

—Juan Soto, por la misma causa en Estanzuela y Ejido.

—Julián Gausez y Patricio Salomont, por pelea en Piedras y Zabala, resultando el 1.o lesionado en el pómulo izquierdo.

La caricatura extranjera

EL COLMO DE LA PREVISIÓN

La madre—desde la habitación contigua —Juancito, no hables con los Dupont; están enfermos de sarampión...

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Manuel Labandeira, 29 años, carpintero, español, con María Pazos, 28 años, española.

Luis Desandalo, 25 años, empleado, italiano, con Teresa Maggio, 23 años, oriental.

Jorge López, 25 años, dibujante, español, con Juana Diez, 21 años, española.

José Donangelo, 25 años, jornalero, italiano, con Rosa Villano, 24 años, italiana.

Alberto Revoyo, 47 años, militar, oriental, con Carmen Cristina Segundo, 35 años, oriental.

Lorenzo José Zinola, 29 años, ebanista, oriental, con Martina Salvia, 28 años, oriental.

Pedro Clavijo, 33 años, albañil, oriental, con Josefa Pereyra, 23 años, oriental.

Carlos Américo Pina, 21 años, frentista, oriental, con María Josefa Milano, 18 años, oriental.

Manuel José Villamarín, 23 años, jornalero, español, con Carmen Seara, 19 años, oriental.

Guillermo Sirhamm, 28 años, mecánico, alemán, con Minna Dobrunz, 25 años, alemana.

Flavio Eugenio Mautone, 25 años, comercio, oriental, con Ana Rocco, 25 años, oriental.

José Gutiérrez, 25 años, empleado, español, con María Plá, 26 años, oriental.

Mario Domingo Sánchez, 24 años, albañil, oriental, con Manuela Baez, 21 años.

Conrado Alayon, 25 años, jornalero, oriental, con Inés Paez, 25 años, oriental.

Luis Odino, 26 años, jornalero, italiano, con Quintina Sesperés, 15 años, oriental.

Juan Bautista Larraburu, 26 años, comercio, oriental, con Casimira Arhancet, 18 años, oriental.

Francisco Peirano, 21 años, empleado, oriental, con Sofía Brea, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Angel Beiroa, oriental, 33 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Delia López, oriental, 2 años y medio, Paysandú 57 (bajos); Rafael Laporta, italiano, 68 años, casado, Cufré 99; Basilia Turnés, española, 23 años, soltera, Ejido 6; Marta Segunda García, oriental, 2 meses, Massini s/n; Rafael S. Artigas, oriental, 51 años, viudo, 8 de Octubre 77; Graciana Martinto de Roux, francesa, 90 años, viuda, 18 de Julio 914; Martín Baez, oriental, 75 años, casada, Hospital Maciel; Nicolás Martinez, oriental 38 años, casada, Hospital Maciel; Pilar Devincenzi de Rovori, oriental, 38 años, casada, Particular 10; Guillermina C. de Pisani, oriental, 45 años, casada, D. Aramburú 233; María Cantamesse, argentina, 20 meses, Uruguay 539; Un feto, Independencia 74; Juan Bautista Benitez, oriental, 4 años, San Martín 12.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Alberto Morales, Luis Ginocchi, María S. de Bellini, Santiago Benedetto, Joaquín Travieso, José A. de Freitas, Andrés Pariotti, Tscensión Mendiola, Luis Crovetto, Francisco Apratto (2), Margarita S. de Ficer (4), Alfredo Reyes (2), Tomás Ciguens (2), Luis Pedetti (3), Pablo Roure, Florentino Ruiz, Margarita P. de Rodríguez.

Expediente al Ministerio del Interior: Juan Schauricht, propuesta de venta.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 22 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.625.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para mañana . . . . . . 76.50 %

Empréstito de Conversión

$ 3.543 para mañana . . . . . . 99.30 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Setiembre	118.40 %
100 idem idem	118.30 »
100 idem idem	116.20 »
200 idem idem	118.20 »
100 fin de mes	117.00 »
100 fin de Setiembre	118.00 »
100 fin de mes	116.50 »
100 fin de Setiembre	117.60 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 al contado	99.30 %
1.865 para mañana	99.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000 para mañana	95.80 %
4.000 idem idem	95.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para fin de mes . . . . 94.80 %

Compañía «Salus»

10 acciones para mañana . . . . 115.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana 94.50

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.100 para mañana . . . . . 94.00 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	117.00 %
100 idem idem	117.00 »
100 idem idem	116.90 »
100 idem idem	117.10 »
100 idem idem	117.10 »
100 idem idem	117.00 »
100 para fin de Septiembre	118.20 »
200 para fin de mes	117.30 »
100 para fin de Septiembre	118.30 »
100 idem idem	118.20 »
100 para fin de mes	117.50 »
50 idem idem	117.40 »
100 para fin de Septiembre	118.30 »
100 idem idem	118.50 »
100 para fin de mes	117.60 »
100 para fin de Septiembre	118.50 »
100 idem idem	118.50 »
100 idem idem	118.50 »
100 idem idem	118.50 »
100 idem idem	118.50 »
100 idem idem	118.50 »
100 para fin de mes	117.50 »
300 idem idem	117.50 »
100 para fin de Septiembre	118.50 »
100 idem idem	118.50 »
100 idem idem	118.60 »
100 para fin de mes	117.60 »
100 idem idem	117.60 »
100 idem idem	117.80 »
100 para fin de Septiembre	118.80 »
200 idem idem	118.80 »
100 idem idem	118.80 »
100 idem idem	118.70 »
400 idem idem	118.80 »
100 para fin de mes	117.50 »
100 idem idem	118.60 »
100 idem idem	118.70 »
100 para fin de mes	117.50 »
100 idem idem	117.60 »
100 para fin de Septiembre	118.70 »
100 para fin de mes	117.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21		DIA 22	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	76.50
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	99.30
» »	mañana.	99.30	mañana.	99.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» » B	mañana.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	98.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	contado.	—	contado.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	95.80
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre	—
» » H	contado.	95.—	contado.	—
» » »	mañana.	95.—	fin mes.	94.80
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	94.80	mañana.	94.50
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » J	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	93.90	mañana.	94.—
» » »	fin mes	—	fin mes.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	117.—	fin mes.	117.50
» » »	fin Sbre.	118.—	fin Sbre.	118.80
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días d/vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia.	5.36 á 5.37	5.395 á 5.41	5.425
Alem'nia.	4.335 á 4.345	4.365 á 4.38	4.396
Amb'res	5.37 á 5.38	5.405 á 5.415	5.445
Génova.	5.37 á 5.38	—	—
España.	5.795 á 5.82	—	—
Brasil..	14$900	—	15$025
B.Aires.	1.8 o/oo p.a	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes. . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales. . . . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre término 1.o de Noviembre de 1911	$ 2,032.330 07
Entreg. hasta el 21 de Agosto	$ 358.125 65
Idem el día 22	» 21.002 14
Total	$ 379.127 79

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.664.249 50
Entreg. en Junio	$ 284.726 15
Entreg. en Julio	» 320.426 97
Entreg. hasta el 21 de Agosto	$ 190.005 25
Idem el día 22	» 11.201 14
Total	$ 201.206 39

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 408.891 55
Entreg. en Junio	$ 65.243 77
Entreg. en Julio	» 73.431 17
Entreg. hasta el 21 de Agosto	$ 43.772 01
Idem el día 22	» 2.566 93
Total	$ 46.338 94

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en Batoví, 6.a sección de Florida, 29 hectáreas, 5152 metros, en 2400 pesos.

—Terreno con casa en la estación Goñi, 2170 m., en 1720 ps.

—Terreno en el camino Larrañaga (Reducto), 1292 m., en 3000 ps.

—Solar en la villa de la Unión, calle Larravide entre Monte Caseros y Fray Benlos, 332 m., en 600 ps.

—Terreno en la calle 13 de Marzo entre Guaycurú y Arroyo Grande, 231 m., en 815 ps. 12 cents.

—Solar en la esquina de las calles Colorado y Rocha, 282 m., en 778 ps. 71 cents.

—Terreno con casa en la villa del Cerro, calle Plácido Ellauri, 224 m., en 1250 pesos.

—Terreno edificado en el barrio Costa del Mar, frente á la calle Plácido Ellauri, 224 m., en 1600 ps.

—Campos en Batoví, 4.a sección del departamento de Rivera, lindante con el bañado de la Guayavera y el arroyo de Batoví, 2019 h. 3508 m., en 60.205 pesos 94 cents.

—Solar en la calle Magallanes, manzana número 233, 212 m., en 924 ps. 37 cents.

—Terreno en la calle Municipio, manzana núm. 1018, 221 m., en 575 ps. 53 cents.

—Solar en la calle Casupá, manzana núm. 826, 297 m., en 635 ps. 10 cents.

—Terreno inmediato al Prado, frente á la calle 19 de Abril, 945 m., en 4015 ps. 67 cents.

—Terreno en Nuevo París, frente á la calle Santa Lucía, 5000 m., en 1500 ps.

—Solar frente á la calle particular, entre el camino Suárez y la calle Cuaró, inmediaciones del Paso del Molino, 159 m., en 689 ps. 20 cents.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.600	al 8	o/o anual
» 1.000	» 9	»
» 500	» 1	mensual
» 2.000	» 0.80	»
» 300	» 0.80	»
» 10.724 54		en cuenta cor'te
» 10.600		»
» 470		sin interés

SEGUNDA SECCION

$ 5.500	al 7 ½	o/o anual
» 2.000	» 8	»
» 300	» 12	»
» 7.000	» 7	»
» 400	» 12	»
» 1.500	» 10	»
» 2.000	» 8	»
» 1.900	» 10	»
» 700	» 9	»
» 700	» 12	»
» 300	» 10	»
» 700	» 10	»
» 1.600	» 9	»
» 300	» 8	»
» 100	» 12	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Finca situada en la plaza Independencia de esta ciudad, en las calles Cudadela, Colonia y Florida, destinada á Hotel, 8 años, en 900 ps. mensuales los dos primeros años y 1000 ps. mensuales los restantes.

—Finca situada en la calle Ituzaingó entre Buenos Aires y Sarandí, con destino á Hotel, 10 años, 300 ps. mensuales.

2.a SECCION

Cinco fracciones contiguas de campo de pastoreo, situadas en la 4.a sección judicial del departamento de Río Negro, compuestas cuatro de ellas de 371 h. 8364 m. 32 dc., y la otra de 231 h. 9170 m., por 6 años, en 4660 ps. oro anuales.

—Campo sito en la 6.a sección del departamento de Rivera, 503 h. 6937 c. 8250 dc., por 6 años, en 682 ps. anuales.

—Fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Tacuarembó, 1351 h. 6821 m. 86 dc., por 3 años y medio, en 2747 ps. 76 cents. al año.

—Fracción de campo situada en Guaviyú, departamento de Tacuarembó, 205 h. más ó menos, por 7 años, en 520 ps. oro anuales.

—Fracción de campo ubicada en la Laguna del Negro, departamento de Cerro Largo, 185 h., por 6 años, en ps. 250 anuales la fracción de 7.378.81.

Título de corredor y rematador

El Juzgado de Comercio de 1er. turno ha otorgado título de corredor y rematador al señor José G. Vidal.

Compra-venta de negocios

González y González—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial establecida en la calle 18 de Julio número 240, de la ciudad de Melo en los ramos de carpintería, cochería y servicio fúnebre, por fallecimiento del socio Manuel González Alonso, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Domingo González y Esperón.

Méndez y Cabrera—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en Paso del Rey, bajo la razón expresada, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor R. Méndez.

Samprerio y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial establecida en la ciudad de San José, en el ramo de fábrica de alcohol y sus derivados, quedando como único dueño de la misma, el señor Juan Deambrosis.

Andrés Elena (hijo)—

Este comerciante se ha hecho cargo del negocio que en el ramo de restaurant tiene establecido con otros socios, en el Durazno.

Santiago Mosca é (hijo)—

Ha quedado disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, en el ramo de carpintería, establecida en la calle Estanzuela número 53, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Cárlos Mosca.

José Oca—

Vendió á don Manuel Villar su comercio en el ramo de almacén situado en la calle Isla de Flores núms. 82 y 84.

César G. Belinzon—

Vendió á los señores Saturnino S. Argencio y Tomás Galup su negocio en el ramo de farmacia, situado en la calle Sierra esquina Lima.

Sucesión Morandi—

Vendió á don Manuel Jiménez la parte que le correspondía en la fiambrería "La Paz", establecida en la calle Ituzaingó número 138.

Segundo Chiarlone—

Vendió á don Fernando Iphar, su comercio en el ramo de almacén situado en la calle Angel Floro Costa núm. 85.

José Machín—

Vendió á los señores Pedro y Cecilio Gutiérrez su casa de comercio que en los ramos de confitería, fonda y despacho de bebidas tenía establecida en San Ramón (departamento de Canelones).

Bartolo Frescero—

Vendió á don Juan Morena, su comercio que en el ramo de despacho de bebidas y billar tiene establecido en la calle Blandengues núm. 38.

Pablo Cuñietti—

Vendió al señor José Echevarría, su comercio en el ramo de almacén establecido en la calle Isla Gorriti núm. 27.

Francisco Caruti—

Vendió á sus hermanos Carlos Bautista, su comercio en el ramo de fonda, situado en la calle Yacaré núm. 3 al 11.

Carbajal Hnos. y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial, que giraba en costa de Colla (departamento de la Colonia) quedando dueños del activo y pasivo los socios Luis y César Carbajal, los que continuarán los negocios bajo la razón de Carbajal Hnos.

Celle y Falcón—

Vendieron á don Nicolás Magliano, su comercio que en el ramo de almacén de comestibles tenía establecido en la calle Piedras núm. 59.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias, fueron concedidas las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

"Etiqueta Especial Cabezo de Colra"— de los señores Koch y Co. de Colonia (Alemania).

"Etiqueta Especial", de los mismos.

Favorita, de los mismos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 22 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.
Banco de la Provincia, 191.
Banco Galicia, 135.50.
Acciones «The Catalinas», 14.50.
Fusionados, 47.70.
Cédula Argentina, 99.40.
2.a Serie, 99.50.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 22 — Cédulas Nacionales K 98.20.

Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 96.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 42.50.
River Plate Quebracho, 1.50.
Tierras de Guatrache, 22.50.
Id id, fin Setiembre, 22.80.
Banco Comercial Italiano, 80.50.
Banco Español, 206.
M. S. Bagley (ordinarias), 153.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.156.394.00
Entradas	» 2.234.00
Total	$ 196.160.628.00
Salidas	» 11.396.00
Existencia en caja	$ 196.143.232.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	1.06
» Alemania	1.16
» Bélgica	1.06
» Italia	3.06 vista
» España	3.44 »
» Río Janeiro	154025 »

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:

» 23 Racburn, inglés para Liverpool.
» 23 Tucuman, alemán, de Hamburgo.
» 23 T. di Savoia, italiano, de Génova y es.
» 23 Malte, francés, de Dunkerque.
» 23 Harmonides, inglés, de Liverpool.
» 23 León XIII, español, de Barcelona.
» 24 Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
» 24 Lazue, italiano, de Génova y escalas.
» 25 A. R. de Gencuilly, francés, de Havre.
» 26 Indiana, italiano, de Génova.
» 26 Araguaya, inglés, de Southampton.
» 26 P. Umberto, italiano, de Génova.
» 28 Italia, italiano, de Génova.
» 28 Delfland, holandés, de Amsterdam.
» 29 Sigmaringen, alemán, de Bremen.
» 30 Pampa, francés, de Marsella.
» 31 Harmodius, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:

» 23 Reg d'Italia, italiano, para Génova.
» 23 Arzby, inglés, para Liverpool.
» 23 Espagne, francés, para Marsella.
» 23 Barbary, inglés, para Liverpool.
» 23 Plata, francés, para Marsella.
» 23 Umbria, italiano, para Génova.
» 23 Rynland, holandés, para Amsterdam.
» 24 Valbanera, español, para Barcelona.
» 24 Laura, austríaco, para Trieste.
» 25 Atlantique, francés, para Burdeos.
» 25 H. Pride, inglés, para Londres.
» 25 M. de Larrinaga, inglés, para N. York.
» 25 Jenfeld, alemán, para Génova.
» 25 Brittany, inglés, para Liverpool.
» 26 Salta, francés, para Marsella.
» 26 Ortega, inglés, para Liverpool.
» 27 Elstree Grange, inglés, para Londres.
» 28 Oscar Fredrick, sueco, para Estocolmo.
» 28 African Prince, inglés, para N. York.
» 29 T. di Savoia, italiano, para Génova.
» 31 Indiana, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Agosto 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Quince providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—La O. de Identificación remite los comprobantes de la inversión del presupuesto del mes ppdo.—El procesado M. Mendez se queja de la marcha del proceso que se le sigue en un J. L. Dtal.—El J. L. Dtal. de 1er. turno del Salto formula una consulta respecto de distintos puntos motivada por la creación del de 2.o turno—Ant. rel. á los autos de don C. de Ochovier por infracción á la ley de Censo—Los penados G. Araujo y F. Ledesma solicitan su libertad condicional—El Sr. J. L. de lo Civil de 2.o turno pide autorización para llevar dos libros decretores á fin de transcribir en uno las sentencias que se dictan en asuntos contenciosos y en el otro las demás providencias—Ant. rel. á la muerte del súbdito italiano C. Bianchetti—El Sr. J. L. de Artigas dá cuenta del fallecimiento del escribano don A. Vazquez—Don J. B. Sosa formula una queja contra el tasador de costas de R. Negro—El Actuario del J. L. de este Dto. eleva una exposición—La D. G. de Estadística remite un ejemplar del anuario estadístico de la República, correspondiente á los años 1907-1908—El J. L. del Durazno comunica que no ha tenido que formular observación con respecto á los depósitos judiciales correspondientes al mes de Julio último y á la vez remite la nómina de los expedientes que tiene á su despacho para dictar sentencia.

Expedientes entrados—Administrativos cinco—En consulta cuatro—Relaciones quincenales cincuenta y dos—Cuadernos de Protocolo veintitres—O. librados diecisiete—Legalizaciones una.

J. Cubilla, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—L. Alonso y C. A. de Nieto contra F. Decia y S. Bolleri—U. E. de Montevideo contra A. S. Zorrilla—L. Lencina y otros contra A. P. de Risso y otros—A. Tomasino contra I. y R. J. Porto—G. de Mello, M. P. de Mello é I. de Mello contra E. Pereira y B. Fernandez—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Una en causa criminal por el delito de homicidio—A. Estupiñan contra F. Parravicini—L. Lencina contra A. Rodriguez y otros.

Adrián Castro. secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—J. Fontana contra C. Augusto—T. A. U. de Augusto—Un sumario por el delito de homicidio—J. Nuñez contra la suc. de G. Gandulfo—Un sumario por pelea y heridas—F. Costa con J. S. y Carranza—Un sumario por robo—J. A. Acevedo con suc. J. M. Acevedo.

Interlocuterias—F. Pereyra Leal con C. B. Büker.

Definitiva—Un sumario por contrabando.

José V. Evia. secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. M. B. de Musto—Sc. J. B. Beaumont—Sc. C. Pino—Test. de R. Mundo apel. del dto. de C. Largo—Ant. rel. á la menor C. Bustamante—Scs. de J. M. Labora, D. R. de Labora y B. Labora—Test. de E. Legrand—Ant. rel. á la incap. de M. B. de Ferrea—Sc. de G. M. Far—M. B. de Carnú—J. Caballero apel. del J. L. Dtal. de Rocha—R. Coromina con P. Aicardi apel. del J. Ldo. Dtal. —Sc. L. Islas inc. E. B. del Pino y F. B. del Pino—O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno en autos suc. N. Salinas y P. de S. Montes—Ant. rel. á la incap. de A. Gimenez—M. I. Jauregui apel. del J. Ldo. Dtal. de Minas—A. G. Lagos—Ant. rel. á la incap. de B. Cordeiro—I. I. de Abeijon—Sc. E. Compadónico de S. Garelli—Sc. F. C. de Lopez—Sc. N. Casella—Ant. rel. á la incap. de D. Lopez.

Interlocutorias—A. Cesar con S. D. B. de Fregeiro apel. del J. L. Dtal.—E. Z. Gonzalez con L. Guadalupe—Test. M. Abascal—J. S. y Antuña cesionario de R. Salas con A. Susana Hermenegildo, Ruperto, Diego, Pedro y A. Galindo—V. Pera con C. Aguiar—A. Ponsolle con T. B. Pereira—Sc. M. de la C. Santana.

Definitivas—J. Antunez con G. da C. Chavez de da Costa apel. del J. L. Dtal. de Rocha.

D. E. González. actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—Sc. de M. B. C. de Pascale—Sc. de E. Vazquez—C. Castro contra A. P. de B. Posadas—El tutor de los menores C. Garateguy contra C. y D. Camba—J. Olmedo contra la E. del F. C. C. del Uruguay—P. Nicolini sc. —P. Jaureguy contra la E. del F. C. C. del Uruguay—M. Etcheverry contra J. F. Tojeiro —Scs. de F. S. de Dubroca y F. D. de Secane—Sc. de R. Gordan—J. R. Sicardi contra la sociedad D. y C. Camba y C.a—Sc. de F. Gonzalez—T. Elorza contra la suc. de A. A. de Barreto—Sc. de J. Beretervide de Arostegui—Sc. de A. Batista—Sc. de F. G. de Llosas—Sc. de C. C. de Sollier—R. S. de Gonzalez—J. Lopez—J. P. Santayana contra P. S. Grané—C. C. de Baragno, P. Campanela de Quintero y otros—A. Pangatti contra J. C. Altieri—Test. de I. Puig—F. Madrid contra M. A. Gomensoro y otros—A. Quirinotti contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. de M. Canaled e Vignale—Sc. de C. M. de Igea.

Interlocutorias—Test. de P. Gutierrez—B. Real—El tutor de los menores C. Garateguí contra C. Camba y otros.

Definitivas—J. Squinissano—E. Aistodio—Sc. de B. Tejada—Sc. de A. Canavesi.

Andrés R. Chipito. actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. M. P. de Velati inc. del doctor F. Vadora—Sc. F. Seijo—Sc. J. Carrara—Sc. de M. Cano—Suc. F. Surroca—Sc. J. J. da Silveira—Sc. C. Saporiti—Sc. M. Pietrafita—Sc. J. Moratorio—Sc. F. Surroca—Test. M. Birriel—Sc. G. Iriart—Test. S. Mendoza de Acosta—Sc. C. Couti—Scs. Francisco, Josefa Laura y C. Uniza—M. Hernandez contra J. Barreiro —J. Mussio suc.—Conc. vol. de I. Rodriguez —O. del J. de Comercio de 1er. turno re: á los autos M. W. de Jalabert contra R. Jalabert—Ant. rel. al menor J. Navalar—F. Expósito aux. de pobreza para litigar con don J. A. Lapido—Sc. F. L. Villamil—Conc. vol. A. Carasale—E. Gimenez contra F. Vinent—M. Menendez art. 115 del C. Civil—Sc. C. Rodriguez—Ant. rel. á la incap. de F. Sobredo—Sc. A. C. de Paredes—Sc. U. G. de Bermudez—A. Solano contra la test. de G. Orellana—Sc. E. F. de Gramaso—E. Soberat art. 115 del C. Civil—Sc. A. Velez—P. Salazar contra B. Llodonet—M. R. de Solano y E. R. de Regueiro —M. A. Egues menor—Sc. C. L. de Benedetto.

Interlocutorias—Sc. R. E. H. Holt—Sc. L. Bermudez—H. y J. Sausaloni nombramiento de tutor.

Definitivas—C. G. de Lapalma—Test. P. Cavasan—J. M. P. de Calvet—Sc. J. C. de Burastero—M. W. de Jalabert contra R. Jalabert.

Eloy G. Pereira. actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—Rodriguez y C.a con la E. Comercial—M. y Villarejo con F. Vives—B. y Capra con J. B. Margenat—R. Cheroni con E. Escardó Anaya—E. Iguiberjeres (aux.) con V. y D'Ornellas—N. A. de Pearson con J. M. Serrano y otro—C. y Mazarochi con F. Olivieri—A. Guirnaldo (aux.)—E. C. de Mercadé—La C. Obrera con M. Savini y otro—J. G. Barrueco y otro con Buch y C.a—Rodriguez y C.a con La E. Comercial (oficio)—Novo Cerro, Agostinelli y C.a con F. Nin—R. Tabarez y C.a con la S. A. Uruguaya de Carbón y Sal—2 previdencias—S. Zoppi concordato—U. Perez con J. B. Cantoni y otros.

Interlocutorias—L. Pujadas (hijo) con J. Olivera—E. C. Legrand con T. M. Muñoz—J. Isnardi con E. Laterza, Manibesa y C.a 3.a J. M. Blanco—E. Palombo con la C. I. Mútua de Pensiones—M. Durán (aux.) con Guiol y C.a—V. Ducca con A. Isetta—Arialdi y Stcrace con A. y S. Zannicelli.

Definitivas—V. Garcia conc.—J. G. Vidal título C. y Rematador.—Reservada una.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Beniza—P. A. Berniza—M. M. Beniza—J. L. Santamarina con M. Juliana—J. Seoane—M. Bastos con N. Rivero—L. L. de Fazzoni con J. Fazzoni—M. C. Dilorenzo—Exhorto del J. L. delo Civil de 3er. turno librado en los autos seguidos por doña M. G. de Isabella denunciando el fallecimiento de G. Iriarte—A. Viola—R. De Marco con J. Torres inc. por costas—E. P. de Peralta—R. Lago con J. Garcia—A. Rodriguez—S. Murdock con F. B. de Ciffone—Sc. R. A. Zito—E. Fernandez con E. Podestá—Nota del C. de P. de Menores—G. Perrier con A. C. Berry—M. Michelli—M. y J. Carrara hijo denunciando la incap. de J. Carrara y F. M. Naciro—M. Couillas solicitando la declaracion de ausencia de S. Eusan—J. Inda—R. Gordillo con los hijos de J. A. Gamberoni—R. Castelo—A. S. de Dannelli—D. P. de Carrion con E. Pacheco.

Interlocutorias—F. Viola con V. Carballal venido en apel. del J. de Paz de la 13.a seccion de la capital—E. Reyes.

Definitivas—M. Aquino con C. Castro—I. Saragoyen de Ziguazo—M. Fonfana—R. Schenekemburjer—B. P. del Uruguay con E. Vergara—M. Altieri—Reservadas 8.

Avelino Barbot. Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—D. Espil y otro denuncia—J. F. Correa denuncia—C. del F. C. C. por expropiacion—D. Saráchaga por honorarios (2)—R. B. de Pañafort denuncia—J. E. Administrativa con J. Iturralde expropiacion—Fisco con Sc. Ungo expropiacion.

Interlocutorias—Compañías «La Transatlántica y La Comercial con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario A. Chiessa—Id J. Gimenez—Id M. Muslera—Id H. Cazaban—Id al vapor Araby—Id F. Moreno y otro—Id N. Caprario.

Benjamín Pereyra, actuario.

LAS 3 ESPECIALIDADES

MAGGI

APROVECHAN Á TODA FAMILIA

JUGO PARA TODO PLATO

Añadiendo unas cuantas gotas, se obtiene el sabor más exquisito.

SOPAS DE LEGUMBRES

30 CLASES DIFERENTES

Se hace solamente con agua en pocos minutos

CALDO

GRANULADO Y EN CUBITOS

SE HACE: CON agua CALIENTE

Concesionarios: P. CARVALHO y Cía. Bazar DEL JAPON-25 de Majo 343-347

582-mls-vs-y-dgs-pte.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Calle Yaguarón N.o 366 y 366a.

Entre Canelones y Maldonado.--Produce $ 552 anuales.--Venta en la misma.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su dueño:

Esta propiedad con 3 cuartos de media agua, algibe, adoquinado, vereda, caño maestro y medianeras pagos.

El terreno mide 8 metros 59 de frente por 26 metros 60 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2626-Set.3.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

Calle Tacuarembó N.o 48b

Entre Uruguay y Paysandú--Venta en la misma

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa, con 7 piezas bajas, dos altillos, 3 cocinas, letrina, algibe, dos patios, empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 metros 945 de frente por 37 metros 741 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2625-Set.3.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL CENTRO DEL

GRAN BARRIO COMERCIAL

Frente á la Bolsa, á un paso de los Bancos, entre las Agencias Marítimas, Hoteles, etc., etc.—Inmediato á la Aduana y al Puerto.--En la calle Piedras N.o 142 al 150, entre Zabala y Solis.

Con bases muy bajas

Dos valiosas propiedades

Lindando con el magnifico edificio del señor Nicolás Mihanovich por el Oeste, y por el Este, con la valiosa propiedad de los señores Antonio D. y M. Lussich.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré:

PRIMERA.—Núms. 144a, 146, 148 y 150. Con 11 metros 0.23 de frente por 26 metros 34 de fondo.

Area: 290 metros, más ó menos

BASE $ 11.000

ó sea $ 38 el metro

SEGUNDA.—Núms. 142 y 144. Con 11 metros 36 de frente por 26 metros 34 de fondo.

Area: 296 metros, más ó menos

BASE: $12.500

ó sea $ 42 el metro!

La mitad de lo que realmente valen. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Catalina Arló de Ochs, Luisa Arló de Ranzini, Magdalena Arló de Boll y otros, solicitando venia", se hace saber al público que el día ocho del entrante mes de Setiembre á las cuatro de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público los siguientes bienes, en dos lotes: 1.o Un terreno con los edificios en él construídos situados en esta Ciudad, compuesto cada terreno, de cinco metros quinientos catorce mil. de frente al Sud sobre la calle Piedras por donde tienen respectivamente señaladas sus puertas dichas propiedades con los números ciento cuarenta y cuatro A y ciento cuarenta y seis, ciento cuarenta y ocho y ciento cincuenta, teniendo veintiseis metros trescientos cuarenta y seis milímetros en el lado Oeste por donde linda con propiedad perteneciente á la sucesión Arló, al Norte cada uno de ellos, cinco metros cuatrocientos treinta milímetros, por donde lindan con las fracciones 1 y 2, por el Este veintiseis metros quinientos ochenta y seis milímetros por donde lindan también con propiedad perteneciente á la sucesión Arló. Estas dos propiedades descriptas serán vendidas en un solo lote. 2.o Un terreno con los edificios que contiene compuesto de once metros treinta y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Piedras por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números ciento cuarenta y dos y ciento cuarenta y cuatro, teniendo por el lado Este veintiseis metros trescientos cuarenta y seis milímetros lindando por este lado con propiedad perteneciente á la sucesión Arló, once metros doscientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte lindando con el lote núm. 1 (A) y veinticinco metros novecientos catorce milímetros en el lado Oeste por donde linda con don Rafael Ruano. SE PREVIENE: A). Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de $ 11.000 para las fincas de la calle Piedras números 144 a. 146, 148 y 150; ó sea para las propiedades á rematarse en el primer lote, y de la suma de $ 12.500 para la propiedad descripta y á venderse en segundo término. B). Los gastos de escritura así como de certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. C). El mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario como garantía el 10 o|o de la misma. D) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2624-Set.8.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta.--Por división entre herederos.--De 3 fracciones de campo unidas, situadas en la 3.a sección judicial del departamento de San José, compuestas de 169 hectáreas, 7910 metros.

existiendo además 6 hectáreas, 2475 metros de sobras. Distan apenas 40 kilómetros de la ciudad de San José y sólo 20 kilómetros ó 4 leguas de la Estación Mal Abrigo.

Campo especial para ganadería y adaptable también á la agricultura, de muy buena configuración y cruzado por la cañada de los Laureles y por otras varias aguadas fuertes. Linda con campos de los señores Donagaray, Pérez y don Enrique Gil, conocido por de don José Arnabal. Arrendado hasta el 1.o de Enero próximo á razón de 2 pesos 72 centésimos la hectárea.

Para pastoreo se paga hoy en esa zona 3 pesos, 66 centésimos por hectárea. Puede obtenerse fácilmente de 4 á 5 pesos para agricultura.

En esa importante zona del departamento se han efectuado transacciones con precios firmes y buena demanda.

EL SABADO 9 de Setiembre á las dos en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la expresada fracción de campo, la cual se encuentra ubicada á cierta distancia de la Estación de empalme Mal Abrigo, quedando libre de arrendamiento dentro de cuatro meses.

Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consignara 1.000 pesos en garantía al firmarse el boleto.

Títulos buenos.

NOTA—Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio, calle Misiones 111 de 4 á 5. 2629-St.9.

Carlos D. Durán

Al mejor postor--Por división entre condominios--De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á **Mercedes y Estación Palmitas.**

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL JUEVES 14 de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2628-Set.14.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Durazno 346, piezas 12, pesos 150 Buenos Aires 23, piezas 8, pesos 85; Guaviyú 11, piezas 5, pesos 33; Independencia 128, piezas 6, pesos 22; Uruguay 182, piezas 9 (convencional); Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Florida 238, piezas 9, pesos 75; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Río Negro 152, piezas 9, pesos 150; Arapey 256 (departamento), piezas 3, pesos 35.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Constituyente y Ellauri, piezas 3, pesos 20; Canelones 145a, piezas 11, pesos 120; 18 de Julio 835, piezas 13, pesos 100; Tacuarembó 141a, piezas 8, pesos 50.

CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 55; Garibaldi 588, piezas 4, pesos 30; Democracia 64, piezas 6 pesos 30; Camino Burgues 104, piezas 2, pesos 12.50; Rivera 385 al 387, piezas 4, pesos 25 (con gran salón) Canelones 145, piezas 11, pesos 120; Cuñapirú 48, piezas 6, pesos 40; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Canelones 584, piezas 3, pesos 22; Marsella s/n. piezas 5, pesos 32; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Carmen 110, piezas 3, pesos 35; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Yí 176, piezas 7, pesos 65, Rodríguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Colorado 55, piezas 5, pesos 30; Bulevar Artigas 206, piezas 3, pesos 22; Constituyente 242, piezas 4, pesos 40; Caiguá 46, piezas 6, pesos 40: Larrañaga, 503, piezas 2, pesos 9; Mendoza 2, 4, 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), piezas 4, pesos 25 cada una; Rodríguez Larreta 24, piezas 5, pesos 40; Rodríguez Larreta 22, piezas 5, pesos 30.

1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS— Reducto 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, 3 piezas General. Prim. 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas: Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas: Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas: en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una: Soriano y Convención 1 salón; Inmobiliaria, 3 piezas (chalet); Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; La Paz, 3 piezas; J. L. Terra, 3 piezas: Colonia, 3 piezas; Yaro.

REMATE PARA EL 1.º DE SEPTIEMBRE—En la Bolsa de Comercio, 33 chacras en las puertas de la ciudad á pagar, 1|3 parte al contado y el resto en 60 meses.

TERRENOS A PLAZOS—Mareñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que tema á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm.

UN ASUNTO DE IMPORTANCIA

Es más difícil de lo que generalmente se supone la elección de la mueblería que ha de confiársele el mobiliario de una casa.

El interesado debe analizar los distintos factores que intervienen para asegurar el éxito de su operación.

UNA VISITA A NUESTRA CASA SERÁ SIEMPRE PROVECHOSA

Tenemos desde el mobiliario más suntuoso hasta el más modesto.

FELIPE L. MONTEVERDE y C.a-25 de Mayo 224-228

pte.

Juan Carlos Carve

Por partición de bienes

CON VENIA JUDICIAL

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

El jueves 7 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio--Al mejor postor y al contado

459... á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible. Linderos: Leandro y Bernardo Rodriguez, Froilán Cantero y sucesión Buchanan.

Títulos buenos, pueden verse en mi Oficina. Escritura y certificados por cuenta comprador. Garantía de la oferta $ 1.000.

Por plano é informes en mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119. 2621-St.7.

ESCUELA DE AGRONOMIA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria de acuerdo con las bases que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

La inscripción de los interesados deberá hacerse antes del 15 de Noviembre.

El concurso para la provisión de la cátedra de Veterinaria se realizará el 14 de Diciembre del año corriente y el de Ingeniería el 29 del mismo mes.—La Secretaría. 2431-st.3

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposición-feria en Salto—Central á Paysandú y Salto—El jueves 31 de Agosto de 1911—Salida de Central, 6.0 a. m. — Florida, 8.33—Durazno, 10.50—Río Negro, 12.3—Merinos, 2.30 —Guichón, 3.20—Algorta, 3.55—Paysandú, 5.30. Llegada á Salto, 8.0.

El expreso de regreso saldrá de Salto el martes 5 de Setiembre á las 6.30 a. m. y de Paysandú á las 9.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Paysandú, 8.00 y 12.00.—Central á Salto, 10.00 y 15.00. —C. W. Bayne, Administrador General.

FIESTAS DEL ARBOL EN MALDONADO

Tren de excursión de Montevideo á Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado.—El domingo 27 de Agosto de 1911.—Ida y vuelta en el día.—Salida de Central, 7.0 a. m.—Yatay, 7.10 —Pando, 8.0—Emp. Olmos, 8.18—La Sierra, 9.30 —Kil. 59, 9.45—Pan de Azúcar, 10.0—San Carlos, 10.45.—Llegada á Maldonado, 11.5—El expreso de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 6 p. m. de San Carlos, 6.23 p. m.—Pan de Azúcar, 7.13—Kilóm. 59, 7.30 p. m. y La Sierra 7.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta—A La Sierra, kilóm. 59.—y Pan de Azúcar: 2.00 y 3.50; á San Carlos y Maldonado: 2.50 y 4.00. —**C. W. Bayne**, Administrador General. 2602-st.1.o

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. **DEROY FILS AINÉ** CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

2613

AHORA ES EL TIEMPO

AHORA ES EL TIEMPO

Mírese en el espejo. ¿Han comenzado ya su obra desfigurante las líneas causadas por las preocupaciones ó una edad avanzada? ¿Tiene V. las mejillas hundidas, espinillas, pecas ó cualquier otra impureza del cutis? Entonces, en verdad, es tiempo de remediar el mal sin pérdida de tiempo. El resultado que desea lo puede V. obtener en una noche, si V. sigue los consejos de la Srta. Helen Sanborn. Las lectoras de este periódico recibirán informes gratuitos, si me mandan el cupón, que no cuesta nada, con el nombre y dirección, sin demora. Se recomienda prontitud en este asunto, porque millares de personas me escriben cada día y la oportunidad pronto podrá perderse. **Caución. No tengo agente ni representante alguno.**—Dirijirse á la Srta. Helen Sanborn. Sala 2253 E, Cleveland, O., E. U. de A.

Cupón gratis.

Nombre......................................

Domicilio......................................

Ciudad......................................

País......................................

2208-ag.9 y 23

Sociedade Brazileira de Beneficencia

ASSEMBLEA GERAL ORDINARIA

2.a CONVOCATORIA

Nao tendo havido na reuniao o numero de socios que preserevem os Estatutos para constituir a Assemblea Geral Ordinaria, convidase novamente aos Sres. Socios para uma segunda reuniao, que tera lugar no dia 24 do corrente as 3 horas p. m. na casa da Rua do Juan C. Gómez N.o 38, com o fim de tomar em consideraçao o relatorio de anno findo a 2 de Maio, e proceder a eleiçao da nova Directoria.—Montevideo, 18 de Agosto de 1911.—O Secretario. 2568ag24.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO *Preservativo* de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para inyeccion (1 cucharada por litro) *previene y cura* METRITIS, LEUCORREA, etc.

PARIS 19, Rue des Mathurins *y todas Farmacias.*

2620

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Rio Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaiso. —Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.0000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 » »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » á 3 meses fijos......	3 »	»
» » á 6 meses fijos......	4 »	»
» » á 12 meses fijos......	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses............	3 %	anual
» » » 6 meses fijos........	4 »	»
» » » 12 meses fijos........	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1902.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.ia

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.--146, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 55) esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito........	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 3 de Marzo de 1911	» 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas........	» 16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

	Sin interés
En cuenta corriente..................	Sin interés
Depósitos á 30 días..................	1 ½ %
» » 60 días..................	2 ½ »
» » 90 días..................	3 ½ »
» » 180 días..................	4 — »
» » 1 año..................	4 ½ »
» » 2 años..................	5 — »
» » 3 años..................	5 ½ »
» » 4 años..................	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado............	$ oro	40.000.000.—
» Suscripto	» »	20.000.000.—
Reservas	» »	3.415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre. 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista..................	1 %
A plazo fijo de 30 días..................	1 ½ »
» » » 60 días..................	2 ½ »
» » » 90 días..................	3 ½ »
» » » 180 días..................	4 »
» » » 1 año..................	4 ½ »
» » » 2 años..................	5 »
» » » 3 años..................	5 ½ »
» » » 4 años..................	6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000......	4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2744-d-pte

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS. 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado			$	5.000.000
» Suscripto			»	3.000.000
» Realizado			»	2.501.200
Fondo de Reserva	$	760.000		
Id Provisión	»	150.000	$	910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año

A retirar 30 días de aviso	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos ,cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

ENVIAMOS GRATIS y FRANCO nuestros PRECIOS CORRIENTES de **SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES**

Compramos sellos usados de todos paizes en buena condición á los mejores precios.

THÉODORE CHAMPION & Cie

PARIS, 13, Rue Drouot, PARIS

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

AGUA DENTIFRICA

CRANWELL

LIMPIA Y CONSERVA LA

DENTADURA

Precio: $ 0.45 frasco

868-pte.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas,

más sanas,

más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-ptm.

SAPOLIN

MARCA RTDA. **Esmaltes, Tintes, Pinturas de Lustre, Etc.** MARCA RTDA.

Mantienen todos los objetos del hogar (que pueden pintarse) en un estado limpio y sanitario. Más durable que la pintura. Gran variedad de Especialidades en preciosos colores. Listas para uso inmediato. No se necesita experiencia para usarlas. A continuación detallamos algunas de nuestras bien conocidas Especialidades en vuestra ciudad:

ESMALTE DE ALUMINIO SAPOLIN: Produce un acabado sanitario como plata escarchada, en tuberías, accesorios de metal y cualquier otra superficie. Es lavable.

Esmalte de Oro "Our Favorite" Lavable

Esta es la mejor preparación para dorar objetos de madera, metal, vidrio, piedra, yeso, papel, etc. Fácil de usar. Seca en pocos minutos, dando un acabado lustroso y lindo como la Hojilla de Oro, sin dejar señales de la brocha.

De venta donde hay pintura.

Fabricadas por GERSTENDORFER BROS. New York

Preparación "Standard" usada en el mundo por más de treinta años.

ESMALTE SAPOLIN ACABADO PORCELANA: El mejor para decoraciones interiores. Produce un acabado duro y lustroso como la porcelana. Fabricado en blanco, negro y lindos colores. Listo y fácil de usarse. No es una pintura sino un verdadero Esmalte.

PINTURA DE LUSTRE PARA CARRUAJES SAPOLIN: Usese en cualquier superficie que requiera un acabado brillante y duradero. Lindos colores, así como blanco y negro. Lista para usarse. Pinta y barniza en una sola operación.

2209-at.30

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Fiumeagó.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

835-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 28 de Agosto. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 21 de Agosto para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero,

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 21 de Agosto. Recibe cargas y pasajeros para Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A dos hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 26 de Agosto de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.
Saldrá el 23 de Setiembre.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 8 de Setiembre de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.
Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.
Saldrá el 16 de Septiembre de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.
Saldrá el 26 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 9 de Setiembre para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la,

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoria

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoria

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" Capt. Dagnall S'bre 2		"Asturias" Capt. Collins S'bre 30	
"Amazon" " Doughty S'bre 16		"Aragón" " Oc'bre 7	

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida yvuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales. CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.
Saldrá el 30 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Goy.
Saldrá el 10 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

CAMERON

Antes de comprar un automóvil de cualquier otra marca conviene tomar en consideración el motor especial (enfriado directamente) y el cambio de velocidades (directo en todas las marchas) del Automóvil Camerón.

Una Voiturette Camerón fué vencedora en la gran carrera del «Transvaal Automóbile Club», venciendo á 5 coches franceses, 6 ingleses y 3 americanos, con motores hasta un 50 ojo más poderosos.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.

RINCON 29 — MONTEVIDEO

EL AUTOPIANO - New York

El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

BRUXELES 1er. premio 1910.

RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral

SE LIQUIDAN

CON GRANDES

REBAJAS

de PRECIO

Casa Mousqués

329-pte.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL--SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

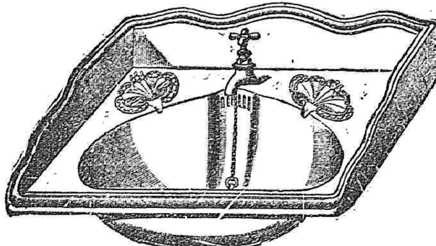
PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 12)

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de) a. m. á 6 p. m. pte



Por qué el Agua Salus, es el agua más pura que se conoce.

Por qué contiene ácido carbónico natural

Por qué surge de una Fuente que reune todas las condiciones que caracterizan una gran Fuente de Agua Mineral, dada su posición topográfica, su caudal invariable y temperatura constante.

Por qué todo el mundo puede visitar libremente el Establecimiento y darse cuenta, por sus propios ojos, del lujo de higiene que se emplea en la operación de embotellamiento para que el Agua Salus conserve en la botella su pristina pureza.

Por qué sus propiedades fueron celebradas en la propia Facultad de Medicina de Montevideo, en la sesión del 13 de Noviembre del año 1900.

Por qué su pureza llamó la atención en el célebre Laboratorio de Pasteur, en París.

Por qué 150 Médicos proclaman sus virtudes en un documento colectivo.

Por qué los maravillosos resultados de sus análisis, fueron comprobados en los laboratorios de la Facultad de Medicina.

Por qué el sabio director del Instituto de Higiene Experimental, ha comprobado que el Agua Salus, es de las más puras que se conocen en el mundo.

Por qué ha batido todas LAS AGUAS MINERALES DE MESA en la Exposición Internacional de Higiene, CELEBRADA EN PARIS, el año 1905, obteniendo

GRAN PRIX

Por qué ha batido también todas las aguas minerales que se presentaron en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Montevideo, obteniendo GRAN MEDALLA DE ORO CON MENCIÓN ESPECIAL.

Por qué la Compañía Salus, no omite sacrificio alguno para mantener su Establecimiento en un pié de higiene que rivalice con los más afamados del mundo.

Por qué se envasa directamente de la Fuente, sin recibir aire ni luz.

Por qué surge á 268 metros de altura sobre el nivel del mar.

¿Por qué?

¿Por qué el AGUA SALUS ha obtenido y sigue obteniendo tan extraordinarios éxitos, tanto en el país como en el extranjero?

REMATES

José B. Gomensoro

Arroz, vino tinto y sardinas

CON AVERIA

En la Dársena I, frente á los Depósitos Aduana Nueva y Artigas calle Zabala.

EL JUEVES 24 de Agosto, á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

P. L. A.—23 sacos arroz de 75 kilos.
P. L. A.—16 sacos arroz de 100 kilos.
P. G. C.—20 barriles vino tinto.
A.—56 tabales sardinas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero y á recibirse en el día. 2601-Ag.24.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 coupé para médico, 1 americana de 4 ruedas y arreos. 1 piano para estudio, 1 pianista, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL JUEVES 24 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, alfombrados, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familia.

A LAS TRES DE LA TARDE

1 coupé de 2 asientos como para médico.
1 victoria americana para campaña.
1 piano perpendicular para estudio.
1 pianista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2588-Ag.24.

José B. Gomensoro

De la casa de altos

CALLE BRECHA NUM. 17

Produce 600 pesos anuales

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 31 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta casa de altos y bajos alquilada con contrato hasta Octubre de 1912 á razón de 50 pesos mensuales, pagaderos cada quince días.

El terreno es de forma irregular, tiene 8 m. 733 de frente haciendo una área de 75 metros 26 decímetros.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos por 4 lados pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2567-Ag.31.

Victorica y Muiños

HOY

Una manzana en Maroñas

CALLE POR MEDIO CON

LA PISTA DEL HIPODROMO

EL 23 de AGOSTO á las 3 de la tarde, remataremos en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, una manzana de terreno situada en Maroñas entre la quinta del señor Favaro (Villa Violeta) y el Stud Maroñas, posición espléndida, pues está sobre la pista del Hipódromo.

La venta se hará en un solo lote y al mejor postor, por repartición de herederos.

Garantía de la oferta: $ 200. 2520-Ag.23.

Eduardo J. Palmer

Linda y cómoda casa-quinta

En el Paso del Molino

Calle Bernardo Berro

Al lado de la conocida fuente "La Matutina".

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 4 de la tarde, casa cómoda é higiénica. edificada á 15 metros del portón de entrada, de altos con escalinata de mármol, vestíbulo cerrado para invierno. repartida en dos alas que ofrecen aire y luz á todas las habitaciones, las que dan vista á los jardines laterales y á los corredores de acceso al patio central. Instalación eléctrica con aparatos, gran comedor, dormitorios, sala, antesala, escritorio, cocina, cuarto de baño, cuarto de plancha, despensa, piezas de alto para servicio, algibe, aguas corrientes, manantial, W. C., sótano con entrada interior y exterior, alto, seco y cómodo para habitar.

Verja de hierro con cimiento, gran portón todo cercado de pared francesa, dando los fondos á la calle Francisco Tajes con entrada para carruajes. Espléndido jardín al frente con árboles florestales. Huerta. árboles frutales, gallineros, etc.

Dada la posición que ocupa esta quinta me excuso en dar pormenores, sobre estos bellísimos parajes donde creo nadie negará la saludable brisa que se respira, por su cercanía, tanta hermosa quinta que la circunda, así como la vecindad aristocrática de nuestro bellísimo Prado. El valor que han adquirido estas tierras, también las callo, pues evidentes son las solicitudes que se hacen para su adquisición.

Dimensiones: frente, 34.36 metros; fondo, 55.84 metros. Area: 1918.49 metros cuadrados.

Escrituras buenas á disposición de los interesados en mi casa, Zabala 136. Garantía 10 o|o. Gastos de certificados, escrituras, etc., por cuenta del comprador. La casa puede visitarse en cualquier momento, dando aviso en mi casa de remates, Zabala 136.

En Agraciada y 19 de Abril frente á la Legación Argentina, un cartel indica el camino. 2553-Ag.27.

Eduardo J. Palmer

CASA-QUINTA

En el paraje de más porvenir, de más espectativa y más poético.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 4 p. m. En la Avenida Capurro, al lado de Agraciada, circundada de eléctricos, rodeada de las lujosas quintas de los señores Lussich, Fresnedo, Caprile, Jaureguiberri, Bayley, Stewart y otras.—A un paso de la hermosa Playa Capurro, ideal para residencia de Invierno y Verano, venderé en remate público y al mejor postor, por lo que den, sin base alguna, esta preciosa quinta, con un frente á la calle Capurro núm. 80 (entre Agraciada y Uruguayana), de 30 metros 52 cents. por 48 de fondo, formando un área de 1.459 metros 62 decímetros cuadrados. Edificada en el centro, con escalinata de mármol, rodeada de jardín, con 5 buenas piezas, cocina, W. C. y demás servicio, gallinero, árboles frutales de varias clases.

Verja al frente con portón de hierro, todo cercado, aguas corrientes, algibe y manantial.

Nadie ignora las mejoras edilicias que se piensa llevar á cabo en la Avenida Capurro con el objeto de finalizar el inmenso esfuerzo hecho por la Compañía alemana de eléctricos, la cual ha idealizado aquellos parajes con la grandiosa obra del balneario y el Skating, realizando de esa playa un permanente y saludable recreo, tanto en verano como en invierno, y por eso creo que se prestará atención debida á esta venta, pues pocas son hoy las quintas que se liquidan en esos parajes debido á la enorme suba que se espera. Títulos buenos, á disposición de los interesados en mi casa de remates calle Zabala 136. Arrimos y demás todo pago. A escriturar donde se indique, siendo los gastos, certificados, etc., por cuenta del comprador. Garantía de compra: 10 o|o. Más datos: Zabala 136. 2598-Set.3.

Mula Paullier y Cía.

El día Jueves 24 del corriente

A LAS 2 P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio.—De una valiosa fracción de campo flor, en la 6.a Sección de Maldonado, paraje denominado "José Ignacio".—310 de campo especial para labranza.

Por detalles, véanse carteles y programas, ó en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 201. 2462-Ag.18.

Victorica y Muiños

De caballos de carrera

EL JUEVES 24 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos en el Paddock del Hipódromo de Maroñas, los caballos de carrera siguientes:

Churrinche, por Ercildoune y Santa Felicita. Ganador en Buenos Aires y Montevideo.

Good Hope, por Galloway y Manga. Ganador de 3 carreras en Buenos Aires, venciendo á Reve Noir, Ipacaraí, Conan Doyle y otros.

Pueden verse en el Stud Sans Souci, en Maroñas.

Comisión á cargo del comprador: 3o|o. 2519-Ag.24.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

8 hermosos solares

Inmediatos á la

GRAN RAMPLA SUD-AMERICA

Y espléndida Avenida de 60 metros de ancho y con el PARQUE URBANO, sobre las calles MINAS y TACUARY

lo más hermoso, lo de mayor porvenir. A pagar con cuotas fijas de

12, 18 y 24 pesos por mes

Al lado de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

El mismo día á las 3 p. m.

6 ESPLENDIDAS CASAS DE ALTOS

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

De edificación elegante y sólida.

700 pesos al contado por cada una y el resto á

30 años de plazo

Democracia núms. 139, 141, 143 y 145, Santurio núm. 12 y Haussman núm. 1

cada una se compone de 4 piezas, algibe, patio, cocina, letrina; caño maestro, vereda y empedrado pagado.

Mensualidades de $ 20 más ó menos

Eléctrico á la puerta — Títulos perfectos — Altura soberbia, oportunidad única

para hacerse propietario con sólo pagar mensualmente lo que producen de alquileres.

El mismo día á las 4 p. m.

¡¡9 LINDOS SOLARES!!

¡A largos plazos!

A pagar con cuotas fijas de

10, 15, 18 y 20 $ por mes

En una localidad hermosa y de porvenir asegurado. por su ubicación especial: CAMINO REDUCTO, GARIBALDI, PANDO, MARSELLA Y SITIO GRANDE, inmediatos á la iglesia del Reducto, Hospital Español, Compañía General de Fósforos, Fábrica de chocolate Saint hermanos, etc., etc.

El Domingo 3 de Setiembre

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2590-St.1.o

Guillermo Gibbs del Cerro

Con títulos superiores, pocas veces preséntase colocación como ésta

EL DOMINGO 27 á las 4 p. m., procederé á vender al mejor postor y dinero al contado, en un solo lote, la buena finca calle Defensa núm. 12 esquina Isla de Gorriti núm. 20 y el solar anexo al fondo; compuesto todo de un área de 10 m. 50 de frente por 26 m. 30 de fondo, poco más ó menos. Consta de 5 piezas (una ocupada por negocio), cocina, W. C., gran manantial potable, empedrado, vereda, cercos y arrimos todos pagos hasta los pretiles. Renta alquilada barata: $ 30, y vive su dueña en ella.

Es una magnífica colocación de capital por lo que excuso más pormenores.

Posición inmejorable. Altura estupenda y siempre alquilada. A 200 metros del eléctrico núm 12. Seña 10 o|o. En caso de mal tiempo el remate se efectuará el domingo siguiente. Por más datos ocurrir al rematador en la calle Mercedes 457., esquina Piedad. 2594-Ag.27.

Lorenzo Toscano

AL SUD—De cuatro casitas modernas—Durazno esquina Gaboto.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta, por separado, al mejor postor y al contado, de cuatro casitas modernas, ubicadas en la calle Durazno núms. 452, 54, 56 y 58, esquina Gaboto, en la mejor ubicación del Sur, próximo al Parque Urbano y á pocos metros de la futura Rambla Sud, obra que valorizará de una manera asombrosa todos esos parajes.

—La casa esquina Durazno núm. 458, para comercio y familia, está ocupada por una tienda, consta de un amplio salón, 2 habitaciones, altillo, zaguán, patio, cocina y W. C. Reditúa 32 pesos y puede dar hasta 35.

—La contigua núm. 456, tiene 4 piezas, altillo, cocina, W. C., lindo patio y da pesos 27.

—La otra, núm. 454, tiene también 4 piezas. y demás comodidades como la anterior, claraboya corrediza, etc., y está alquilada en 28 pesos.

—Y por último, la núm. 452, tiene 3 piezas, altillo, patio con claraboya, cocina y W. C. Renta, 25 pesos.

Las 4 casas tienen caño maestro y aguas corrientes con servicios independientes en cada una, tirantería de hierro, balconcitos con celosías, (excepción de la esquina), canceles, patios y zaguanes de mosaicos, escalones de mármol, frente de imitación, tranvías en todas direcciones y otras mejoras y comodidades que saltarán á la vista de los interesados.

No dejen de visitar estas hermosas y bien construídas casitas, que oportunidades como esta, no se presentan todos los días. Con poco dinero pueden comprar una buena propiedad en la que no hay que gastar nada. Allí, todo fué previsto. Hay solidez, comodidad y buen gusto.

No hay base y hay que vender.

Caños maestros, arrimos y empedrados pagos. Seña: el 10 o|o. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador.

Títulos de pri mer orden, en la Escribanía de don José Botta, 18 de Julio 672. Más datos, allí ó en mi casa, Cerro Largo 356c, de 11 a. m. á 1 p. m. 2587-Ag.27.

Antonio S. Zorrilla

CAMPOS DE AGRICULTURA Y PASTOREO

Campos en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, distante 10 kilmtrs. de la ciudad del mismo nombre y á corta distancia de la Estación Corrales.—584 hectáreas 9265 metros cuadrados.—De magníficas tierras para labranza, con buenas aguadas, monte para consumo sobre el Arroyo Corrales, poblaciones de material, galpones, etc.—¡Muy aparente por su configuración, para su fraccionamiento en chacras.—Tiene un gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay de $ 13.500 en Cédulas Serie J, á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene, abonando tan sólo por amortización é interés la suma de $ 614.85 semestrales.—Venta en la Bolsa de Comercio.

El jueves 7 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta hermosa fracción de campo, ubicada en una zona de intenso progreso en donde actualmente se abona por concepto de arrendamiento para agricultura $ 3.50 á $ 3.80 por . . . Son linderos de este campo, los señores doctor Alzamora, Faustina y Josefa de los Santos, Juan de Dios Casanova, Celestino Orique y el Arroyo Corrales

Este campo bien empastado, está disponible, así que el comprador puede tomar de inmediato su posesión, dándole el destino que mejor le plazca.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina. Misiones núm. 214. 2432-St.7.

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

Propiedad de altos y bajos

EN LA CIUDAD NUEVA

CALLE CERRO LARGO NUMS. 65, 67 y 69

Entre Florida y Andes, próxima al Puerto y en una zona de intensa vida comercial, frente 9 m. 32. Area 344 m. 27. Renta 1.512 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

Para partición de herencia, por cuenta y orden de la Sucesión de doña Luis Bertolotto de Gardone.

EL JUEVES 31 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor. esta propiedad con títulos garantidos, distribuída en esta forma: Bajos, casa de renta, con 14 piezas, patio y demás servicios. Altos: casa de familia, con 8 piezas, 2 más de servicio, cocina, corredores, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda, empedrados y aguas corrientes pagos.

Gastos de escrituración, certificados etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina, calle Misiones 214. 2586-Ag.31.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN CERRO LARGO!

¡Ubicación de porvenir! ¡Zona privilegiada! Entre Berachi y Yaguarón Chico

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

633 HECTAREAS

De excelentes tierras para pastoreo y en parte para agricultura.--Situadas sobre el Río Yaguarón, Arroyo del Medio, Cañadas de los Mimbres, de los Carros, y de los Ceibos.

Para pastoreo y engorde, es campo de calidad superior, con aguadas permanentes en los cinco potreros en que está dividido.

Tiene buenos alambrados en todas sus líneas, poblaciones rústicas, gran monte de naranjos, que puede explotarse con un magnífico resultado, etc.

Por su límite pasará en breve, la línea férrea á Centurión, trazada y contratada por el Gobierno cuya mejora valorizará notablemente este campo.

Facilidades de pago.—El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece en préstamo la suma de $........

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones. 2589-Set.14.

José L. Laugarou

El martes 29 de Agoste á las 2 de la tarde

En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco)

Gran remate feria de ganados de campo de los importantes y acreditados establecimientos "San Pedro" The River Plate Estancia Co. Ld., con intervención de los agentes, señores Wilson Hnos.

DETALLE

20 toros Durham de 2 años, puros por cruza.

50 borregas Lincoln de 2 dientes, puras por cruza.

30 carneros Lincoln de 2 dientes, puros por cruza.

8 padrillos mansos y adiestrados en el tiro, raza Clydesdale.

NOTA—Venta al contado, en oro sellado. Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate.

Los animales estarán á la vista el día antes del remate.

Consignatarios: Wilson Hnos. 2514-Agt.29.

1er. REMATE-FERIA

EN

"Villa Vieja" Dpto. de Florida

Casa Comercial de Ibarra y Campal

EL 24 DE SETIEMBRE DE 1911

Por anotaciones de hacienda dirigirse á Pedro Gómez, Isla Mala, ó al martillero Armando Tubino, Florida. 2515-st.3

Ponce de León y Dutra

El lunes 28 de Agosto

A las 4 y 30 de la tarde

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Calle Colonia 540 á 540b., entre Sierra y Arenal Grande.

LINDA BARRAQUITA

10 metros de frente por 20 de fondo próximamente.

Al mejor postor y al contado

Venderemos esta bien situada propiedad ocupada actualmente por la Barraca Santa Rosa. Gana 20 $ por mes. Con arrimos, caño maestro, vereda y empedrado pago. El comprador dará garantía del 10 por ciento. Por más informes ocurrir á los rematadores: Avenida General Rondeau número 439. 2545.Ag. 27.

Ponce de León y Dutra

El 15 de Setiembre de 1911

A LAS 2 y 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Campo

En el Salto

RINCON DE VALENTIN

Barra de Arerunguá en el Arapey.—Paso de la Laguna.

Considerado como campo sobresaliente.

Con la ínfima base de $ 35.25

LA HECTAREA

Venderemos esta magnífica fracción de campo dividida en 8 potreros, con gran cantidad de monte maderable, poblaciones, etcétera.

El campo está arrendado á $ 1.90 la hectárea proximamente en las condiciones que pueden consultarse en nuestro escritorio. La superficie según plano es de 1074 hectáreas, 6898 metros, 80 y según título 1073 hectáreas, 992 metros. La venta se hará por el plano. El comprador dará 10 o|o de garantía Títulos buenos.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. Montevideo. 2546-Set.15.

Juan Carlos Carve

Magnífica fracción de campo

En Cañada Brava

9.a sección judicial del

Departamento de Cerro Largo

El jueves 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, Montevideo, procederé al remate público al mejor postor de una fración de 917... de campo de superior calidad, reputado de los mejores, dividido en dos potreros, con pasturas finas y abundantes, buenas aguadas, sin piedra alguna y perfectamente alambrado. Arrendado hasta el 1.o de Enero de 1912 á razón de 1.40 la... Puede renovarse ofreciéndose 1.50.

Son linderos, por el Norte, herederos de Manuel Justino Terra; Sud, la cañada Brava; Este, Juan Terra y Oeste, sucesión Antonio F. de Saravia.

El arroyo del Pito y otras cañadas riegan completamente este campo.

Por informes en Cerro Largo, escribanía de don Ramón Collazo.

Títulos buenos, que se encuentran en mi Oficina á disposición de los interesados.

Escritura cuenta del comprador. Garantía: $ 1.000. Informes calle Treinta y Tres núm. 119. 2482-Ag.31.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

Por división entre herederos

De 2 valiosas propiedades de dos pisos situadas en la calle Juan Carlos Gómez (antes Cámaras) números 138, 138a, 140 y 142a, entre Sarandí y Buenos Aires—Lindando con la Confitería del Jockey Club—Ubicadas en una de las posiciones más céntricas é importantes de la ciudad.

¡¡A 10 metros de la Plaza Constitución!!

En el centro del comercio de lujo

Construcción de primer orden, habiéndose empleado materiales elejidos. Se venderán separadamente.

Producen buena renta, pudiéndose obtener dentro de breves meses, un interés mucho más conveniente.

EL JUEVES 7 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público dichas propiedades.

Brevemente publicaremos todos los detalles.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

Informes: en mi oficina, Misiones 111. 2610-Set.7.

Bebed Agua Salus